



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Universidad de la República (Udelar)
Instituto Superior de Educación Física (ISEF)
Programa de Maestría en Educación Física (ProMEF)

José Ignacio Estévez Rippa

¿Turismo de salud? Usos de las aguas termales en Paysandú (1957 – 1979)

Montevideo, Uruguay

2023

José Ignacio Estévez Rippa

¿Turismo de salud? Usos de las aguas termales en Paysandú (1957 – 1979)



**UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY**

Directora: Dra. Evelise Amgarten Quitzau

José Ignacio Estévez Rippa

¿Turismo de salud? Usos de las aguas termales en Paysandú (1957 – 1979)

Tesis presentada al Programa de Maestría en Educación Física de la Universidad de la República, como requisito parcial para obtener el título de Magister en Educación Física.

Área de concentración: Educación Física, Cultura y Sociedad.

Aprobada en **Ciudad, mes** del **año**.

Tribunal compuesto por:

Prof. Dr. Nombre Completo (Director)(a)

Universidad de la República

Prof. Dr. Nombre Completo (Co-Director)(a)

Universidad de la República

Prof. Dr. Nombre Completo (miembro externo)

Universidad de la República

DEDICATORIA

A mi viejo por haberme mostrado que lo importante es luchar por los sueños. A Nelly por enseñarme que la historia no es una profesión sino una opción de vida, y abrirme la puerta al ISEF y su gente.

AGRADECIMIENTOS

Al Grupo de Investigación en Historia de las Prácticas Corporales del Instituto Superior de Educación Física en la sede Paysandú del CENUR Litoral Norte, por ser el espacio de estudio y discusión en que se gestó y creció este proyecto. A los invalorable aportes de cada uno de sus invitados e integrantes, en especial al querido Alberto, “Bebe”, compañero de ruta en el ProMEF por sus orientaciones y consejos.

A Evelise, mi tutora quien con su profesionalismo y don de buena gente me orientó pacientemente, ayudándome a crecer como persona y profesional en el campo de la Educación Física.

A las familias de Paysandú que generosamente me contaron “historias”, aportaron fotografías e informaciones varias, sin las cuales esta tesis no hubiese sido posible.

Al Centro de Documentación Daniel Vidart por la digitalización de varias de las imágenes que forman parte de este trabajo.

Finalmente, en lo personal a mis amigas y amigos por abrazarme y acompañarme a largo de estos años de trabajo. A mi madre, por su apoyo constante traducido en una mirada, un gesto o una palabra que celebraba los logros y amortiguaba los tropiezos. Y a Emiliano por ayudar a sostener otro proyecto que forma parte de mi vida y habilitarme así más tiempo para el apasionante desafío de investigar.

RESUMEN

Esta tesis trata acerca de los usos de las aguas termales en el departamento de Paysandú en la República Oriental del Uruguay. Se plantea la posibilidad de construir un objeto de investigación desde la Educación Física, por el cual se analizan a través de diversas nociones asociadas a la salud como pueden ser la cura, la regeneración o el entretenimiento, los sentidos sociales y culturales que aquellas tuvieron para los visitantes al centro termal de Guaviyú entre 1957 y 1979. Se considera como variable teórica la noción de “educación del cuerpo” (Soares, 2014), porque permite pensar en el termalismo como una modalidad educativa en sentido amplio que actuó sobre los cuerpos para modificar comportamientos y conductas.

El objetivo de esta investigación es indagar acerca de las diversas nociones en relación con la salud que se atribuyeron a las aguas termales entre la década de 1950 y 1970. El abordaje se lleva a cabo desde la perspectiva de la historia cultural con un enfoque metodológico de historia local. Está basado en el trabajo historiográfico con diversos tipos de fuentes como prensa y publicaciones periódicas, documentación oficial, manuales de higiene de la época y fotografías.

En Termas de Guaviyú se promovió entre fines de los años cincuenta y la década del setenta un turismo de salud que tuvo diversas significaciones. Inicialmente, en los años sesenta, los actores políticos locales sustentados en los saberes médicos del período, jerarquizaron un carácter más curativo y estaba orientado al público principalmente de la ciudad de Paysandú que visitaba el centro termal. En los años setenta se aprecia un cambio al priorizar el lugar como un espacio de turismo para visitantes regionales e internacionales, donde lo curativo es una de las posibles ofertas junto a otras experiencias más asociadas al disfrute de la naturaleza o a una gama de actividades de entretenimiento para el público visitante. A lo largo de todo el período es interesante contraponer las prescripciones a los usos que se daban a los diferentes espacios, mirada que complejiza el fenómeno del termalismo en el espacio y tiempo estudiados.

Palabras clave: Termas. Salud. Educación del Cuerpo.

RESUMO

Esta tese trata dos usos das águas termais no departamento de Paysandú na República Oriental do Uruguai. Propõe-se a possibilidade de construção de um objeto de pesquisa a partir da Educação Física, através do qual são analisados através de várias noções associadas à saúde, como cura, regeneração ou diversão, os significados sociais e culturais que tiveram para os frequentadores do balneário Guaviyú entre 1957 e 1979. A noção de “educação do corpo” (Soares, 2014) é considerada como variável teórica, pois permite pensar o termalismo como uma modalidade educativa em sentido amplo que atuava sobre os corpos para modificar condutas e comportamentos .

O objetivo desta pesquisa é indagar sobre as diversas noções relacionadas à saúde que foram atribuídas às águas termais entre as décadas de 1950 e 1970. A abordagem é realizada a partir da perspectiva da história cultural com abordagem metodológica da história local. Baseia-se no trabalho historiográfico com vários tipos de fontes como imprensa e periódicos, documentação oficial, manuais de higiene da época e fotografias.

Em Termas de Guaviyú foi promovido um turismo de saúde entre o final dos anos cinquenta e os anos setenta que teve diferentes significados. Inicialmente, na década de 1960, os atores políticos locais, apoiados nos saberes médicos da época, priorizavam um caráter mais curativo e voltado ao público principalmente da cidade de Paysandú que visitava o balneário. Na década de 1970, verifica-se uma mudança na priorização do local como espaço turístico para visitantes regionais e internacionais, onde a cura é uma das ofertas possíveis a par de outras experiências mais associadas à fruição da natureza ou a um conjunto de atividades lúdicas. público. Ao longo de todo o período, é interessante contrastar as prescrições com os usos que foram dados aos diferentes espaços, olhar que torna mais complexo o fenómeno do termalismo no espaço e no tempo estudados.

Palavras-chave: Fontes termais. Saúde. Educação do Corpo.

LISTAS

LISTA DE ILUSTRACIONES

Figura 1 –	El Paterno Río	25
Figura 2 –	El río en “Casa Blanca”	26
Figura 3 –	Remeros Jones y Rodríguez.....	27
Figura 4 –	VELA, esclava blanca del viento.....	27
Figura 5 –	Anuncio: Baños	43
Figura 6 –	Anuncio: ¡Baños! ¡Baños!	44
Figura 7 –	Avisos del día	45
Figura 8 –	Publicidad del Hotel Concordia.....	46
Figura 9 –	Zonificación de la ciudad según actividades.....	54
Figura 10 –	Football.....	58
Figura 11 –	Cabalgata.....	59
Figura 12 –	Teatro de Verano (detalle).....	60
Figura 13 –	Teatro de Verano (detalle).....	61
Figura 14 –	Hoteles de las principales rutas turísticas del interior.....	63
Figura 15 –	Sin título.....	75
Figura 16 –	Logotipo excursiones fonoelectricas.....	84
Figura 17 –	Panorámica aérea de Guaviyú.....	86
Figura 18 –	Orquesta en parador Saúl.....	112
Figura 19 –	Reunión bailable en parador Saúl.....	112
Figura 20 –	Sin título.....	115

Figura 21 – Sin título	116
Figura 22 – Sin título	116
Figura 23 – Sin título	118
Figura 24 – Sin título	119
Figura 25 – Sin título	119
Figura 26 – Ñandú en Termas de Guaviyú	122
Figura 27 – Sin título	124
Figura 28 – Panorámica de piscinas en Guaviyú	125

LISTA DE ABREVIATURAS Y SIGLAS

AFE	Administración de los Ferrocarriles del Estado
ANCAP	Administración Nacional de Combustibles, alcohol y Portland
CIDE	Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico
ISI	Industrialización por Sustitución de Importaciones
ONDA	Organización Nacional de Autobuses S. A.
PLUNA	Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea
UTE	Usina de Trasmisiones Eléctricas

SUMARIO

	INTRODUCCIÓN.....	10
1	PAYSANDÚ Y SUS AGUAS	17
1.1	Una historia en torno al río	17
1.2	Las aguas y sus posibilidades para un turismo de salud.....	31
1.3	La “moda” de los baños.....	37
2	EL PAYMILAGRO: DE LAS FÁBRICAS A LAS AGUAS TERMALES...	48
2.1	El Paysandú industrial.....	48
2.2	Una ciudad que educa.....	56
2.3	Los “heroicos” sanduceros y su interés por las termas.....	66
2.4	De las aguas al turismo termal.....	72
2.5	La “industria” de las termas.....	79
3	LA “BONDAD DE LAS AGUAS” EN GUAVIYÚ.....	92
3.1	Las aguas y la salud pública.....	93
3.2	El entorno, ese “escenario natural de gran belleza” que educa.....	104
3.3	Del disfrute en la naturaleza a un espacio organizado para la diversión...	109
3.4	Entre las prescripciones y los usos.....	114
	CONCLUSIONES.....	127
	REFERENCIAS.....	134

INTRODUCCIÓN

La temática y su abordaje

Esta investigación aborda el desarrollo de los usos de las aguas termales en el departamento de Paysandú en la República Oriental del Uruguay. Se centra en comprender las nociones en relación con la salud que sostuvieron los usos de dichas aguas en este departamento desde fines de la década de 1950 a la de 1970.

En la actualidad el turismo termal constituye uno de los polos de desarrollo de la región litoral noroeste del Uruguay, integrada por los departamentos de Río Negro, Salto y Paysandú. Potencia así la inserción de la zona como una de las propuestas turísticas del “Uruguay Natural”¹, eslogan adoptado para el desarrollo turístico del país como una de las marcas que define al turismo departamental.

En Paysandú las aguas termales se descubrieron a fines de la década de 1950 de manera fortuita, en el marco de la búsqueda de fuentes de combustibles fósiles por parte de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (A.N.C.A.P.). Se trató de dos perforaciones, una realizada en el paraje Guaviyú en el año 1957 y otra en la zona de Almirón en el año 1958 (Barrios Pintos, 1989). Para ambos casos el desarrollo turístico solo se dio a partir de fines de la década de 1970 (Quintana, 2014).

Queda allí, entre el momento de las perforaciones hasta las políticas de desarrollo turístico de fines de la década de 1970, un período que es el que interesa a esta investigación. En particular indagar acerca de las nociones que se le atribuyeron a las aguas termales en esa etapa con relación a la salud.

El recorte temporal propone los años 1957 – 1979. El inicio resulta de la fecha de perforación y hallazgo del primero de los pozos en la zona de Guaviyú. El final es el último año de la década del setenta, cuando se comienzan a gestar políticas para el desarrollo del turismo termal.

Se plantea la posibilidad de construir un objeto de investigación desde la Educación Física en el cual, se analicen a través de nociones asociadas a la salud, los sentidos sociales y culturales

¹ Nombre que recibe la política de desarrollo turístico impulsada por el Ministerio de Turismo del Uruguay.

que tuvieron para los sujetos en un momento y lugar determinado (Castañeda, 2011). Se considera como variable teórica la noción de “educación del cuerpo” de Carmen Soares (2014) porque permite pensar en los usos del termalismo como una forma de educación del cuerpo a través de la cual se analicen las diversas nociones asociadas a la salud, como pueden ser la cura, la regeneración o el entretenimiento. Y los sentidos sociales y culturales que esas prácticas tuvieron para los sujetos.

El abordaje se lleva a cabo desde la perspectiva de la historia cultural con un enfoque metodológico de historia local (Serna & Pons, 2013, Revel, 2015). Se parte de considerar que no existen manifestaciones humanas atemporales, descontextualizadas o a históricas, en consecuencia, siempre deben ser estudiadas en función de un tiempo y un espacio determinados. Se hace hincapié en el peso de los elementos culturales como fuente fundamental de comprensión histórica. La cultura es entendida como un sistema coherente de símbolos y significados, que pueden ser descifrados a través de un proceso de problematización histórica (Aurell, Balmaceda, Burke, & Soza, 2013). Para el caso estudiado en esta tesis, implica el abordaje de las concepciones en torno a la salud como el resultado de una serie de factores ideológicos, culturales, políticos y socioeconómicos que las atraviesan y definen.

En este trabajo la historia local, es entendida como:

[...] un ajuste espacial de la observación y de la práctica –con el consecuente ajuste de las lentes–, y a la necesidad de detectar la diversidad y la particularidad en un contexto mayor al que le une cierta coherencia fenomenológica (Fernández, 2005, p. 39).

Paysandú cuenta con dos centros termales, el de Guaviyú y el de Almirón. Ambos surgieron a fines de la década de 1950 como resultado de la búsqueda de petróleo. El “ajuste” espacial que requiere el abordaje metodológico implicó la elección de uno de ellos, el de Guaviyú para llevar adelante la investigación. Esto no implica hacer “localismo” porque esa perspectiva hace al objeto de estudio incomparable y sólo interesante a los habitantes del lugar. La historia local

[...] debe adoptar un lenguaje y una perspectiva tales que la transposición del objeto implique una verdadera traducción, una salida de ese lenguaje de los nativos que sólo ellos entienden y que sólo a ellos les interesa”. Y agregan algo fundamental: la meta no ha de ser solo analizar la localidad, sino estudiar sobre todo determinados problemas en la localidad (Serna & Pons, 2013, p. 39).

No se trata de un nuevo objeto, un nuevo tema, sino de una nueva mirada, de un análisis desde otra perspectiva. No es el análisis de una localidad, Guaviyú, sino de un problema en la localidad, el termalismo en Guaviyú. Para ello se ha de reducir la escala de observación abordando a individuos y comunidades específicas sin perder la relación con el contexto general (Serna & Pons, 2013). Se trabaja con una estrategia de investigación que “[...] no se funda prioritariamente en la medición de propiedades abstractas de la realidad histórica, sino que, a la inversa, proceda según la regla de integrar y articular entre ellas el mayor número de esas propiedades” (Revel, 2015, p. 25). Por este motivo se consideraron como antecedentes otras investigaciones en la región que abordan el problema desde esta perspectiva. Se trata de los trabajos de Jussara Marques Oliveira Marrichi (2009) y el de Daniele Cristina Carqueijeiro de Medeiros (2016), que utilizan en distintos estados del sur y sureste de Brasil las nociones que sustentaron el desarrollo del termalismo. Trabajan además el papel que distintos grupos sociales regionales tuvieron en esos procesos vinculados a las aguas termales.

Partiendo de la existencia e importancia de las singularidades culturales, se considera abordar los usos de las aguas termales como procesos que enseñan a controlar ciertas manifestaciones corporales específicamente en el centro termal Guaviyú, pues allí circularon nociones de salud que actuaron sobre los cuerpos para modificar comportamientos y conductas (Soares 2014). En este marco el objetivo general de esta investigación se propone:

Entender las nociones, en relación con la salud, que sostuvieron los usos de dichas aguas en este departamento desde fines de la década de 1950 a la década de 1970.

En base al objetivo general se formulan los siguientes objetivos específicos:

- Conocer la vinculación de las nociones de salud con las concepciones medicinales y/o recreativas del momento.
- Identificar los principales actores sociales que sostuvieron esas nociones.
- Examinar el termalismo como una modalidad específica de educación del cuerpo.

Considerando los objetivos enunciados es posible problematizar las siguientes interrogantes:

- ¿Qué nociones de salud sostuvieron el uso de las aguas termales en el departamento de Paysandú entre los años 1959 - 1979?

- ¿Cuáles eran las vinculaciones entre las termas y las concepciones medicinales y/o recreativas del período?
- ¿Qué mecanismos de educación del cuerpo se expresaron a través del termalismo?
- ¿Cuáles fueron los actores sociales que sostuvieron esas prácticas termales?

Presentación de las fuentes

Desde el abordaje de la historia cultural, esta investigación considera que los usos de las aguas termales se sustentaron en relatos contruidos por la sociedad del momento, fundamentados en variados aspectos socioeconómicos, políticos, culturales e ideológicos. Estos aspectos, esbozados en Guaviyú entre fines de la década de 1950 y la de 1970, fueron referencias a partir de las cuales obraron los seres humanos. Todas las actividades se llevan adelante a partir de ciertos códigos con los que los individuos se reconocen y habilitan o no sus acciones. “En principio, los dos objetos fundamentales de la mejor historia cultural son el texto y la imagen, sus diversas representaciones [...] el fenómeno decisivo es el de la comunicación” (Serna & Pons, 2013, pp. 9-10). Textos e imágenes que se producen, que se transmiten y que se destinan a públicos diversos, materializados sobre diversos soportes más o menos duraderos como pueden ser la prensa escrita, los documentos oficiales, las publicaciones periódicas, los manuales educativos, los álbumes conmemorativos y las fotografías, fuentes que se usarán en esta investigación.

En **prensa periódica** se utilizaron periódicos locales y nacionales. Se trabajaron dos diarios locales, “El Pueblo”² de entre 1900 y 1913, y “El Telégrafo”³ entre 1957 y 1979. El primero permitió conocer la relación de los sanduceros con las aguas en las etapas previas al desarrollo termal, a inicios del siglo XX, cuando se elaboraron los primeros edictos que regulaban los baños en el río, aspecto trabajado en el capítulo I. El segundo fue clave para comprender la forma en que las aguas termales de Guaviyú se fueron configurando en el espacio público de las termas en el período estudiado, sus sentidos y los cambios ocurridos. Con las noticias del

² Según Álvarez Ferretjans (2008) fue un diario publicado en Paysandú a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX entre los años 1881 y 1913.

³ De acuerdo a Álvarez Ferretjans (2008), el diario se comenzó a publicar en 1910 en Paysandú y continúa hasta el presente. Se caracteriza por ser uno de los de mayor tiraje en el interior con una mirada puesta en los temas desde la región.

diario “El Día” de tiraje nacional, se indagó la forma en que Guaviyú era considerado en el contexto de la realidad general del país. En cualquiera de los casos se trataba de ámbitos de producción cultural: “[...] donde la atención se centra en las producciones simbólicas, o más bien, en los discursos en tanto representaciones simbólicas” (Kircher, 2005, p. 117).

La **documentación oficial** abordada abarcó las discusiones del libro de secciones del Consejo Departamental de Paysandú (1963) y los decretos municipales de expropiación del predio en que se hallaron las aguas termales (1964). El análisis de este corpus permitió conocer, desde la perspectiva de un actor clave como el Estado nacional y el gobierno departamental, el proceso llevado adelante en Guaviyú.

Se emplearon dos **manuales de higiene** del período: “Elementos de higiene y medicina preventiva” de Ebole, Ruocco, y Nitrosso, correspondiente a la asignatura “Higiene y Medicina Preventiva” del cuarto año de la carrera de medicina y “Lecciones de Higiene. Texto de higiene y medicina preventiva y social” de Guggiari, utilizado en el plan de formación de maestros desde el año 1963. Ambas fuentes posibilitaron analizar las nociones en torno a la salud que circulaban en los ámbitos académicos del período, su articulación con los argumentos oficiales y las prácticas desarrolladas en el espacio termal.

Además, se consideraron diversas **publicaciones periódicas** como revistas conmemorativas a nivel departamental, otras de interés general y difusión nacional. Algunos sucesos, como la Exposición Agraria e Industrial de 1948 o la inauguración del puente Paysandú Colón en 1975, dieron lugar a la publicación de álbumes conmemorativos⁴. Dichos escritos abordaban distintos aspectos del departamento en un carácter “promocional”, misma función de un folleto turístico del Consejo Departamental de Paysandú de la década del 1960.

En 1970, en el marco de los procesos de renovación del estudio de las Ciencias Sociales que vivía Uruguay se publicó una serie titulada “Los Departamentos”⁵ que dedicaba el ejemplar N°11 a Paysandú. Por su empleo fue posible indagar acerca de distintos aspectos históricos,

⁴ La Exposición Agraria e Industrial de 1948 publicó una revista conmemorativa del evento en la cual visibilizaba diferentes aspectos demográficos, sociales, económicos, históricos y culturales del momento en el departamento.

Con motivo de la Inauguración del puente Paysandú Colón en 1975 se publicó el titulado “Libro de Oro” que visibilizaba diversos aspectos socioeconómicos y culturales de las diversas ciudades a ambas orillas del río destacando las potencialidades de cada una para una construcción regional.

⁵ Serie de 18 volúmenes publicada en 1970, escrita por especialistas de cada uno de los departamentos en diferentes áreas. Intentaba dar un panorama de la realidad del interior desde una perspectiva descentralizadora.

demográficos, socioeconómicos, turísticos y culturales del departamento desde una perspectiva académica y hacer dialogar la información obtenida con el resto del corpus documental.

“Mundo Uruguayo” fue una revista de interés general publicada entre 1919 y 1967 en forma ininterrumpida, clave según Broquetas (2015) en el proceso de conformación de una “identidad uruguaya”. Recorrer sus páginas habilitó indagar acerca de los gustos uruguayos en relación con las aguas y las prácticas allí desarrolladas, las vacaciones, entre otros. Otra publicación que forma parte del imaginario colectivo del Uruguay es el “Almanaque del Banco de Seguros del Estado”⁶; se trata de un calendario anual en forma de libro que aborda distintos aspectos de la realidad social de los uruguayos, con las temáticas que se consideran relevantes para la sociedad del momento. Ambas publicaciones permitieron a este trabajo tener una perspectiva más amplia del punto de vista social acerca de los temas, más allá de los discursos médicos y oficiales.

A las publicaciones escritas se sumaron **fotografías** obtenidas de tres archivos privados (Flia. Melano Mujica; Flia. Garrasino; Sr. Leonardo Bulanti) y uno público (de la Intendencia Municipal de Paysandú). Si bien la cantidad de imágenes era reducida por las condiciones técnicas y económicas del período estudiado, fueron claves para tener otras perspectivas como la de los visitantes en el espacio de las termas pues:

[...] permiten aproximarnos a aspectos de la vida material o social para los cuales los documentos escritos suelen ser escasos. La lectura entre líneas de las fotografías, de los detalles, de lo que aparece en planos secundarios, brinda información sustantiva sobre temas que incluso no estaban previstos por el realizador. (Frega, 2011, p. 13)

En síntesis, se trata de un corpus variado de fuentes que son abordadas desde la historia cultural y local con nuevas miradas e interrogantes. Implican un abordaje de la historia como problema, donde el documento es analizado en su carácter de monumento, es decir en función de sus condiciones de producción y con una intencionalidad vinculada a su contexto de surgimiento (Le Goff, 1991).

⁶ Según Campodónico (2018) se trata de una publicación oficial del Banco de Seguros del Estado que se distribuye gratuitamente entre sus clientes y se edita de manera ininterrumpida desde 1916. Es considerada como una fuente documental importante por las variadas temáticas socioeconómicas y culturales que aborda.

Fuentes escritas e imágenes presentan especificidades; están constituidas por un sistema interno, es decir, una trama que les da coherencia, pero tienen además una relación con el espacio externo. Se trata de elaboraciones en las que se entrecruza un “adentro” y un “afuera”, en las cuales se proyectan los modos de pensar y de vivir de distintos actores de las sociedades del momento. Plasman un presente, pero también un pasado del que llegan experiencias puestas en práctica y se constituyen en legado de procesos anteriores (Serna & Pons, 2013). He aquí la clave para su abordaje en esta tesis.

Presentación de los contenidos

Esta tesis se estructura en tres capítulos. El primero titulado **“Paysandú y sus aguas”** busca reconstruir el vínculo entre las aguas y el desarrollo de Paysandú en sus aspectos económicos, sociales, culturales, de integración desde el siglo XIX hasta la década de 1950. Analiza los baños en ciudades del Uruguay como Montevideo y Paysandú, donde eran una práctica ya establecida a inicios del siglo XX. Se propone problematizar cómo las políticas de intervención, en relación a las aguas termales entre las décadas de 1960 y 1970, tienen variados antecedentes en este proceso histórico.

El segundo, **“El Paymilagro: de las fábricas a las aguas termales”**, intenta comprender el vínculo entre el impulso industrial del departamento, y el surgimiento y desarrollo de las aguas termales. Se centra en algunas nociones de la mentalidad de la época como la idea del “Paymilagro” y los desafíos que esta trajo a la ciudad y sus habitantes. Aborda cómo en el período se configuran modalidades de educación de los cuerpos, desde el urbanismo y a través del retorno a espacios naturales en torno a las aguas.

El tercero, **La “bondad de las aguas” en Guaviyú**, se centra en el análisis específico de las prescripciones y usos que tienen las aguas termales de Guaviyú. Está focalizado en un período clave de reestructuración económica del departamento desde fines de la década de 1950 a la década de 1970. En esa etapa, ante la crisis del Paysandú industrial, se busca diversificar las propuestas productivas a través de las posibilidades que brinda el turismo. Allí se analizan las nociones en torno a la salud vinculadas a las aguas como discursos establecidos y las prácticas que llevaban adelante los visitantes. Se considera el espacio como un ámbito para la educación de los cuerpos y se interpretan los posibles sentidos de estos actos.

1. PAYSANDÚ Y SUS AGUAS

Heroico Paysandú, yo te saludo
hermano de la patria en que nací.
Tus hechos y tus glorias esplendentes
se cantan en mi tierra como aquí.

1.1 Una historia en torno al río

Este capítulo inicial se propone problematizar el vínculo entre las aguas y el desarrollo de Paysandú desde el siglo XIX hasta la década de 1950 en el siglo XX. Aborda cómo las relaciones entre la ciudad, sus habitantes y el río abarcan variados aspectos económicos, sociales, culturales y de integración regional. Particularmente enfatiza la práctica de los baños desde inicios del siglo XX, tanto en las costas del río Uruguay, como en casas destinadas para tal fin. Dichas prácticas forman parte de una historicidad que pudo tener influencia en las concepciones y formas de intervención en torno a las aguas termales, en las décadas de los sesenta y setenta.

“Heroica Paysandú” es el nombre de un conocido poema que Gabino Ezeiza, payador argentino, le dedicó a Paysandú en la segunda mitad del siglo XIX y cuya primera parte abre este capítulo. Este texto refiere a ese carácter heroico que el poeta le atribuye a la localidad, para referirse al papel de la ciudad en los sucesivos sitios que recibió, en el proceso de la independencia (1811), como en las luchas políticas de las primeras décadas de vida del Uruguay independiente (1846, 1864). Pero más allá de esos sucesos, la idea de la heroicidad y de las glorias, trascienden ese tiempo y forman parte del imaginario colectivo en el siglo XX. “Heroico” fue el desarrollo industrial que el departamento logró a mediados de ese siglo como se plantea en la revista de la Exposición Industrial y Agraria de 1948 (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948) el cual permitió referirse a un “Paymilagro” (Aljanati, Benedetto, & Perdomo, 1970), aspecto que se analizará en el capítulo II. “Heroica” sería según

varios de los actores políticos, la posibilidad de canalizar los usos de las aguas termales para el departamento en las décadas de 1960 y 1970 como se trabajará en el capítulo III.

El vínculo entre Paysandú y las aguas no es un fenómeno específico del siglo XX, el Río Uruguay tuvo un papel clave en el proceso histórico y económico de Paysandú desde sus inicios. Así se expresa en la revista de la Exposición Industrial y Agraria del año 1948⁷ al asociar ese curso de agua con tres etapas de la historia del departamento: una primera vinculada al pasado de los pueblos originarios que habitaron sus orillas e islas, una segunda centrada en el siglo XIX que lo vincula con los sucesos de la independencia así como al desarrollo económico y, una tercera “ [...] esta hora actual, plétórica de acciones, en que el tractor y los motores buscan la corriente impetuosa y cristalina en su espléndido afán de conquistas económicas, unos pidiendo riego y los otros fuerza motriz” (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948, p. 60).

Es interesante visualizar cómo el vínculo es constante pero adquiere resignificaciones en relación a los usos de las aguas. En el siglo XIX predominaron los criterios económicos y comerciales; en el siglo XX se afianzó una relación de Paysandú con río que trascendió aquellos aspectos.

Jacob al referirse al comercio del siglo XIX, identifica como una de sus regiones clave el litoral “[...] vinculado al mercado argentino a lo largo del río Uruguay, que asimismo lo conectó con Paraguay y una parte de Brasil” (Jacob, 1996, p. 26), y agrega:

En el último cuarto del siglo XIX, en el período de auge del comercio de “tránsito” – de mercadería en tránsito y de financiación de importaciones –, cumplió un destacado rol económico en el hinterland de la cuenca platense que lo relacionó con el mercado capitalista. Ahí se radicaron la primera industria de diversificación cárnica (Liebig) e importantes saladeros (el 33% de los existentes en 1898). Al igual que Montevideo, vio nacer algunos talleres y artesanías, y fue el principal centro de renovación tecnológica del agro uruguayo (alambramiento, refinación del ganado) (Jacob, 1996, p. 26).

En ese contexto comienza a afianzarse la noción de un Paysandú portuario, enclave regional de vital importancia favorecido por:

⁷ En el marco del proceso de Industrialización que vivió Paysandú entre las décadas de 1940 y 1970, en 1948 se desarrolló una Exposición Agraria e Industrial en la ciudad. El Comité Organizador de la misma elaboró una publicación que se utiliza como fuente en esta investigación.

Las condiciones naturales del lugar, tales como la configuración de las riberas del río y de sus tierras cercanas, la accesibilidad, la profundidad de las aguas donde podían fondear embarcaciones de toda clase, unido a esto algunas obras adecuadas para facilitar el tráfico de mercancías y movimiento de pasajeros, diéronle un carácter muy singular y de apreciable valor (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948, p. 13)

El historiador Barrios Pintos (1989) al referirse a la actividad portuaria de Paysandú de fines del siglo XIX destacaba: “El movimiento del puerto sanducero era intenso [...] Las cifras de pasajeros son instrumentos de referencia que manifiestan una constante: la llegada anual de mayor número y la tendencia a establecerse en Paysandú en ritmo creciente” (p. 573). Esos datos se vinculaban con la dinámica de crecimiento de la ciudad. Mencionaba las variadas empresas de vapores dedicadas al transporte de personas y mercancías, la articulación con el tendido de ferrocarril y el crecimiento en los volúmenes exportables, los cuales estaban asociados al auge de la industria saladeril y a los influjos de la demanda internacional de los productos exportables. Al respecto Aljanati, Benedetto, & Perdomo (1970) indican:

La gran actividad de los saladeros (en el quinquenio 1891 – 1895, cuando esta industria había comenzado a decaer, los saladeros del actual departamento de Paysandú faenaban todavía un promedio de 170.000 vacunos por año; más de la mitad de este ganado procedía de Entre Ríos y Corrientes), el tráfico fluvial que confluía hacia el puerto sanducero, donde incluso tenían su asiento fuertes compañías de navegación y varaderos, y el incipiente desarrollo agrícola e industrial de la zona circundante, fueron todos, factores que polarizaron la afluencia de capitales y de inmigrantes [...] (Aljanati, Benedetto, & Perdomo, 1970, p. 14)

Este crecimiento socioeconómico de Paysandú se enmarcó en el proceso de modernización que Uruguay vivió en el último tercio del siglo XIX, entendido como el conjunto de transformaciones estructurales⁸ necesarias para adaptar al país a las demandas externas (Nahum, 1999, Moraes, 2008). Esto generó además de los cambios en el sistema productivo, la necesidad de un fortalecimiento del poder del Estado y nuevas pautas de organización social y moral. La necesidad de conformar un mercado nacional implicó que las diferentes regiones del país fuesen incorporándose de desigual manera, de acuerdo a sus procesos de producción, destacándose los aportes del litoral. Para Paysandú dicha integración no podía deslindarse del río. Asimismo,

⁸ Uruguay llevó adelante entre las décadas de 1860 y 1880 una serie de innovaciones entre las que se destacan la incorporación del ovino al esquema productivo, la introducción del alambrado y la profundización de la mestización bovina. Conjuntamente una serie de reformas jurídicas que habilitaron nuevas formas de producción en el medio rural a través de un nuevo código que consolidó la propiedad privada sobre las tierras y los ganados. (Nahum, 2011).

este no aparecía como una frontera que dividía, sino más bien con una perspectiva integradora de las regiones del litoral uruguayo y argentino. Esta idea y sus potencialidades se mantuvieron en el auge industrial del siglo XX, pero el Paysandú portuario agregó otros componentes como son las posibilidades de los intercambios culturales:

En primer lugar, observamos al Uruguay como limítrofe con el país hermano. Su corriente separa y une a dos naciones libres, progresistas y con afanes de paz [...] Las aguas que bañan a Paysandú y a Concepción, y a Salto y a Concordia, y a las otras ciudades de la costa oriental y occidental, son lazos de confraternidad. Son portadoras de intercambio generoso de cultura, de espiritualidad y de comercio activo (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948, pp. 60 – 61).

Cabe preguntarse: ¿en qué momento se dio esta ampliación de las perspectivas de la integración, más allá de lo específicamente económico? El proceso de modernización, que el Uruguay impulsó desde fines del siglo XIX generó cambios en los hábitos poblacionales que han sido denominados por parte de la historiografía como el “disciplinamiento” (Nahum, 1999). Se trató de un proceso que trajo un nuevo orden de sentimientos e implicó la represión de variadas formas de sentir vinculadas a las pulsiones corporales que afectaron con mayor énfasis a la mujer, al niño y a los sectores populares. Todo ello en nombre de la sacralización de nuevos principios ordenadores de la sociedad como lo fueron el trabajo, el ahorro, la salud y la higiene (Barrán, 2011). Si se consideran los argumentos anteriores ¿pudieron estos cambios incidir en una nueva mirada a las aguas y sus posibilidades?

Un papel importante en el disciplinamiento lo tuvo el saber científico producido en Europa, pues varios de sus postulados fueron la base para propuestas de prevención y sostuvieron algunas medidas de índole sanitaria tomadas por el Estado. Rosen asocia estos principios con lo que denomina medicina social y sostiene: “El concepto de medicina social es fundamental e interesa porque la salud del hombre tiene origen en su vida comunitaria⁹” (1980, p.138). Para el autor es posible distinguir dos aspectos principales, uno descriptivo y otro normativo. El primero de ellos refiere a investigar las condiciones sociales y médicas de grupos específicos, y establecer las relaciones causales que existen entre ambos elementos. El segundo implica la posibilidad de tomar medidas para atenuar las problemáticas y mejorar las condiciones existentes.

⁹ No conceito de medicina social é fundamental o interesse pelo que, na saúde do homem, tem origem em sua vida comunitária.

Si se admitía que las condiciones económicas y sociales tenían un efecto importante en la salud de los miembros de una sociedad, entonces se debían tomar los recaudos en el sentido de promover la salud y combatir la enfermedad con medidas que fueran tanto sociales como médicas. Debía preocuparse por “La sociedad como un todo, considerando las condiciones físicas y sociales generales que pueden afectar negativamente la salud, tales como son el suelo, la industria, comida y vivienda¹⁰” (Rosen, 1980, p. 86). Dichas condiciones podían estar asociadas a la pobreza y allí los sujetos tenían el derecho de exigir la asistencia estatal. Se entendía que la intervención médica en el cuerpo individual y/o en forma colectiva no era suficiente para restablecer un estado de salud deteriorado por la propia estructura social. Para que hubiese salud era necesario actuar sobre las variables sociales y económicas que explicaban el origen de las enfermedades (Luz, 2004). Se trataba de una concepción de la medicina como una ciencia social¹¹ que se desarrolló en Francia con variados estudios en las décadas de 1830 y 1840, y luego se extendió a Alemania dando lugar a la publicación de una serie de artículos con la denominación de salud pública (Rosen, 1980). Uno de sus exponentes, el médico Rudolf Virchow¹² concebía que una de las principales funciones de esta fuera estudiar las condiciones de vida de los diferentes grupos sociales y determinar sus efectos sobre la salud. E indicaba: “Pues si la medicina quiere realmente cumplir su gran tarea, debe intervenir en la vida política y social. Debe señalar los obstáculos para el funcionamiento normal de los procesos vitales y eliminarlos”¹³ (Rosen, 1980, p.83).

Los nuevos saberes de la ciencia médica europea que se han mencionado llegaron con gran velocidad al Uruguay en las últimas décadas del siglo XIX. Esto pudo darse por la combinación de tres factores: el proceso de inmigración que el país vivía con aluviones que llegaban de Europa, los buenos niveles económicos que tenían algunos sectores y la identificación cultural que se tenía con aquel continente (Barrán, 1993). Según los censos de 1860 y 1889, la población de Montevideo tuvo un sostenido incremento pasando de unos cincuenta mil a unos doscientos

¹⁰ A sociedade como um todo, considerando as condições físicas e sociais gerais que podem adversamente afetar a saúde, tais como solo, indústria, comida, moradia.

¹¹ La práctica de la medicina siempre estuvo ligada a las condiciones económicas y sociales de determinados grupos, aunque esa relación no fue siempre motivo de discusión teórica. Fue en el siglo XVIII cuando varios estudiosos reconocieron la necesidad de abordar la medicina considerando su inserción social y se analizó la articulación entre los problemas médicos y las condiciones sociales. Se establecieron así las bases de la misma como una ciencia social, línea que se potenció en el siglo XIX (Rosen, 1980).

¹² (1821-1902). Patólogo, bacteriologista alemán con variados aportes al campo de la medicina social.

¹³ Pois se a medicina deve realmente cumprir sua grande tarefa, deve intervenir na vida política e social. Deve assinalar os obstáculos que impedem o funcionamento normal dos processos vitais e removê-los.

quince mil habitantes aproximadamente, de los cuales casi el 50% eran inmigrantes, mayoritariamente procedentes del continente europeo (Torres Corral, 2007). En ese contexto se hizo necesaria una reforma urbana de la capital que contribuyera a la concreción de las nuevas sociabilidades en el marco de la modernización. En la década de 1880 el gobierno decretó un conjunto de cambios para Montevideo que tenía como principal objetivo: “[...] ordenar y controlar la expansión urbana promovida por los especuladores inmobiliarios a través de las ventas de terrenos a plazos, y por los capitales privados vinculados a la explotación de las redes tranviarias” (Torres Corral, 2007, p. 65). Se trató de una ampliación “[...] en el conjunto de reformas destinadas a incorporar nuestro país al sistema económico capitalista [...]” (Torres Corral, 2007, p. 65). Como sostenía Barrán (1993), la identificación cultural se visibilizó en las referencias a París para llevar adelante las transformaciones: “Su rol indiscutido de capital cultural europea estaba indisolublemente ligado a la materialidad de la ciudad que había sido convertida en un inmenso escenario acorde a las necesidades de la vida social burguesa” (Torres Corral, 2007, p. 66). Una de esas intervenciones implicaba la creación de una vía de circulación costanera, pensada como un espacio ajardinado, un nuevo paseo que propondría el encuentro de la ciudad y sus habitantes con las aguas del Río de la Plata.

La decisión de construir un paseo costero también da cuenta del cambio producido en la sensibilidad colectiva respecto a la percepción de la costa montevideana, ya que de su explotación con fines exclusivamente económicos y productivos, se pasó a percibirla como un lugar de ocio (Torres Corral, 2007, p. 68).

Esta situación también daba cuenta del influjo de las ideas europeas.

Las estaciones balnearias antes limitadas a un hotel con el equipamiento necesario para la realización de los tratamientos comenzaron a ofrecer nuevos servicios a los visitantes, que dejaron de ser pacientes y se convirtieron en turistas. Casinos, salones de baile, tiendas [...] todas las estaciones balnearias europeas de cierta importancia contaron con un paseo junto a la orilla del mar o con muelles que se introducían en el agua para observar desde ellos las competencias de yacoting, nuevo deporte de moda (Torres Corral, 2007, p. 68).

Como indica la autora, asociadas a los baños de mar en el siglo XIX, se habían ido desarrollando las estaciones balnearias, las que progresivamente incorporaron variadas ofertas más vinculadas al ocio que a la curación de las poblaciones. Estas experiencias del viejo continente debieron ejercer un impacto positivo en los viajeros uruguayos, algunos de los cuales a su regreso de Europa intentaron trasladar esas vivencias a las costas de Montevideo (Torres Corral, 2007).

Los cambios demográficos de la capital y la transformación urbana de la ciudad también pueden visualizarse en Paysandú. Para 1894 según Aljanati, Benedetto, & Perdomo (1970), la inmigración se vio considerablemente aumentada por las obras del ferrocarril que requirió de trabajadores especializados, la mayor parte de los cuales terminaron afincados en la ciudad. Se destacaba además la presencia de ingleses, principalmente propietarios de tierras: “[...] constituían una colectividad poco numerosa, pero muy acaudalada [...] Sus estancias eran establecimientos modelos, que se destacaban por la mestización de los ganados, el cercamiento y subdivisión de los predios con excelentes alambrados y buenas viviendas” (Aljanati, Benedetto, & Perdomo, 1970, p. 18). A los que se sumaban familias italianas y algunos suizos que se habían establecido en la zona procedentes de colonias originalmente ubicadas en la provincia de Entre Ríos.

Estos cambios poblacionales repercutieron en la vida de la ciudad y trajeron nuevos desafíos. Con el incremento de las actividades económicas se fueron expandiendo los asentamientos a nuevas zonas, por ejemplo la estación ferroviaria y se hicieron más visibles los problemas de la ciudad:

[...] entre ellos el hecho de que el ruido de motores o yunques o los humos de fraguas o de gases de los talleres de herrerías o de carpinterías establecidos en pleno centro, tendrán que ser soportados por el vecindario (Barrios Pintos, 1989, p. 586).

Ante estas situaciones se plantean como interrogantes: ¿qué papel pudo tener el río, cercano al centro, como un espacio en que los habitantes pudiesen evadirse de esos sonidos y olores de la ciudad? ¿Pudo ese espacio actuar como ordenador de las relaciones en el Paysandú moderno?

Desde inicios del siglo XX algunos clubes habían comenzado a tomar relevancia en la vida social de Paysandú. El Paysandú Golf Club, fundado en 1928 era promocionado por sus canchas para variados deportes y como centro que congregaba en sus salones a la alta sociedad sanducera; seguramente aquella que a través de sus inversiones productivas impulsaba la modernización en la zona. En la costa, vinculado a las actividades náuticas, considerado importante espacio para la sociabilidad, se encontraba el Club de Remeros referida como “[...] institución típica de las ciudades del litoral, de una larga trayectoria y permanencia en la vida social de estas poblaciones” (da Cunha et al., 2012, p. 249). Un suplemento dominical del diario “El Día” de 1935 refería a este club como uno de los primeros en ser fundado en el litoral, siendo

un “[...] centro de prestigio social y deportivo [...]” (Suplemento Dominical El Día, 1935, p.5). De acuerdo a da Cunha, Campodónico, Maronna, Duffau, & Buere:

Este centro brindaba – al igual que el de la ciudad de Salto – comodidades para el esparcimiento que ofrecía el río Uruguay además de las propias actividades deportivas, pero también se distinguía por su valor como atractivo dado su entorno natural. Existen referencias a las distintas sensaciones que el individuo podía percibir por los efectos de luz y de color, según las horas del día y de las estaciones del año (2012, p. 249).

Es interesante ver como el río no solo se concebía como un lugar para la práctica de deportes, sino que el esparcimiento implicaba un contacto plurisensorial con la naturaleza, idea que ya había tomado fuerza en la Europa del siglo XIX (Thomas, 1988). En la montaña, en la costa o en la playa, no se trataba solo de apreciar la belleza del paisaje con la vista, sino de provocar una experiencia que involucrara los cinco sentidos, es decir el cuerpo entero. Así se comenzaron a desarrollar nuevos usos de la naturaleza vinculados a procesos educativos de cura y regeneración del cuerpo, ya sea a nivel individual o social (Thomas, 1988). En el viejo continente estos se vieron favorecidos por las mejoras en las comunicaciones y los transportes que hicieron más accesibles estos espacios. La construcción de mejores vías, la nueva cartografía y la existencia de más señalizaciones, favorecieron el incremento de visitantes a esos lugares. Pero las mejoras en los medios técnicos no bastan para explicar el gusto por estos espacios naturales. El interés se componía de muchos factores:

Una reacción estética contra la regularidad [...] un sentimiento de que la tierra no labrada, por su propio contraste con la labrada, era necesaria para dar sentido y definir la empresa humana; una preocupación con la libertad de los espacios abiertos, como símbolo de la libertad humana; y un ingrediente de alienación o falta de simpatía por las tendencias dominantes de la época [...] (Thomas, 1988, p. 317).

Ese espacio que Thomas describe para la Europa decimonónica ofrecía una alternativa a la ciudad industrial; se trataba de lugares más cercanos o más lejanos a la urbanización donde: “[...] el paisaje natural sale del anonimato y se reviste de determinados caracteres, donde se hace pintoresco o sublime” (Sica, 1981, p. 906). Entonces la costa sanducera desde las primeras décadas del siglo XX puede ser pensada, al igual que lo sucedido con los espacios verdes públicos en el Montevideo de la época o en las ciudades europeas, como intervenciones que además de promover el embellecimiento urbano, contribuían al orden social (Torres Corral, 2007, p. 67). Ese espacio se ampliaría en el Paysandú de las décadas del 1950 y 1960 con el

desarrollo termal, también vinculado a las aguas. La cercanía de Guaviyú con el centro urbano (unos 50 km) y las condiciones naturales de su entorno permitirán pensar ese ámbito como un espacio de esparcimiento y regeneración de las condiciones urbanas, por tanto de educación de los cuerpos.

La revista de la Exposición Agraria e Industrial de 1948 presentaba en sus páginas un artículo referido al río Uruguay que titulaba “El paterno río”. Su texto era acompañado de fragmentos de poemas y una serie de fotos vinculadas más a la belleza del paisaje o a las hazañas que se dieron en sus aguas, que a las actividades económicas que allí pudieron desarrollarse.

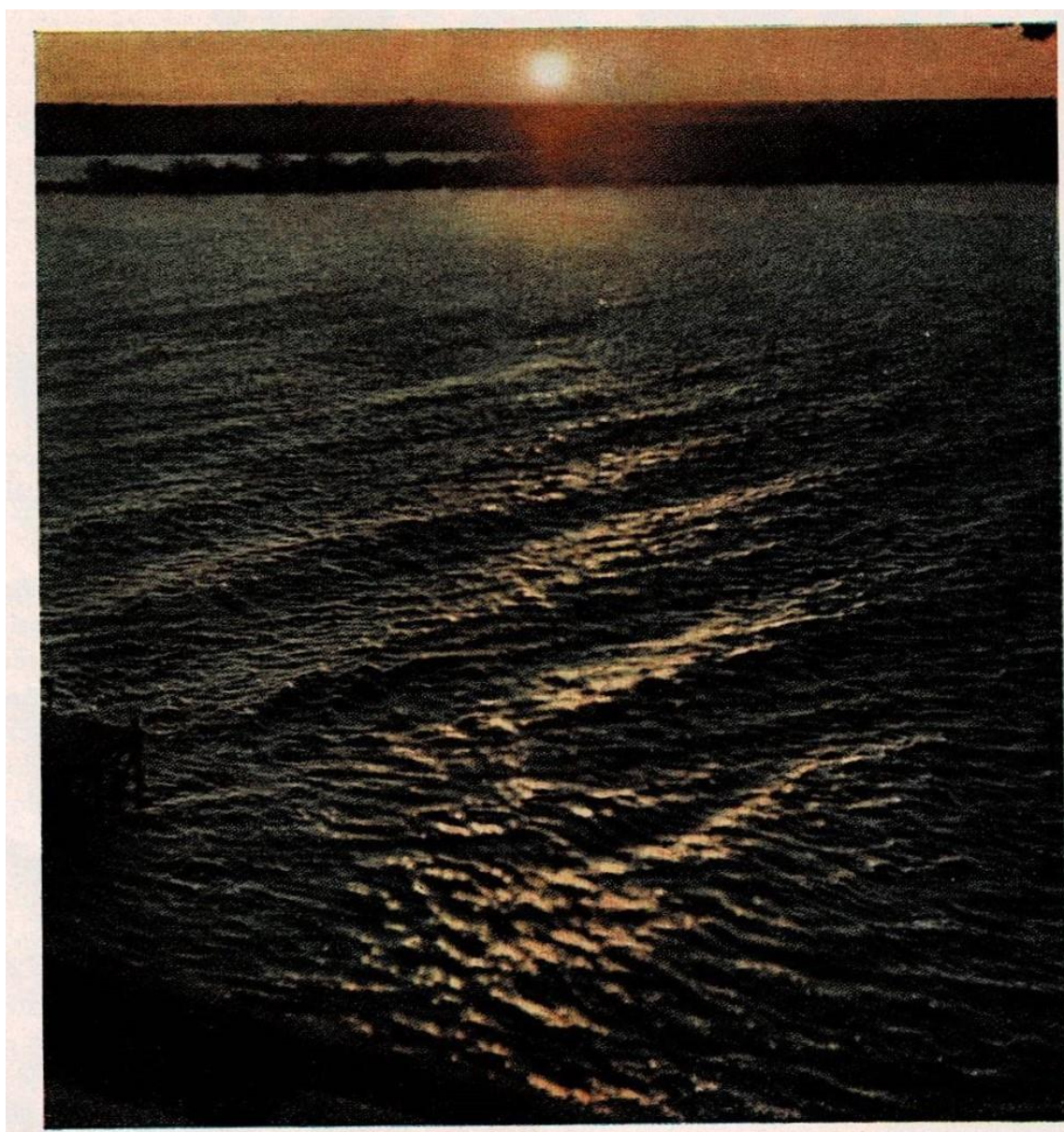


Figura 1.
El paterno río. Revista Exposición 1948, p. 58



Figura 2.
El río en “Casa Blanca”. Revista Exposición 1948, p. 59

En las figuras 1 y 2 se puede observar el río en el momento del atardecer y una zona rocosa cercana a la ciudad en un paraje llamado “Casa Blanca”. Se prioriza en ambas el paisaje a la presencia humana; se trata de imágenes que presentan la belleza natural y la serenidad de las aguas.



Figura 3.
Remeros Jones y Rodríguez. Revista Exposición 1948, p. 61



Figura 4.
VELA, esclava blanca del viento.... Revista Exposición 1948, p. 60

En tanto las figuras 3 y 4 refieren al río como espacio para la práctica de actividades deportivas como el remo y la vela, la fotografía de los remeros es acompañada de un pie de foto en el que se indica su carácter de olímpicos “[...] que llevaron con honor los colores celestes sobre su pechos sanduceros, en las aguas de Henley¹⁴” (Revista Exposición, 1948, p. 61). La imagen de la regata reviste un carácter épico, como lo sería el triunfo de los remeros en los Juegos Olímpicos de 1948; el texto que la acompaña en su parte inferior versa: “¡Id a todo paño a impregnaros de la frondosa ansiedad marinera y sentiréis la sed integral de lo que la sed exalta: Sed de Lidias, de horizontes y de sueños: sed de puertos de astros y de mar! (Revista Exposición, 1948, p. 61). Se trata de una exaltación al carácter templativo de dicha actividad. Esto puede vincularse con otro aspecto presente en las páginas de la revista como lo es la concepción del deporte en vínculo con la salud:

El deporte, parte espiritual y muscular de la vida, encontró en esa larga y bella corriente el espacio libre a un desenvolvimiento eficaz. Los blancos botes y embarcaciones de regatas encontraron en las ensenadas del Uruguay, principalmente en Paysandú, un amplio campo para el esparcimiento de salud física. (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948, p. 61)

Pero esa búsqueda de encuentro con la naturaleza, el disfrute de los paisajes no se pensaba en aislamiento sino en lugares donde también fuese posible establecer relaciones interpersonales a partir de “[...] una precisa selección de clase que asegura una homogeneidad social (o sea, la ausencia de conflictos de clase)” (Sica, 1981, p. 980). Ese espacio de sociabilidades se ampliaría en el Paysandú de las décadas del 1950 y 1960 con el desarrollo de los centros termales. La cercanía de Guaviyú con el centro urbano y las condiciones naturales de su entorno permitirán pensar ese ámbito como el espacio de múltiples interacciones sociales entre los habitantes de la ciudad. En tal sentido, fuentes oficiales y la prensa periódica de la década de 1960 destacan la creciente afluencia de variado público local a las termas. Las termas pudieron conformar un nuevo espacio de encuentro, como lo habían sido en Montevideo de inicios de siglo las instalaciones balnearias. Torres Corral indica:

[...] fueron la primera e inequívoca señal de los cambios que se estaban operando en el uso del tiempo libre. Las clases más acomodadas habían comenzado a cambiar las

¹⁴ Henley hace referencia a los Juegos Olímpicos de Londres de 1948 en los cuales la dupla logró un tercer puesto en dobles con la obtención de la medalla de bronce. Disponible en [ururemo.com](https://www.ururemo.com/single-post/2018/08/09/londres-1948-70-a%C3%B1os-de-la-haza%C3%B1a-ol%C3%ADmpica-de-risso-jones-y-rodr%C3%ADguez). Consultado el 12.12.22. <https://www.ururemo.com/single-post/2018/08/09/londres-1948-70-a%C3%B1os-de-la-haza%C3%B1a-ol%C3%ADmpica-de-risso-jones-y-rodr%C3%ADguez>

vacaciones en el campo y en las casas quintas por los baños de mar. Las clases populares, que no tenían ni estancia, ni quinta y ni siquiera vacaciones, no tardaron en imitarlas y en tranvía o a pie se trasladaban a la playa aunque más no fuese para mojarse los pies en la orilla. La costa y el mar se habían convertido definitivamente en objetos de placer (2007, pp. 70 – 71).

Se trató de un escenario en el que confluían los diversos grupos sociales, algunos con el carácter de bañistas, pero otros como paseantes cuyo principal objetivo sería contemplar las bellezas del paisaje desde los muelles y terrazas o espiar a quienes se sumergían en las aguas.

El auge de las playas quedaba de manifiesto según se expresaba en un periódico de 1902:

Desde el lunes de esta semana han quedado habilitadas las playas, para que en ellas se concentre durante tres o cuatro meses el movimiento social de la ciudad. La ceremonia de la bendición de las aguas fue, -aparte naturalmente de lo que tiene de religioso- una fiesta a la que asistió media población, consagrando alegremente la inauguración de la temporada balnearia. Se reanudan los paseos por terrasses, entre los grupos de hermosas bañistas, más lindas aún en el ambiente fresco, en la hora poética del crepúsculo, entre el cuadro espléndido del mar tranquilo y del horizonte iluminado con los colores con que lo adorna el sol al despedirse (Rojo y Blanco, 1902, p 15).

El texto nos presenta varios aspectos para pensar las playas como un espacio de sociabilidades. La extensión temporal que le atribuye como principal centro social, la masividad del público el día de la inauguración y las bellezas naturales que ofrece asociadas al mar y al sol. De acuerdo a lo planteado se trataría de una actividad ya instalada como práctica veraniega lo cual hace pensar en que se habría desarrollado desde hace tiempo. En tal sentido, en 1888 la Junta Económico Administrativa de Montevideo había considerado prioritaria la construcción de una avenida a orillas del mar ya que los paseos en la zona eran preferidos por algunas personas a los recorridos por el centro de la ciudad (Torres Corral, 2007). Resulta relevante destacar los fundamentos de tal intervención:

La higiene de la población, exigencia perentoria, un tanto descuidada en los últimos tiempos por causas de latente abatimiento, reclama la construcción de la Rambla como una necesidad sentida, cuya satisfacción conviene no sea postergada indefinidamente, si los poderes públicos se deciden a cumplir con su misión bienhechora (Vilaza, J. 1888, s/d apud Torres Corral, A. 2007, p. 71).

Se trataba de una intervención sustentada en la preocupación higienista, vinculada a la salud de la población. Por tanto, era una acción que los poderes públicos realizarían con fundamento en

los saberes médicos, una modalidad de la medicina social planteada anteriormente. Dejaba de manifiesto una alianza entre la ciencia médica y el Estado, que favorecía la necesidad de actuar sobre la vida de las poblaciones, las que necesitaban ser organizadas de acuerdo con la lógica de nuevas relaciones sociales (Luz, 1982).

La higiene y la salud públicas fueron preocupaciones centrales en el Montevideo de fines del siglo XIX debido a que en la década de 1870 la ciudad había tenido tres epidemias de fiebre amarilla. En esas ocasiones la enfermedad había llegado en barco y había quedado de manifiesto la negligencia de las autoridades sanitarias (Torres Corral, 2007). Situaciones de esta índole afirmaron la noción de la higiene como la condición previa para la salud, postulado impulsado por la medicina y potenciado desde la escuela. Esta última fomentó la práctica de la prolijidad entendida como la limpieza unida al orden que no sólo se aplicaba al hogar, sino también a las personas que vivían en la misma. El aseo personal se transformó en una tarea cotidiana a la que se debía acostumbrar desde niño para que se forme un hábito, e implicaba el lavado diario de algunas partes del cuerpo hasta el baño del cuerpo entero por lo menos una vez a la semana (Barrán, 2011).

La nueva noción de salud que se imponía era defendida en términos de extensión de la vida antes que en el gozo y disfrute de la misma. La anticipación a la enfermedad promovía actitudes preventivas como el autoexamen, la cuidadosa selección de los alimentos, la búsqueda del aire puro y la luz solar (Reyes, 1996). Así se visibilizaba la presencia del componente de la medicina social, esbozada anteriormente en relación a Europa, que además de actuar sobre los individuos, incide en los contextos en los que estos viven.

Esa fue la base del surgimiento del higienismo en el Uruguay. Este funcionó como una instancia fundacional que dio lugar a nuevos códigos compartidos, los cuales favorecieron nuevas conductas individuales y colectivas e identidades más integradas. Esos procesos identitarios se vincularon con un cambio en el concepto de salud, en su consideración individual y colectiva. Como se indicó más arriba la cura o ausencia de dolencias se trascendían e implicaba una mejora de la calidad de vida de los individuos y por ende una forma de mejoramiento de la sociedad (Barrán, 1995).

Se impuso además la subordinación de ciertas prácticas individuales a los intereses de la sociedad y se construyó una noción de deber para el individuo, que debía ser respaldado por el accionar del Estado. Así lo expresó el médico Santín Carlos Rossi al sostener:

[...] si quieres que la sociedad viva y prospere, tú debes [...] olvidar tu interés inmediato y tu placer personal para no ver más que el interés y el porvenir de la humanidad frente a la cual tú tienes deberes estrictos (Barrán, 1995, p. 181).

Como sostiene Vigarello (1995): “Se intenta construir una moral del deber. Es un signo del rol cada vez mayor que se le atribuye al Estado, que aparece ahora como árbitro de los comportamientos individuales” (p. 181).

Los cuidados, inspirados en el higienismo, estuvieron en la base de la recomendación o demonización de variadas conductas en la vinculación del hombre con su cuerpo. La vigilancia de esta relación fue el centro de un conjunto de prescripciones tanto personales como colectivas en base a las cuales se sostenían ciertos valores éticos. Estos nuevos valores se constituyeron en pilares de una nueva moral denominada laica, que sustituía la religiosa y que hallaría en la salud un bien supremo ya que se sustentaba en los avances científicos de la biología y la higiene. Y como ese bien individual dependía de lo social y a su vez lo regulaba, la higiene debía dirigir la acción de los gobiernos (Barrán, 1995).

Si las termas se constituyeron en un espacio de sociabilidades para diversos grupos sociales en las décadas de 1960 y 1970, ¿qué incidencia pudo tener esta preocupación higienista en la organización de esos espacios?, ¿qué papel pudieron jugar las prescripciones médicas del momento? Estas preguntas intentarán ser respondidas en el capítulo III de esta tesis.

1.2 Las aguas y sus posibilidades para un turismo de salud

Como se ha venido exponiendo, a fines del siglo XIX comenzó la transformación del paisaje costero y ese espacio pasaría del libre uso a la plena ocupación dando lugar a diseños que la acondicionaran para el turismo y la recreación (da Cunha, 2010). En la capital del país eso sedujo no solo a los habitantes de la ciudad sino también a otros de la región. Así lo expresa Acevedo de Blixen cuando indica: “[...] la fama de las playas montevidéanas pasara las fronteras, y que los turistas, argentinos sobre todo, con la avidez de sus brisas, cruzaran el río para

gozar de esos veranos medicinales, reglamentados, severos, recatados, ceremoniosos y llenos de pudor” (1967, p. 14). Puede afirmarse entonces que los baños y el espacio de la playa progresivamente se pensaron como un lugar de disfrute pero sin perder las cualidades médicas que los habían caracterizado en el siglo XIX. Y los visitantes podían llegar buscando un espacio para la curación transformándose en curistas o simplemente un lugar de disfrute que permitiera nuevas sociabilidades como turistas. Desde esta perspectiva la práctica de los baños de playa, así como las actividades al aire libre en parques y zonas costeras de fines del siglo XIX e inicios del siglo XX, sustentaron una nueva relación entre la higiene, la salud y el agua (Torres Corral, 2007). Aquellas se vieron influenciadas además por los cambios en la forma de entender la relación del hombre con su entorno natural que se habían desarrollado en la Europa decimonónica y se reflejaban como parte del proceso modernizador del Uruguay. Esa nueva relación tuvo su correlato en las formas y en la generación de nuevos hábitos. Muestra de lo primero es la transformación que tuvo la zona costera entre 1904 y 1909, período en el que se comenzó con la obra de las ramblas y el alumbrado público. Expresión de lo segundo es el creciente ordenamiento social de las playas en las primeras décadas del siglo XX. Un ejemplo lo fue la ordenanza de 1917 que: “[...] no dejaba lugar a imprevistos o sorpresas; una larga lista de prohibiciones y obligaciones pretendía regular los comportamientos sociales, el equipamiento del servicio de baños y su comercialización, y se agregaba una serie de normas higiénicas” (da Cunha, 2010, p.59). No obstante es relevante destacar que: “El uso social de las playas aconteció dinámicamente, con cambios que no siempre provenían de las autoridades sino también de los propios usuarios” (da Cunha, 2010). Se podía generar una dinámica en que las prácticas de los visitantes transitaran entre el extremo del respeto a las prescripciones higiénicas y de carácter médico, y el libre disfrute del espacio de acuerdo a sus propios intereses y necesidades. Este proceso de las playas montevidéanas de inicios del siglo XX, quizás pudo reflejarse décadas después en torno a las aguas termales en el litoral del río Uruguay ya que la utilización de las aguas no se circunscribió solo a Montevideo, sino que empezaba a expandirse a otras regiones del país. Al respecto da Cunha, Campodónico, Maronna, Duffau, & Buere (2012) plantean que en ese período el componente agua fue la base de la ampliación de la visión turística del Uruguay más allá de la rívera atlántica. Una posible explicación a este proceso es que el batllismo tenía como uno de sus objetivos prioritarios diversificar la economía e intentó promover el turismo como parte de ese accionar para incrementar el progreso económico y

social del país. Una de las nuevas zonas fue el litoral para la que: “El contacto con el río [Uruguay] está cargado de historia, de costumbres, de tradiciones; aunque condicionadas por las realidades sociales y económicas de cada departamento, podían concitar la curiosidad del viajero” (da Cunha et al., 2012, p. 233). Destacaban nuevas prácticas que se iban instalando, en particular aquellas asociadas a determinados feriados como pueden ser la Semana de Turismo¹⁵ y el incremento en la movilidad de los uruguayos que esos días festivos generaban. Para la década del treinta se indicaba: “Según datos de 1938 se afianzaba significativamente la promoción del litoral Oeste, presentándose mapas que referían a la ruta histórica denominada Ruta del Éxodo hasta Purificación [...]” (Da Cunha et al., 2012, p. 234). En ese contexto, Paysandú se incorporaba al circuito turístico desde una perspectiva histórica asociada a su pasado artiguista.

La región se potenciaba a partir de una nueva dinámica denominada “excursionismo” que refería a los viajes que los uruguayos podían hacer para conocer el país y a las excursiones como medio para acceder a las diversas localidades del interior. Una publicación de la revista Turismo en el Uruguay planteaba en el año 1934:

Pocos países como el Uruguay cuentan con lugares más adecuados para ejercer durante todo el año y en condiciones excepcionales, el excursionismo. Y debemos consignar también, que en pocos países como en el Uruguay, el excursionismo era hasta la fecha una manifestación expansiva que no practicaba la población. La centralización de todas las actividades nacionales en la metrópoli, conspira abiertamente contra la salud económica, física y espiritual de la población (Turismo en el Uruguay, 1934, p. 1, apud da Cunha et al., 2012, p. 247).

Entonces, ¿pudo Paysandú pensarse como espacio turístico a partir de las posibilidades de sus prácticas en las aguas? ¿Cuánto incidió el proceso de industrialización y urbanización que vivía la ciudad y el departamento en ese cambio de mirada? Respecto a la primera interrogante una de las potencialidades era recurrir a los entornos naturales cercanos a la ciudad por las facilidades de acceso a los mismos a través de la navegación o el tren. Un aviso del diario “El Pueblo” de marzo de 1903 se titulaba “Paseo Campestre” y refería:

Ayer realizose a inmediaciones del puente del Ferro-Carril sobre Río Queguay, un paseo campestre de los empleados de la contaduría de la Empresa Midland y sus familias. Salieron de

¹⁵ Denominación que desde la ley de feriados de 1919 recibió en Uruguay la Semana Santa. De los fundamentos religiosos para el descanso la nueva legislación la propuso como un tiempo para el descanso y el disfrute de la familia al mantener el feriado por ejemplo en el ámbito educativo. Barrán (2011).

la estación Paysandú en tren expreso a las 8 de la mañana, regresando a las 8 de la noche próximamente (El Pueblo, 1903, p.2).

El anuncio da cuenta de la práctica de los paseos en la naturaleza desde principios de siglo, impulsado por el desarrollo del ferrocarril. En este caso orientado particularmente a trabajadores de dicha empresa de sectores medios, ya que se trataba de los empleados de contaduría y sus familias. Es interesante como el aviso se refería al evento como una “fiesta” que además duró todo el día. Además, explicitaba una ampliación del entorno; no se trataba de la costa del río, sino de una experiencia en el interior del departamento, pero sí en torno a las aguas.

En cuanto a la segunda interrogante, posiblemente el crecimiento de la ciudad en vínculo con sus procesos económicos afianzó esta preocupación ya que la necesidad de actividades vinculadas al contacto con la naturaleza así como los espacios para lograrlo también se dieron dentro de la misma planta urbana. En este marco el río y los cursos de agua cercanos se configuraban por su potencial recreativo. Como sostienen los autores da Cunha, Campodónico, Maronna, Duffau, & Buere: “En suma, en modalidades turísticas que parecen esbozarse como tales en este departamento, se señalan las que tienen directa vinculación con el río, es decir, las prácticas de natación, yachting y remo” (2012, p. 251). Esto quedaba de manifiesto en las expresiones de la Revista de la Exposición abordada anteriormente que hacía referencia a dichas actividades presentadas como deportes con sus efectos físicos pero también morales y que asociaba los mismos con una noción de salud. ¿Podría pensarse desde esta perspectiva en la puesta en marcha de un turismo de salud, en base a las bondades de las aguas que rodeaban la ciudad?

La noción de turismo de salud no era nueva ya que se había desarrollado inicialmente en la Europa industrial del siglo XIX y se había expandido a otras regiones, por ejemplo las ciudades industriales de Brasil como lo muestran los trabajos de Marrichi (2009), Soares (2016) y Medeiros (2016). De acuerdo a Alonso Álvarez puede ser entendido como “[...] todo desplazamiento de personas hacia lugares distintos al de su residencia habitual para realizar prácticas vinculadas a la mejora genérica de su salud mediante el uso y consumo del agua medicinal habitualmente aunque no siempre termal” (2013, p.32). Por tanto a inicios del siglo XIX es posible pensar en un turismo de salud con dos vertientes, por un lado las élites políticas y económicas, quienes sustentaron sus usos en el desarrollo del pensamiento científico –

médico, y los sectores populares, campesinos sostenidos en un carácter más utilitario. Esta doble demanda impulsó a grupos de pequeños aristócratas locales o burgueses que actuaron como primitivos empresarios generando pequeñas mejoras en la infraestructura y servicios que hiciesen atractiva la visita a dichos lugares. Aunque “[...] solo muy raramente se edificaron instalaciones de acogida de huéspedes y restauración, servicios que solían cubrirse sobre todo con la oferta de vecinos que residían en las inmediaciones” (ibídem, p.35). No obstante surgieron algunos mecanismos de regulación como los reglamentos de baños que intentaban pautar y organizar las actividades en el espacio.

Es en el último cuarto del siglo XIX cuando se puede identificar un cambio en el modelo, al decir de Alonso Álvarez “El nacimiento de un nuevo paradigma nos indica que el turista ya no se desplazaba tan solo para recuperar su salud a través de las aguas, sino que utilizaba los baños como elemento de placer” (2013, p. 36). Se pasó por tanto de una noción de turismo de salud más terapéutica a otra que potenciaba el elemento lúdico, deportivo y cultural, denominado como turismo de salud y bienestar. Esta resignificaba al visitante ya que no solo era el “viajero doliente” sino que se transformaba en “agüista, bañista”. Asimismo, se expresaron cambios en la composición de los visitantes; nuevos grupos sociales se integraron al turismo de salud como las élites políticas y económicas, las profesiones liberales y parte significativa de las clases medias urbanas. Fue clave para esto el desarrollo de infraestructuras como las carreteras y el desarrollo del ferrocarril que facilitaron los desplazamientos (Corbin, 1989).

Ese proceso de cambios, que se manifestó en los baños de mar, posiblemente incidió más adelante en otros ámbitos, por ejemplo, el termalismo, también asociado al uso de las aguas. Este adaptado a los nuevos estilos de vida y ritmos del mercado, redujo el componente puramente curativo medicinal y potenció aspectos vinculados a vertientes preventivas, lúdicas y de bienestar. De esa forma la utilización de las aguas termales pudo asociarse a la cura, pero también a la regeneración y el divertimento (Ramos & Santos, 2008).

La década del 40 impulsó el destino del litoral y las autoridades intentaron promoverlo destacando los principales atractivos de cada uno de los departamentos de la región:

Esta promoción se realizaba bajo una concepción más amplia que una mera enunciación de los lugares, pues la idea que subyacía era el disfrute de la naturaleza, con los consiguientes beneficios físicos y espirituales que ella conlleva y la certeza de que las bellezas del río Uruguay

concentrarían la necesidad del viajero de repetir su visita (da Cunha, Campodónico, Maronna, Duffau, & Buere, 2012, p. 235).

Es interesante el argumento que subyacía al fomento turístico, el que se asociaba a un retorno a la naturaleza desde la vida urbana por los beneficios que esta generaba, pero a su vez el pensar una política turística implicaba intervenir en esos elementos para que sean disfrutables. La oferta de otras zonas implicaba la posibilidad de nuevas modalidades y experiencias en contacto con la naturaleza, las que además se pensaban desde los actores particulares con una perspectiva regional (da Cunha et al., 2012). En ese sentido Paysandú tenía como departamento un gran potencial ya que al decir de los autores: “[...] mantenía una estrecha relación con el otro lado del río [...] con las ciudades argentinas de Concepción del Uruguay y Colón, mediante el sistema de autobalsa y por medio de lanchas” y agregaban: “En su momento tuvo servicio de conexión aérea directa con la ciudad de Buenos Aires” (da Cunha et al., 2012, pp. 246-247). Podría pensarse entonces en la potencialidad de una naturaleza controlada que no se limitaba al centro industrial local sino a otras ciudades de la región. La ciudad se destacaba por las posibilidades del río Uruguay más allá de lo económico; se jerarquizaban los atractivos del entorno natural que habilitaban el desarrollo de variadas actividades asociadas con la salud física y espiritual de los pobladores como la práctica del remo y la vela.

Dentro de las ofertas de la región litoral se encontraron, desde la década del cuarenta, las aguas termales. Un artículo aparecido en la Revista Mundo Uruguayo en 1962 hacía un racconto de los sucesos al indicar:

La búsqueda de petróleo en nuestro territorio fue el factor de que aparecieran en su reemplazo aguas termales en las perforaciones efectuadas en el norte. La primera que apareció fue hace más de veinte años en una perforación [...] ubicada sobre las riveras del Arapey (Crodara, 1962, p.18).

Sostienen da Cunha, Campodónico, Maronna, Duffau, & Buere (2012) que desde ese entonces se comenzó a instaurar la idea de que, partiendo de las posibilidades que ofrecían las aguas termales, se podría promocionar el Oeste como región turística permanente ya que podía ser visitado todo el año, incluso en el otoño y el invierno. Así “[...] el agua en una nueva versión –chorros cálidos y piscinas termales- dio comienzo a una nueva etapa: la termal, principal atractivo que moviliza muchas personas al encuentro con sus virtudes terapéuticas o de

simplemente descanso o recreación” (da Cunha, Campodónico, Maronna, Duffau, & Buere, 2012, p. 247).

Los sitios termales de Paysandú también eran referidos en el artículo de 1962 y se indicaba:

A las perforaciones del Arapey le siguen, sino con idénticas condiciones pero muy similares, e igual eficiencia a las de Daymán, ubicadas en el ejido de la ciudad de Salto, las de Guaviyú en un pintoresco marco de palmares y movida topografía del suelo bordeada con un hermoso arroyo, y las de Guichón (Crodara, 1962, p.18).

Como se expresa en la crónica a las condiciones de las aguas se les sumaba el potencial del entorno natural que facilitaba las posibilidades del disfrute, en contacto con elementos como los palmares o el arroyo. Como se ha trabajado en este capítulo, las experiencias de los sanduceros en los entornos naturales no eran nuevas, sino que se habían ido ampliando y consolidando en la primera mitad del siglo XX al igual que en la capital. Tampoco la práctica de los baños que tuvo sus inicios en el siglo XIX.

1.3 La “moda” de los baños

“El señor Jefe Político y de Policía del Departamento teniendo en cuenta la proximidad de la temporada de baños

DISPONE:

Art. 1.º - Designase el paraje comprendido entre el murallón del muelle de pasajeros a la parte Sud de la Barraca de los Sres. Hufnagel Plottier, para el baño de Señoras.

Art. 2.º - Queda destinado para el de hombres el lugar que comprende desde el costado Norte de aquella barraca hasta la parte Sud del paraje donde se surten los aguadores para el consumo de la ciudad.” (El Diario, 1898, p.1).

Así comenzaba el texto de un decreto de la Jefatura Política de Paysandú del año 1898 referido a los baños en el río Uruguay, lo cual daba cuenta de una práctica que existía en el momento y se debía reglamentar. Más aún cuando el mismo decreto se publicó en reiteradas oportunidades años posteriores en este y otros medios de prensa local¹⁶. Dicha experiencia no era nueva para

¹⁶ Por ejemplo, en el Diario “El Pueblo” entre los últimos días de noviembre y principios de enero era común la publicación del decreto, con escasas modificaciones excepto el nombre y apellido de la autoridad que lo firmaba. Esta situación se da entre los años 1900 y 1915.

un país con más de 400 kilómetros de costas al Río de la Plata y al Océano Atlántico, y cientos de cursos de agua en sus diversas regiones. Desde la época colonial en Montevideo, las playas cercanas a la ciudad amurallada eran utilizadas como lugar para baños, aunque esas abluciones parecen haberse originado por razones de higiene, más que medicinales y recreativas (Torres Corral, 2007).

Ya en el período independiente, el accionar del Estado desde la década de 1860 era una muestra de que dichas prácticas se mantenían. El argumento para tal intervención en un decreto del año 1860 se fundamentaba en: “[...] el asunto de la creciente promiscuidad [...]” que la caracterizaba (Torres Corral, 2007, p. 78). Ante esto se estableció una división de la costa en zonas, algunas específicamente dedicadas al baño de señoras, separadas de las del baño de hombres. “La medida daba cuenta de la popularidad adquirida por dicha actividad así como la emergencia del disciplinamiento de los bárbaros montevidianos” (Torres Corral, 2007, p. 78). Ese carácter disciplinar también se reflejaba en el decreto sanducero de 1898 citado anteriormente que dividía las playas del río Uruguay entre zonas para señoras separadas de los hombres. Pero además mandataba a la autoridad para que cumpliera con lo establecido haciendo intervenir a la fuerza pública: “Art 7°. Se recomienda al Sr Comisario de la 3ª Sección hacer cumplir lo ordenado en los artículos anteriores” (El Diario, 1898, p. 1). Y establecía sanciones para los incumplidores: “Art. 6°. Se penará con cuatro pesos de multa o en su defecto con 24 horas de arresto, a todo aquel que infrinja cualquiera de las disposiciones contenidas en el presente edicto (El Diario, 1898, p. 1). Podría pensarse entonces en una práctica difundida en la ciudad de Paysandú a fines del siglo XIX que había que regular y controlar, lo que hacía necesario establecer un edicto ante la proximidad de la temporada de baños. Práctica que presentaba algunos desafíos, Acevedo de Blixen relata la experiencia de las señoras que visitaban esos espacios en el Montevideo del novecientos:

[...] con el emperifollado vestido y llevados por zapatos que se hundían pesadamente en la arena, se caminaba hasta el carrito, que un mulero, con sus dos mulas, llevaría hasta la misma orilla del mar. Y dentro de aquél, con las puertas cerradas, sofocándose a causa del aire de fuego que se colaba por unas ventanitas diminutas, ventanitas con formas de barajas, era necesario cambiar el complicado vestido de la ciudad por un traje de baño también complicado (1967, p. 18).

La dificultad de la tarea hacía que los propietarios de fincas de la zona, fuesen quienes alquilasen a los bañistas las rudimentarias casillas de madera para desvestirse y guardar sus pertenencias. El decreto analizado en Paysandú, si bien no describe el tipo de indumentaria, sí

daba cuenta en su artículo 4° que: “Los bañistas quedan obligados al uso de ropas adecuadas” (El Diario, 1898, p.1), sumando a las prescripciones espaciales las de la vestimenta.

Esta “moda” de los baños, posiblemente al igual que lo sucedido en Montevideo, pudo asociarse inicialmente a las propiedades higiénicas y curativas de sus aguas, situación que también formaba parte de las costumbres y prácticas europeas, inspirada en las experiencias que se llevaban adelante en las estaciones termales en pleno apogeo a fines del siglo XIX. Al decir de Torres Corral (2017): “La costa se convirtió en un nuevo ámbito de curación de los males de la salud ocasionados por la vida de las grandes ciudades, males que hasta entonces sólo se intentaba remediar con el aire puro del campo” (p.68).

Como indicaba Acevedo de Blixen:

“Eran las mismas playas de hoy, las mismas tornasoladas aguas llenas de sal, pero no existía el placer de la playa. Empezó por aceptárselas como para prevenirse de las enfermedades del invierno, cuidando que el poderoso sol no afiebrara las cabezas y no diera a los cuerpos la entonces considerada horrible pátina del bronce [...] la ciencia, que crea tantos sistemas de vida, había impuesto, a aquellos tiempos dóciles, muchos sacrificios y los bañistas llegaban a la playa como si llevaran una receta en la mano. Prudentemente, los médicos sostenían que el baño de mar debilitaba, y que no debía durar más de cinco minutos; el eminente Ricaldoni aconsejaba entrar y salir. Además, exigían que el cuerpo conservara la tonificante sal, sin pasar por la ducha dulce [...]” (1967, pp. 13-14).

En “Consejos higiénicos”, un texto aparecido en el diario El Pueblo de Paysandú en diciembre de 1901, se advertía acerca de algunos cuidados que debían tenerse con los baños de agua fría: “[...] deben tomarse a una temperatura del agua y del medio ambiente, pero es urgente salir de él cuando se deja sentir un segundo escalofrío, secándose en este caso muy rápidamente y no permaneciendo en reposo” (Consejos higiénicos, 1901, p.1). Agregaba: “Las horas más favorables para bañarse son las de la mañana, antes de la primera comida y por la tarde cuando la digestión está completamente terminada” (Consejos higiénicos, 1901, p.1). Los cuidados tenían que ver con la temperatura tanto del agua como del ambiente, así como las horas más aconsejadas para tomar dichos baños. Se recomendaba una temperatura de por lo menos 18 grados y se advertía de la peligrosidad de tomar baños a una temperatura menor a 15. En lo que respecta al momento del día, se consideraba peligroso el mediodía porque: “[...] tiene el inconveniente de exponerse a un sol ardiente y a las consecuencias de la insolación que puede determinar meningitis e insolaciones” (Consejos higiénicos, 1901, p.1). Presentaba otras recomendaciones

como: “[...] no entrar al agua en estado de transpiración, a causa de la repercusión que podría producirse en los órganos internos, y es bueno, además mojarse la cabeza en el momento de entrar a fin de evitar una congestión cerebral” (Consejos higiénicos, 1901, p.1). En la misma noticia se hacía referencia a los baños de mar indicándose que los mismos “[...] no conciernen a todos los temperamentos, así es que los consejos que quedan expuestos son únicamente para las personas autorizadas para tomarlos” (Consejos higiénicos, 1901, p.1).

El artículo 5° del decreto de 1898, refería a la prohibición de baños a menores de edad sin la compañía de sus padres o tutores. Un artículo, publicado en el 1900 en el diario “El Pueblo” titulado “Baños y abrigo de niños”, refería entre otros aspectos a las bondades que las abluciones frías tenían en la salud de los pequeños al ser el frío: “[...] un tónico y medio higiénico de primer orden” (Baños y abrigo de niños, 1900, p.1). Indicaba su uso en forma alternada y las recomendaba en invierno y verano para aquellos que fuesen: “[...] robustos y resistentes, dadles de golpe una ablución fría, la inmersión rápida en agua a 15° grados centígrados, con ducha fría algo prolongada en los pies” (Baños y abrigo de niños, 1900, p.1). No así para los niños: “[...] nerviosos y más sensibles [...]” a quienes solo aconsejaba: “[...] una ablución tibia (32° grados más o menos) de agua salada, si bien, al concluir podeis salpicarlos con un poco de agua fría” (Baños y abrigo de niños, 1900, p.1).

Se puede afirmar que la publicación de los “Edictos de baños” en los medios de prensa durante los meses iniciales de la temporada, da cuenta de una práctica común en el Paysandú del novecientos, como lo serán los usos de las aguas termales en las décadas del sesenta y setenta. Además, es posible identificar algunos rasgos que pueden considerarse antecedentes de la regulación en el funcionamiento de las termas. Se trataba de una ordenanza por parte de la autoridad que organizaba el uso del espacio y sancionaba a quienes no lo cumplían. Estaba sustentado en un conjunto de saberes médicos que avalaban el desarrollo de la práctica de los baños, pero también en una serie de prescripciones de tipo social, por ejemplo la separación de las zonas de baños por sexo. Esas dinámicas con matices se visibilizarán posteriormente en los usos de las aguas termales.

El carácter higiénico y curativo de las aguas progresivamente fue desplazado y en pocas décadas se atrajeron a decenas de miles de personas por temporada; la mayoría no eran bañistas sino paseantes que iban con la intención de espiar a quienes estaban haciendo uso de las aguas o a contemplar el mar desde muelles y terrazas. Del análisis del decreto en el diario “El Pueblo” de

Paysandú es posible encontrar una modificación del mismo en 1903, año en que se agregó un nuevo artículo como sexto, pasando los de las sanciones como séptimo y octavo. Indicaba: “Que durante las horas de baño se prohíba estacionarse persona alguna en el paraje destinado a baños de Señoras” (El Pueblo, 1903, p.2). La medida no iba orientada específicamente a los bañistas sino a los posibles paseantes lo cual indicaría que ese fenómeno era común también en las playas de la ciudad de Paysandú.

Además, como plantea Torres Corral (2007), surgieron nuevas instalaciones, señal de los cambios que se estaban llevando adelante en el uso del tiempo libre. Las estaciones balnearias, antes limitadas a una infraestructura con equipamientos para tratamientos en salud, comenzaron a ofrecer nuevos servicios a los visitantes que dejaron de ser pacientes para ser turistas. Su organización siguió las normas impuestas por esos centros en Europa ya que implicaban un avance sobre el mar a través de terrazas y muelles que separaban los baños de mujeres y de hombres, la construcción de puentes, escaleras, casillas y trampolines. El diseño preponderante fue el aplicado en Francia que funcionaba como modelo de los cambios urbanísticos en ese momento debido a la influencia de arquitectos con esa formación o por los viajes que a ese país realizaban permanentemente políticos, intelectuales, empresarios y las burguesías del momento (da Cunha, 2010). Se destacó en ese cambio el papel de los medios de transporte en particular de los tranvías, pues el afán de lucro de las empresas las llevó a organizar y explotar comercialmente la práctica de los baños de mar.

La rápida adhesión del público a las primeras instalaciones balnearias se debió, entre otras razones, a que estas vinieron a ofrecer una alternativa a la rutina del paseo por la calle Sarandí y a la vuelta a la plaza Matriz. [...] La playa fue literalmente invadida por los adeptos a la moda de los baños de mar y por los voyeurs (Torres Corral, 2007, p. 80).

Esta ampliación de público en las costas no fue bien recibida por sectores de las burguesías locales que encontraban algunos inconvenientes como la falta de calidad en los servicios, las condiciones de higiene y los frecuentes contactos con otros grupos sociales como los pescadores y las lavanderas. La inauguración a fines de la década de 1880 de dos establecimientos hidroterápicos medicinales brindó una solución momentánea a esos problemas y posicionó a Montevideo en la moda europea de los baños terapéuticos (Torres Corral, 2007).

En 1888 fue inaugurado el primero de esos establecimientos perteneciente a la compañía Gaudencio y Reus, y dos años después se creó el local Médico Hidro-termo-terápico, también construido por Emilio Reus. Ambos lugares permanecieron en funciones hasta 1908 aproximadamente. Sus servicios incluían amplias piletas cubiertas alimentadas por las aguas del Río de la Plata, una para cada sexo en las cuales:

Además de la saludable práctica de la natación, los visitantes accedían a diversos tratamientos de hidroterapia: baños de inmersión individuales, duchas frías o calientes con agua dulce o salada. El cuidado de la salud no estaba reñido con el de la apariencia, por lo que el establecimiento también brindaba servicios de peluquería. Manicure y podología. Gran parte del edificio estaba destinada a la vida social [...] existían amplios salones lujosamente equipados así como una confitería, un bar y un café (Torres Corral, 2007, p. 88).

Es interesante como desde sus inicios este tipo de establecimientos intentó captar el público de la vecina orilla con la construcción de un lujoso hotel en la manzana vecina al emprendimiento de los baños Gaudencio y Reus. Esta situación se reiterará en las décadas de 1960 y 1970 cuando los establecimientos termales también intentarán atraer a ese público a dichos espacios.

Pero la práctica de los baños en establecimientos para tal fin no se limitó a Montevideo. Un artículo de prensa en Paysandú del diario local “El Día” del 11 de junio de 1894, publicitaba una casa destinada a tal fin. Como se puede leer en la publicidad (figura 5), estos tenían un carácter principalmente curativo y estaban orientados a enfermedades como el reumatismo o las vinculadas a la piel. Existían variadas ofertas en el servicio y se destacaba la comodidad del recinto. Además, por tratarse de una publicidad del mes de junio, hacía especial hincapié en los fuertes resfriados (característicos de ese período del año) y las bondades que un baño de agua tibia podía tener para la cura.

Baños

A los que sufren de reumatismos, enfermedades cutáneas, etc.

Baños rusos, sulfurosos, alcalinos, de afrecho y a vapor.

Para sanar prontamente del mas fuerte resfriado, no hay remedio mas eficaz que el de bañarse en agua tibia de manantial.

CASA CÓMODA PARA BAÑOS

**Calle 18 de Julio número 273.
Ab. 25-pte.**

Figura 5. Publicidad de Casa de Baños.
Baños. El Día, N°82, 11/06/1894, p. 1

En enero del 1900 aparecía un aviso en el diario “El Pueblo” y se titulaba “¡Baños! ¡Baños!” (figura 6). De acuerdo a lo expresado por quien lo firmaba, Pedro Plumato, su casa funcionaría con tal servicio en un amplio horario que iba de las 4 de la mañana a las 4 de la tarde. A los baños de tipo higiénico sea de lluvia o de cuerpo entero, para los cuales había abonos especiales, se sumaban los sulfurosos, alcalinos y a vapor a precios convencionales. Por tanto, se trataría de una práctica de uso difundido que se mantenía con el pasar de los años y que estaba orientada a todo público en un “[...] servicio esmerado de baños para familias y caballeros [...]” (¡Baños! ¡Baños!, 1900, p.3).

¡Baños!

¡Baños!

Desde las 4 de la mañana á las 4 de la tarde
se hará en mi casa, calle 8 de Octubre N.º 132,
servicio esmerado de baños para familias y ca-
balleros á los siguientes precios:

Baños únicamente de lluvia, 10 centésimos.
Abono por 12 baños á 1 peso.

Baños de cuerpo entero, agua fría y caliente,
0.20 centésimos. Abono por 12 baños 2 pesos.

Baños sulfurosos, alcalinos y á vapor á pre-
cios convencionales.

Pedro Plumato.

E. 3-15 pubs

Figura 6.

¡Baños! ¡Baños!. El Pueblo, N°9397, 03/01/1900, p. 3

El 1° de febrero de 1900 en el mismo medio de prensa se publicaba en los “Avisos del día” un anuncio dirigido a las damas de la sociedad sanducera referida particularmente a algunos tipos de baños y se titulaba “Baños faciales a vapor” (figura 7). En esta publicidad se destacaban los beneficios de estos baños para la higiene y la belleza. Además de curar males de la piel como: “[...] puntos negros, barros, espinillos, pecas, paños, manchas, granos y toda suciedad e infección [...] cicatrices de viruela [...]” (Baños faciales a vapor, 1900, p.3), traían otros beneficios por ejemplo “[...] fomentar el crecimiento del busto, quitar canas prematuras, etc., etc.” (Baños faciales a vapor, 1900, p.3). Se trataba de baños calientes que limpiaban y depuraban los poros logrando dar a la piel un aspecto fresco y juvenil. El aviso destacaba además que el servicio era brindado por una profesional extranjera, especialista en la higiene de la tez, la Doctora Dolores Wilckinson de Brunetti “[...] recién llegada de Buenos Aires donde tiene establecido su

consultorio principal [...] y se pone a disposición de las damas de la sociedad uruguaya durante un mes solamente [...]” (Baños faciales a vapor, 1900, p.3). Aquí es posible visualizar la importancia del saber médico como aval para estos tratamientos ya que la segunda parte del aviso está íntegramente destinada a brindar datos de la profesional. Además hay una vinculación entre los fines higienistas y los estéticos asociados a la belleza de los cuerpos, aspecto que estará presente con más fuerza décadas después en relación con los usos de las aguas y el disfrute femenino.

Avisos del día

BAÑOS FACIALES A VAPOR

Para la higiene, hermosura y conservación del cutis

— — —

Los baños faciales á vapor limpian y depuran los poros, y dan al cutis un aspecto fresco y juvenil.

Bastan algunos baños calientes para curar radicalmente *puntos negros, barros, espinillos, pecas, paños, manchas, granos* y toda suciedad é infección de la piel.

Tratamiento especial para curar *cicatrices de viruela, fomentar el crecimiento del busto, quitar canas prematuras*, etc., etc.

CONSULTORIO SUCURSAL

— DE LA —

DOCTORA DOLORES WILCKINSON DE BRUNETTI

De la Universidad de *Haford*, E. U. Especialista en la higiene de la tez.

CALLE 25 DE MAYO NÚMERO 207

De 3 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

NOTA—La doctora D. Wilckinson de Brunetti recién llegada de Buenos Aires donde tiene establecido su consultorio principal en la calle Moreno número 1730, atiende personalmente la sucursal establecida en la calle 25 de Mayo número 207 y se pone á la disposición de las damas de la sociedad uruguaya durante un mes solamente, debiendo luego volver á la casa principal de Buenos Aires.

F. 1.º—15 pubs.

Figura 7.
Baños faciales a vapor. El Pueblo, N°10020, 01/02/1900, p. 3.

Si se compara este tipo de anuncios con otros aparecidos en la prensa local ya a inicios del siglo XX es posible ver que dicha práctica continuó. Una publicidad del Hotel Concordia de febrero de 1912 en el Diario “El Paysandú” (figura 8), destacaba entre sus servicios tener cuartos para baños. Aquí se trata del anuncio de un hotel, lo cual permite inferir en que la oferta estaba pensada además del público local para el visitante. La promoción daría cuenta de una práctica difundida en la época, aunque quizás con fines más amplios de los específicamente curativos. Situación similar sucedería décadas después en el desarrollo de las termas, donde cada vez los servicios se orientarían no solo al público local sino también a turistas de otras regiones tanto del país como del litoral argentino.



Figura 8.
Publicidad del Hotel Concordia. El Paysandú N° s/d, 24/02/1912, p. 2

Como ha podido visualizarse a lo largo de este capítulo, Paysandú como poblado y sus aguas tienen una historia compartida desde sus orígenes. Inicialmente el vínculo era principalmente económico, pero desde inicios del siglo XX las aguas del río Uruguay fueron resignificándose y asociándose a nuevos usos. Entonces sus costas también eran pensadas como un lugar para el desarrollo de nuevas actividades sociales y culturales que permitieran el encuentro y el disfrute en sus habitantes. Pensar el espacio de termas en las décadas de 1960 y 1970 implica volver a conjugar en otro lugar y con nuevas lógicas todas estas actividades, aspectos que se abordarán en los dos capítulos que siguen.

Esta mirada que se ha realizado a la historicidad de los vínculos entre Paysandú y sus aguas permitió conocer como el río también podía ser pensado como un espacio de integración con las vecindades de la República Argentina. Fueron ellas, epicentro de variados negocios en los siglos XIX y XX, sus habitantes posibles visitantes de la “Heroica” con las potencialidades que esas afluencias permitían, situación que se retomará y potenciará en las “Termas de Guaviyú” en la década de 1970 como se analizará en el capítulo 3.

Finalmente se iba entretejiendo una noción clave, las “bondades de las aguas” asociadas a lo curativo y lo recreativo. Y una actividad que podía hacer uso de esas bondades, los baños, tanto en el río, los arroyos como en los establecimientos destinados para tal fin. El espacio de las termas implicará nuevas miradas a estos usos en un período posterior, temática que será eje del capítulo 3 de esta tesis.

2. EL PAYMILAGRO: DE LAS FÁBRICAS A LAS AGUAS TERMALES

Todo pueblo tiene, en el desarrollo de una larga y fecunda vida, épocas fundamentales, que señalan un decidido impulso en su progreso y que califican las características fundamentales de sus pobladores. Los sanduceros llevaron impreso desde la hora primera, junto con la huella heroica, que los ha destacado en la historia, el espíritu de gestadores del bienestar y el progreso. Vivimos en este año de 1948 una de esas etapas fundamentales en la vida de Paysandú: la concreción de su impulso industrial. (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición., 1948, p.6)

Ya que el turismo uruguayo lo único que necesita es que lo hagamos conocer a fondo y por el mayor número. Que lo demás vendrá solo. Ni que dudarlo. (Revista Mundo Uruguayo, 1959, p. 5)

2.1 El Paysandú industrial.

La primera expresión corresponde a la introducción de la revista oficial de la Exposición Industrial y Agraria de 1948 que se llevó adelante en la ciudad de Paysandú. Se expresaba el momento bisagra que el departamento vivía y su vínculo con el desarrollo industrial. Además, destacaba algunas condiciones de larga duración del pueblo sanducero al que consideraba “heroico” y con “espíritu” de progreso. Esta publicación y la exposición referida se enmarcaron en el proceso socioeconómico que el Uruguay, junto a otros países de la región estaban llevando adelante entre las décadas de 1940 y 1950, conocido como Industrialización por Sustitución de Importaciones (I.S.I.). Consistió en un período de fuerte crecimiento en ramas tradicionales como los textiles, bebidas, ropas y alimentos, y en sectores dinámicos como los derivados del petróleo, electrotécnicos y metalúrgicos.

Abordar esta realidad permitirá conocer la ciudad industrial y pensarla como un espacio propicio para la educación de los cuerpos de los habitantes a las dinámicas socioeconómicas y culturales del período. Las políticas llevadas adelante en el medio urbano tendientes a regular la relación entre los espacios y los cuerpos de los pobladores, pueden ser considerados antecedentes para los impulsos urbanizadores en la zona de Guaviyú en las décadas posteriores. Se trató de una etapa en que luego de descubiertas las aguas termales, se dio paso progresivamente a la formación de un ámbito denominado “Termas de Guaviyú”, en un proceso que implicó la participación de variados actores e intereses. En este capítulo se realizará una

primera aproximación a las nociones de salud circulantes en el período que sostuvieron el proceso de formación de un centro termal, enfatizando la identificación de los diferentes actores sociales que las promovieron.

Para las economías latinoamericanas la Segunda Guerra Mundial y los años subsiguientes implicaron un debilitamiento de los lazos de dependencia debido al creciente valor de los productos de la región por la demanda bélica, como por la disminución de productos industriales en el mercado mundial que provenían de las naciones en conflicto. Esa situación permitió a países como Uruguay la obtención de saldos comerciales favorables y la acumulación de divisas para llevar adelante una política de industrialización, orientada a la sustitución de bienes de consumo importados con sus consecuentes efectos sociales.

El presidente de la República, Luis Batlle Berres, expresaba en un acto en la ciudad de Paysandú en el año 1948, meses antes de inaugurar la exposición:

Al lado de la industria que crea la clase media, al lado de la Industria viene el salario bien remunerado del obrero, al lado de la industria viene el capital, al lado de la industria viene toda la organización administrativa bien paga, al lado de la industria se realiza y se hace toda una riqueza que se reparte entre los trabajadores porque la industria lo que necesita son brazos y entonces a los brazos es a donde llega en reparto justo la ganancia que provoca esa industria, y en ese sentido tenemos que hablar con claridad al pueblo: no están haciendo como lo pretenden algunos que falsean la verdad, capitalismo para los capitalistas, no. Están haciendo riqueza para que llegue al pueblo, para que se repartan entre los nombres de trabajo [...] (D'Elía, 1982, pág. 43).

La alocución consideraba la centralidad de la industria como proceso productivo y el impacto social de su desarrollo. Ésta distribuía sus beneficios a una amplia gama de sectores desde los obreros, pasando por todo el sector terciario y los propios empresarios. Al respecto plantean Nahum, Cocchi, Frega y Trochón:

La ampliación del empleo y cierto incremento de los salarios contribuyeron a ensanchar el mercado interno, consumidor de los artículos de fabricación nacional. De allí que se establecieran políticas niveladoras, donde los enfrentamientos sociales se mitigaban a través de la acción estatal, que arbitraba los ingresos derivados de la fase de prosperidad (2011, p.121).

Como indican los autores el crecimiento económico redundó en un conjunto de modificaciones en la estructura social con un mejoramiento de los ingresos de importantes sectores de la población, vinculados desde diferentes ámbitos al proceso industrial. En estos cambios tuvo un papel destacado el Estado que actuaba como árbitro en los conflictos y promovía la redistribución de los ingresos.

Geográficamente el proceso de desarrollo industrial tuvo una alta concentración en Montevideo que alcanzó en 1955 el 75,78% del valor de producción. La excepción fue Paysandú, “[...] un polo de desarrollo industrial conducido por un empresariado dinámico con el respaldo del gobierno” (D’Elía, 1982, p.36). Su ubicación geográfica y las potencialidades que brindaba para las conexiones fluviales regionales, fueron factores que contribuyeron a su transformación entre las décadas de 1940 y 1960, como epicentro del desarrollo industrial en el marco de las políticas económicas que llevaba adelante el país.

Desde la década del 40 habían comenzado a funcionar en Paysandú, varios emprendimientos industriales vinculados a la producción de bienes de consumo que se orientaron principalmente hacia el mercado interno. Dentro de ellos cabe destacar Azucarlito (1944) encargada de la producción de azúcar a partir de la caña azucarera, Paylana (1946) vinculada a la producción de textiles, Paycueros (1947) asociada a la industria del cuero; Empresa Harguindeguy S.A (1947) dedicada a la producción de aceite, Famosa (1947) productora de galletitas y Norteña (1951) encargada de la producción de cerveza (Barrios Pintos, 1989). Con el despegue industrial aumentaron las empresas y en consecuencia los empresarios, los empleados y los obreros, todos aquellos a los que Batlle Berres mencionaba en su discurso. Pero además los efectos parecían traducirse en todos los aspectos:

Las iniciativas de nuevas y poderosas industrias y de grandes comercios; de centros culturales y sociales; una edificación moderna, nueva; los índices de instrucción cada vez más elevados y con proyectos de trascendencia nacional; el “confort” de la vivienda y en el transporte; los nuevos métodos de la labor agraria intensiva; el perfeccionamiento de los planteles de reproductores en la ganadería; la intensificación granjera modernizada; la superación en los deportes [...] (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición., 1948, p. 6).

En ese sentido recuerda el proceso vivido por otras ciudades de la región al implementarse el modelo ISI y la situación de la Europa del siglo XIX en el marco del creciente proceso de industrialización. Como expresa Barbero: “Desde mediados del siglo XVIII se inició en Europa Occidental una etapa de profundas transformaciones que dieron nacimiento a las sociedades industriales” (2001, p. 67). Este fenómeno que genéricamente se conoce con la denominación de Revolución Industrial, aumentó el peso de la industria y los servicios como actividades económicas y aceleró notablemente el ritmo de las innovaciones tecnológicas. Esto permitió fuertes incrementos en la producción y la productividad para volcar al mercado una creciente oferta de bienes y servicios. Un aspecto central de ese proceso fue la búsqueda de nuevas fuentes de energía como la electricidad y los combustibles fósiles (Barbero, 2001). Ese desafío también lo tuvo el Uruguay de las décadas de 1940 y 1950. En ese marco una de las políticas públicas de carácter nacional impulsada dentro de este desarrollo industrial, fue la búsqueda de petróleo como fuente de energía. En Paysandú las aguas termales se descubrieron a fines de la década de 1950, de manera fortuita, en el marco de esa búsqueda por parte de la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland (A.N.C.A.P.). Se trató de dos perforaciones, una realizada en el paraje Guaviyú en el año 1957 y otra en la zona de Almirón en el año 1958 (Barrios Pintos, 1989).

Eso podría explicar el escepticismo por no haber hallado petróleo (aunque según el cronista era esperado por la mayoría), si se considera la primera referencia a las Termas de Guaviyú, en el diario local “El Telégrafo” al día siguiente del hallazgo, el 16 de octubre de 1957. La misma se titulaba: “También fracasó en Guaviyú la búsqueda de Petróleo: Ahora se hará en Guichón”. Además, se daba una breve descripción de la profundidad de la perforación (1200 mts) y de la temperatura del agua (45°). Finalmente se planteaba la movilización de los vecinos de la zona (Guaviyú y Quebracho) con la finalidad de realizar algún tipo de explotación de dicho pozo. Aparecía un actor social interesado en tal hallazgo, pero no una expectativa de las autoridades por dichas aguas ni indicaciones de sus beneficios. En la búsqueda de quebrar la dependencia energética del exterior, las aguas termales no se visualizaban como una posibilidad desde los actores estatales. Esa misma situación se había dado años antes en Salto al descubrirse las aguas de Arapey; según narran Campodónico y da Cunha (2010), la primicia también fue acompañada de cierta desazón porque no se había encontrado petróleo, pero sí gran cantidad de agua con buena presión y muy alta temperatura. Además, a diferencia de lo sucedido en

Paysandú, se anticipaba la realización de estudios posteriores lo cual daría cuenta de cierto interés de los actores políticos y estatales por las posibilidades de ese recurso.

Otro aspecto inherente a la industrialización fue el crecimiento de la población y como sostiene Barbero:

Mientras que en la sociedad preindustrial la gran mayoría de la población vivía en el campo [...] la sociedad industrial se caracteriza por un alto grado de urbanización y por el incremento significativo del número de grandes ciudades, que eran muy pocas antes del siglo XIX (2001, p.67).

La misma situación se dio en diferentes regiones de Brasil, pero en un período más tardío, en el pasaje del siglo XIX para el siglo XX. Allí en algunas ciudades como San Pablo que se convirtieron en centros industriales, la llegada de inmigrantes desde zonas rurales favoreció a la consolidación del proceso industrializador y de las ciudades como polos atractivos del desarrollo (Medeiros & Quitzau, 2018). Un suceso similar ocurrió en Paysandú entre las décadas del 1940 y 1960 ya que la ciudad se transformó en un lugar de recepción de inmigrantes, en particular de los departamentos vecinos. “El pico máximo se registró en la década 50-60, periodo en que entraron en funcionamiento las industrias principales y se produjo el auge de la construcción, tanto privada como estatal” (Aljanati, Benedetto, & Perdomo, 1970, pp. 33-34). Para San Pablo en las primeras décadas del siglo XX, sostiene Medeiros: “La llegada de estos nuevos contingentes poblacionales posibilitó el crecimiento de la circulación de bienes y personas y la consolidación del capitalismo en las fábricas e industrias que allí se instalaban, y permitió que la ciudad tomase un aire de un gran centro urbano; este capital, a su vez, era responsable por atraer cada vez más moradores a la ciudad” (2016, p. 37). El aporte de los inmigrantes, el vínculo entre los nuevos colectivos y el espacio de la ciudad también puede ser pensado en el Paysandú de las décadas de 1940 y 1950 como un factor clave para la confección de la nueva trama urbana. Es interesante la mirada al fenómeno de los inmigrantes que se presentaba en el año 1948:

Paysandú mostrará [...] todo lo que proporciona en su esfuerzo incesante por el bienestar de los que habitan su suelo progresista, y de los que puede otorgar a los que invita a venir, ya que aquí tienen amplios campos de trabajo, siempre que coincidan en aspiraciones dignas de esta Patria de libertad (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición., 1948, p. 6).

La situación socioeconómica del departamento en el marco del modelo, permite visualizar una localidad en transformación con un importante desarrollo industrial y una creciente y diversa población trabajadora, vinculada a este proceso. Así el mercado laboral incorporaba un creciente número de trabajadores especializados. Todo esto se reflejó en cambios urbanísticos, económicos, sociales, educativos y culturales que le dieron al departamento un aspecto diferente y marcaron ciertos rasgos identitarios en sus habitantes (Barrios Pintos, 1989). De esta forma se reflejaban las palabras del presidente Batlle Berres al enfatizar el papel social de la industria. Se buscó el bienestar social y se expandió la clase media. Paysandú se convirtió en la segunda ciudad industrial, con un dinamismo muy especial que le dio los mejores indicadores sociales en comparación con el resto del país. Al decir de Aljanati, Benedetto, & Perdomo, “[...] un alto nivel de eficiencia sin desmedro de una convivencia laboral y social que puede señalarse como ejemplo en el país” (1970, p.25).

Sin embargo, ese desarrollo industrial trajo a la ciudad algunos desafíos. El año 1947 marcó el inicio de un Plan Regulador, propuesta de reorganización urbanística que tenía como causas “[...] la urgencia de poner en marcha el plan frente al surgimiento industrial de los años 1940 – 1948, y la expansión edilicia en general” (Laviano, 1970, p.58). Al respecto en la Revista de la Exposición Industrial se indicaba: “Teniendo en cuenta la urgencia del problema que plantea el gran impulso industrial, se dio preferencia a la determinación más detallada de las zonas industriales, con sus respectivas reglamentaciones” (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948, p. 40) y agregaba: “Se han ubicado cuatro zonas para los distintos tipos de industria, y con sus características propias, en relación con la vivienda y el medio ambiente” (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948, p. 40). Dicha publicación dedicaba un apartado de tres páginas al tema con el título “PLAN REGULADOR¹⁷ para la ciudad y sus alrededores” y en el mismo indicaba las tratativas realizadas por las autoridades las cuales promoverían:

[...] la elaboración de un plan regulador, que la grandiosidad del impulso de Paysandú está exigiendo desde hace muchos años [...] El Sr. Intendente con los mencionados arquitectos [Vignola y Villamajó], hicieron una amplia inspección de estudio, desde Casa Blanca hasta el San Francisco, para determinar el estado actual de la ciudad y los problemas surgidos con su

¹⁷ Las mayúsculas están en el texto original.

desarrollo, a impulsos de la poderosa industria” (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948, p. 40).

Quedaba de manifiesto que el motor de las transformaciones era el impacto del proceso de industrialización al que se asociaba con el crecimiento de la ciudad que debía acompañarse desde el punto de vista urbano. Así se visualiza en la figura 9 donde el “trabajo” de la ciudad está centrado en la inserción de las áreas industriales.

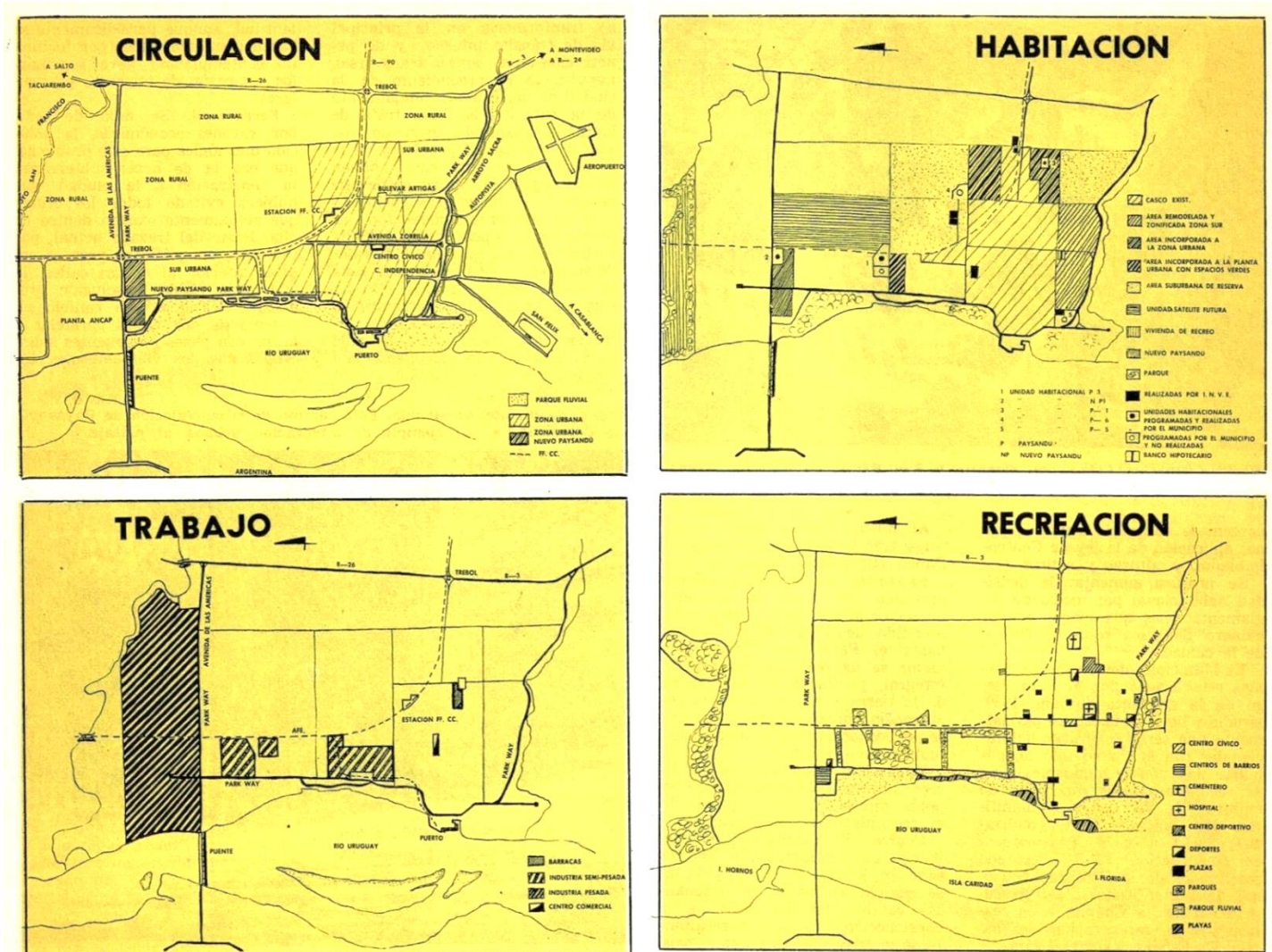


Figura 9. Zonificación de la ciudad según actividades. Plan regulador de 1947. Paysandú. Serie Los Departamentos (11), 1970, pp. 60-61.

Es interesante observar en el plano los ámbitos para la recreación que incluyen espacios naturales como la playa, las plazas y los parques, algunos ubicados en los alrededores que aprovechaban zonas inundables:

[...] se prevé la formación de un parque fluvial adyacente al río Uruguay y lateral al arroyo Sacra
[...] se integra con el Park Way constituyendo una zona perimetral de verde que es a la vez vía de penetración a la ciudad (Laviano, 1970, p 62).

Asimismo, es interesante la distribución de otros espacios verdes que separaban las zonas destinadas al trabajo de aquellas para las casa habitación. El diseño implicaba una “zonización” considerando la posibilidad de articulación entre las mismas a través de una red vial: “Se encaró la determinación de las distintas zonas de la ciudad, con sus características propias, ya sea desde el punto de vista industrial, residencial, de viviendas de obreros y empleados; todo ello entrelazado por las zonas de parques y jardines” (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948, p. 40). De esta forma se expresaba una división de la ciudad en función de actividades como el habitar, trabajar o disfrutar con especial atención al desarrollo de las áreas de esparcimiento. La tarea exigía de grandes inversiones tanto para llevar adelante las obras como para las expropiaciones y estaba a cargo de arquitectos reconocidos a nivel nacional¹⁸ y el estudio concebía a la ciudad como planta urbana más los espacios verdes que circundaban la ciudad.

En tal sentido, este plan permite vincular la realidad de Paysandú con las ciudades industriales en crecimiento de la Europa del siglo XIX. En ambos casos se presentaba la necesidad del

¹⁸ El arquitecto Óscar N. Vignola (1921 - 1992) fue un reconocido arquitecto uruguayo que en sus años de estudiante integró el taller de Julio Villamajó y colaboró con Óscar Garrasino (también arquitecto e Intendente de Paysandú en la década de 1970). En 1947 formuló el Plan Regulador de Paysandú junto a Julio Vilamajó, Jorge Bonino y Guillermo Jones Odriozola, propuesta que se concretó bajo su dirección y fue aprobada en 1954. En 1948 integró el Comité Ejecutivo de la Exposición Industrial y Agraria de Paysandú, para la que diseñó el arco de ingreso y la medalla conmemorativa. Tuvo también variada actividad docente en enseñanza media (Aleman, 2014).

El arquitecto Julio Villamajó (1894 – 1948), fue una figura relevante en la historia de la arquitectura nacional. Egresado en 1915 de la Facultad de Arquitectura de la Universidad de la República, se formó en una época de transición hacia la arquitectura moderna. Propuso una concepción humanista de la arquitectura, otorgó especial valor a los detalles artesanales, incorporando elementos escultóricos y cerámicos. Como urbanista, formuló planes y principios teóricos de impronta regionalista, atendiendo al lugar —clima, topografía, vegetación, panoramas— y al uso apropiado de los materiales, técnicas y formas de la tradición. Su obra se inscribió en las búsquedas de la época y la región, de una arquitectura americanista y apropiada (Carmona, 2011).

ordenamiento debido a la concentración de los cuerpos y la escasez de los espacios que la componían. Como indica Soares (2006) la dinámica del trabajo industrial y su relación con las máquinas necesitó de nuevos instrumentos de organización basados en los aportes de los saberes militares y los del campo de la medicina, ámbito desde el cual se proporcionaron los fundamentos para los cuidados y el control de los cuerpos individuales, pero también para el conjunto de las poblaciones. Esto implicaba llevar adelante acciones a las que Soares denomina Educación del Cuerpo: “[...] un conjunto de procesos culturales amplios que implican conocimiento y práctica de usos y costumbres de una sociedad, teniendo como finalidad introducir individuos y grupos en distintas esferas de la vida pública” (2014, p. 219).

2.2 Una ciudad que educa

Se hacía necesaria una educación urbana cuya tarea era enseñar los alineamientos y distancias de los cuerpos en los espacios de la ciudad, prestar especial atención a las posturas y movimientos corporales y su adecuación o no a los lugares que los habitantes ocupaban. Dicha construcción educativa se sustentó en el pensamiento científico del período y el esfuerzo; las acciones humanas o los gastos de energía pasaron a ser objetos de estudio particulares teniendo como meta la precisión y la eficacia de cada gesto al que se asociaba una finalidad específica. Al decir de Soares (2006): “[...] aportan fundamentos anteriormente apenas esbozados, diseñan proyectos mucho más precisos para una educación del cuerpo, una vez que definen intensidades, espacios y tiempos para cada gesto” (p. 224). Y agrega: “La esfera científica permitió [...] una legitimidad [...] afirmando su competencia para civilizar individuos y poblaciones, contribuyendo para la incorporación de cuidados de sí y de códigos de civilidad” (2006, p. 226). De acuerdo a estos postulados la gimnasia puede ser entendida como una forma de educación urbana, porque enseña nuevos alineamientos y distanciamientos corporales al considerar la necesidad de precisión de las acciones, incluso aquellas más simples ya que estas interfieren en otras más complejas. Pero no fue la única, el siglo XIX había generado otras formas de adiestramiento que implicaron accionar “[...] sobre los comportamientos, los más cotidianos, así también como sobre los espacios, los más familiares” (Soares, 2006, p. 224). Los nuevos diseños urbanos pueden ser abordados como otra forma de intervención a nivel corporal, lo mismo que los nuevos usos de las aguas asociados a la higiene y la práctica de los baños. En todos los casos serían:

[...] mecanismos por los cuales los individuos son obligados socialmente y se sirven de sus cuerpos para actuar en y sobre su medio social: incorporar reglas, valores y significaciones sociales de los usos de los cuerpos (Soares, 2014, p. 219).

La ciudad, en este caso Paysandú, podría ser analizada como un escenario que educaba en un nuevo orden normativo y disciplinar, y los cuerpos los lugares de establecimiento de esos nuevos códigos. Cuidar al cuerpo significaba también cuidar de la nueva sociedad, por tanto, una necesidad a la que se debía dar respuesta. Como indica Soares:

La aglomeración de cuerpos, de comportamientos, de gestos, de modos de vivir a veces distintos y distantes, se aproximan; los espacios imponen necesidades antes inexistentes; los tiempos mecánicos y los gestos precisos rigen, de una manera total, las actitudes más íntimas, automatizando individuos y reorganizando sociabilidades de un modo inédito (2006, p. 225).

Esta reorganización a la que refiere la autora puede vincularse a la necesidad de la generación de nuevos espacios, en particular aquellos referidos a la función de la recreación. El plan regulador en referencia a los parques y jardines indicaba:

Se ha encarado el desarrollo y unión de los grandes pulmones de la ciudad – alguno de ellos ya existente, como el Parque Municipal, y otro a estudio, como el Parque Fluvial en la zona de Sacra al Puerto – por un pintoresco park-way, que hará penetrar el verde por distintas zonas, hasta el centro mismo de la ciudad, en amenas circunvalaciones (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948, p. 41).

Se trataba según la publicación de:

Lugares preferidos para los paseos, las improvisadas competencias deportivas y la vinculación familiar y social. Espacios y lugares para el necesario descanso del cuerpo y el fortalecimiento del espíritu (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948, p.42).

La nota era acompañada por una serie de fotografías en las que eran visibles algunas de esas actividades. En una de ellas titulada “football” (figura 10) es posible ver a un grupo de personas jugando un partido. Lo hacen en un espacio abierto y arbolado, sin las delimitaciones y elementos que hacen a una cancha, lo cual da la pauta del carácter recreativo con el que llevan

adelante el encuentro. Las dos torres que se visibilizan en el margen superior derecho correspondientes a la Parroquia San Ramón nos permiten ubicar el lugar; se trata de la zona de la costa del río Uruguay.



Figura 10. "Football".
Revista Exposición, 1948, p. 42

Otra denominada "cabalgata" (figura 11) muestra a cuatro personas desarrollando esa actividad en un espacio muy arbolado en el que también es posible identificar una senda para el recorrido, es decir no se trata de una naturaleza agreste, sino organizada con criterios urbanos.



Figura 11. “Cabalgata”.
Revista Exposición, 1948, p. 42

Sin dejar de lado el carácter recreativo de los espacios y sus actividades, estos se constituían en espacios de educación de los cuerpos de los sanduceros. Una instalación que se destacó fue el “Teatro de Verano” inaugurado en la zona costera del río Uruguay en 1945, obra del arquitecto Oscar Garrasino. Un suplemento dominical del diario “El Día” del 17 de junio de ese año lo resaltaba tanto por el marco natural en que estaba situado, un ambiente arbolado que tenía capacidad para dos mil espectadores, como por sus potencialidades culturales. Se indicaba los apoyos del gobierno departamental a través de una Comisión de Fiestas y Turismo, la que programaba espectáculos, entre ellos, algunos cinematográficos. La revista de la Exposición

incluyó en sus páginas referidas al Plan Regulador algunas fotografías de ese espacio (figuras 12 y 13) en el que se conjugaban elementos naturales y culturales.



Figura 12. “Teatro de verano” detalle.
Revista Exposición, 1948, p. 40

Al decir de da Cunha, Campodónico, Maronna, Duffau, & Buere:

Esa inserción de una construcción típicamente cultural en un espacio natural privilegiado, en el que se trataba de conciliar dos aspectos primordiales de la planificación de la salud – ámbitos de sociabilidad y recreación – atendió las expectativas que tenía la Comisión de Fiestas y Turismo en cuanto a implementar distintos tipos de espectáculos (2012, p. 250).

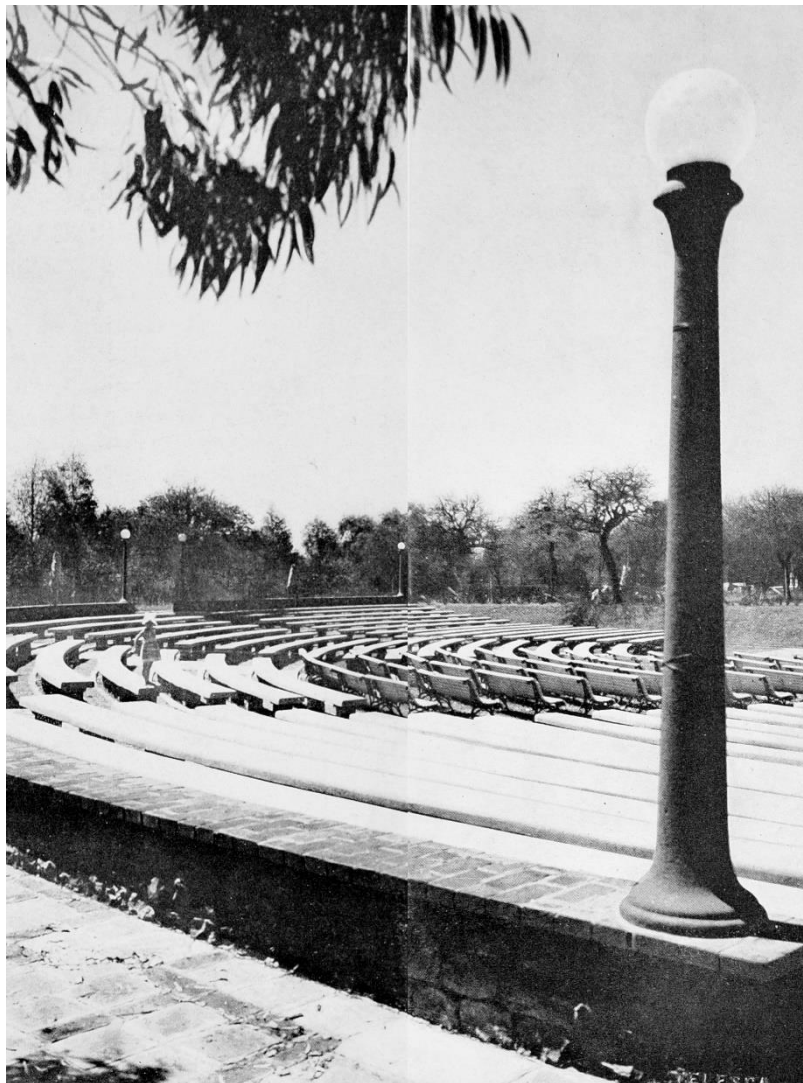


Figura 13. “Teatro de verano” detalle.
Revista Exposición, 1948, p. 40

Se trataría por tanto de uno de esos ámbitos que imprimiría en los sanduceros al decir de Soares (2014) “marcas de la cultura”, en procesos que incidieron sobre los cuerpos y modificaron comportamientos y conductas tendientes a las pautas necesarias para la convivencia social. Las formas de acceso, los tipos y disposición de los bancos serían elementos educadores de los cuerpos de aquellos sanduceros que participaban de los eventos y espectáculos allí desarrollados.

La dinámica social de la ciudad de Paysandú de la década de 1940 recuperaba algunos de los aspectos de los procesos de industrialización del siglo XIX europeo como el incremento demográfico, los movimientos poblacionales y el desarrollo urbano concomitante. Las ciudades de la Europa industrial habían acelerado las acumulaciones humanas, esto acrecentó los temores a los peligros sanitarios, sociales y políticos de una descontrolada urbanización. Al decir de Medeiros y Quitau: “Un crecimiento caótico y rápido de las ciudades exacerbó las desviaciones contenidas en su interior: el mal olor, las aguas residuales, la mortalidad, el hacinamiento de personas en las aceras y en los barrios estaba aumentando” (2018, s/d). Se modificó la percepción del medio y las ciudades pasaron a ser entendidas como un ámbito de posibles vicios sociales. De acuerdo a Schorske (2001), dos acontecimientos explican esta situación desde inicios del siglo XIX en el continente europeo. Por un lado, las malas construcciones hicieron que se agravaran algunas condiciones de vida que hasta el momento habían estado desapercibidas. En segundo lugar, esta transformación negativa se produjo en el marco de las aún vigentes expectativas de la ilustración sobre la abundancia y el progreso de la civilización, identificado en el desarrollo de las ciudades como una de sus expresiones. Esta problemática fue central para la medicina social (Rosen, 1980) que hemos mencionado anteriormente pues problematizaba y denunciaba a la realidad del momento, vinculada a la industrialización, como la causa de varias dolencias que aquejaban a la población. Los obreros de las fábricas, los talleres saturados y las condiciones laborales se constituyeron en nuevos focos de inquietud. De esa forma los peligros del espacio económico se consideraron tanto o más importante que los del espacio simplemente urbano (Vigarello, 1995). Así: “La ciudad como símbolo quedó atrapada en la red psicológica de esperanzas frustradas” (Schorske, 2001, p.88). Las respuestas críticas ante esta situación pueden dividirse según este autor entre el arcaísmo y el futurismo, los primeros pregonaron el abandono de la misma, los segundos la necesidad de su reforma. Ambos reflejaron una profunda preocupación por un presente que obligaba a pensar trayectorias de cambio y cada uno a su manera puso en valor el retorno a la naturaleza. Para el caso de Paysandú la formación de espacios de parques y jardines en la ciudad así como el aprovechamiento de los espacios naturales cercanos puede ser interpretado como una modalidad de ese futurismo. Un ejemplo de tal situación aparecía en una nota de la Revista “Turismo en el Uruguay” N° 45, del año 1945, en la que se resaltaba la inauguración de un nuevo hotel en Paysandú. El texto destacaba varias cualidades del mismo como la sobriedad, modernidad y funcionalidad de los espacios. Lo llamativo es que junto a la

fotografía de la construcción se agregaba otra de un espacio natural como lo era la Cascada del Queguay. Parecería que el descanso en Paysandú no se asociaba solo a las posibilidades urbanas, sino también a las potencialidades de un retorno a la naturaleza que el departamento ofrecía no solo para sus residentes, sino también para sus visitantes.



Fuente: *Turismo en el Uruguay*,
año XI, n°.45 [1945]
"Hoteles de las principales rutas
turísticas del interior"



Figura 14. Hoteles de las principales rutas turísticas del interior
Da Cunha, N., Campodónico, R., Maronna, M., Duffau, N., & Buere, G., 2012, p. 248

Pero la preocupación de la década de 1940 se mantenía en la década de 1970. Así lo cuenta la publicación "Paysandú", de la serie "Los Departamentos" del año 1970. El proceso industrial continuaba siendo un problema para la planificación urbana y regional. Respecto al papel de la industria se alertaba de un desarrollo no controlado lo que había determinado su inadecuada implantación. Diferenciaba las industrias básicas semi-pesadas de las industrias pesadas. En las primeras planteaba la problemática de su establecimiento en zonas muy próximas a la ciudad por las facilidades que esto permitía, como la evacuación al río, la comunicación con el puerto, el ferrocarril, la energía eléctrica y el bajo costo de los terrenos. Y agregaba las líneas de acción

que se habían propuesto para remediar tal situación: “[...] prevé su aislamiento de la ciudad por medio de una franja arbolada y exigiendo retiros en todo el perímetro de la zona” (Laviano, 1970, p.61). Sin embargo más allá de la planificación inicial de la década de 1940, las industrias se afincaron en áreas muy cercanas a las zonas habitables y por tanto al indicar los logros se sostenía con cierto excepticismo:

[...] el Plan no pudo zonificar adecuadamente las áreas correspondientes a la industria semipesada y pesada por tratarse de un hecho preexistente; la correcta decisión del aislamiento por un cinturón de árboles no ha sido llevada a cabo y los intereses particulares hacen poco viable su aplicación (Laviano, 1970, p. 61).

Las imposibilidades de desarrollar los espacios verdes en la ciudad pudieron potenciar, en el marco de una creciente industrialización, la búsqueda de esos lugares más allá del centro urbano. En las cercanías eran varios los espacios vinculados a la naturaleza que se identificaban como lugares turísticos. La “Guía de Turismo” de 1954, una publicación de la Federación Uruguaya de Turismo destacaba el potencial de la naturaleza. A la: “atractiva costa sobre el río Uruguay que incluía las islas cascadas y playas” (Federación Uruguaya de Turismo, 1954, p. 97), sumaba otra zona que era presentada por su potencial turístico pero totalmente inexplorado, la Cascada del Queguay, destacaba “[...] que se encuentra a poca distancia de la carretera que va de Paysandú a Salto” (Federación Uruguaya de Turismo, 1954, p. 97). Además, a las bellezas naturales de la cascada sumaba que el río a esa altura era perfectamente navegable, con posibilidades para el desarrollo del yachting, los picnics, paseos y la pesca. Varias de estas actividades ya se practicaban desde décadas anteriores como se trabajó en el capítulo anterior. Por tanto se trataría de una continuidad en la que se sumarían nuevos espacios, un poco más lejanos al centro urbano para poder desarrollarlas.

La publicación “Paysandú”, de la serie “Los Departamentos” a la que hemos hecho referencia retomaba varios de estos lugares. Se refería entre otros a los diversos arroyos y ríos, algunos cercanos a la ciudad, el Rincón de Pérez “Parque natural poco conocido, en el triángulo formado por el Queguay Chico y Grande” (Laviano, 1970, p. 45); la cascada del Queguay: “Salto de agua de relativa importancia por su magnitud, pero de atracción a nivel nacional: “cercana a la ciudad (35 kms) [...]” (Laviano, 1970, p. 44), la zona de Casa Blanca: “Ruinas y barrancas. Lugar que se presta para la pesca y el camping [...]” (Laviano, 1970, p. 44) y la Meseta de

Artigas al que se definía como “[...] un lugar de singular belleza, pero carente de toda urbanización” (Laviano, 1970, p. 44).

Las salidas y paseos a estos espacios del medio rural serían una forma de descanso a la que podrían acceder parte de los pobladores. La capacidad de obtener placer en estas zonas era otra experiencia cuyos orígenes se remontan a la Europa decimonónica, lo cual representó un importante cambio en la percepción humana, sobre todo para los sectores acomodados por cuya posición social y económica, podían contemplar esos espacios sin pensar en ellos con fines productivos. Aquellos que precisaban trabajar arduamente para ganarse la vida fueron más reacios en adoptar esta postura contemplativa. La nueva inclinación por la naturaleza requería de una educación con conocimiento de la historia y la literatura, que permitiera conocer las referencias que algunos autores habían hecho sobre el tema. Y también de los aportes de la pintura como forma de moldear los gustos de las clases educadas (Thomas, 1988).

Al interés por el campo se sumó el gusto por paisajes con menos intervención humana como las montañas o los mares. Elementos que antes provocaban temor o desconfianza pasaron a considerarse con otra óptica que incluía los potenciales usos de los mismos. Este crecimiento de la ciudad y la imposibilidad de su control pudo fomentar cierta emoción asociada con la atracción que generaba la naturaleza, concebida como los espacios naturales que podían proporcionar un escape a la creciente vorágine en este caso del Paysandú industrial. Desde mediados del siglo XIX, Stuart Mill había fundamentado en Europa su defensa de limitar el crecimiento demográfico en la necesidad de preservar algunas áreas donde los hombres pudiesen encontrarse a sí mismos. En ese momento elementos como las aguas, el aire, ríos y montañas pasaron a ser analizados científicamente para que así pudieran ser disfrutados por estos habitantes urbanos y pasasen a componer también rasgos de una educación del cuerpo y de los sentidos (Medeiros, 2016). Entonces los usos de las aguas termales que se potencian desde los sesenta podrían pensarse como otra modalidad de educación del cuerpo en el Paysandú industrial. Llevarla adelante implicaría un conjunto de esos procesos culturales amplios a los que refería Soares (2014), que pueden ser entendidas como múltiples formas, más allá de la educación formal. Esta se materializaría en pedagogías que expresan prescripciones, lógicas y políticas a veces precisas pero otras difusas que, pautando nuevas sensibilidades, actúan sobre los individuos y la vida pública. Se trata de pedagogías en el sentido de un conjunto

de principios y nociones que definen formas específicas de intervención con la finalidad de transformar y modificar los cuerpos de acuerdo al orden social establecido (Soares, 2014).

2.3 Los “heroicos” sanduceros y su interés por las termas

La 1ª Exposición Industrial y Agraria del departamento, a la que hemos referido, fue un evento que pretendía visibilizar el auge económico caracterizado por la promoción de fuentes de trabajo, progreso y bienestar, pero también el carácter de los habitantes de Paysandú. Tuvo además una profunda impronta en la localidad ya que al decir de Aljanati, Benedetto, & Perdomo: “[...] Paysandú se descubrió a sí mismo. Aquello fue, en verdad, la revelación de que en la Heroica – desde entonces Nueva Heroica – existía el humanismo esencial [...]” (1970, p. 24). La revista oficial publicada en tal evento destacaba que la exposición implicaba dos acciones, una vinculada a la atracción del público hacia los productos del trabajo sanducero con lo que se ampliaban los mercados para la producción, y otra el vínculo y las alianzas que los productores participantes podían hacer entre ellos como forma de proyectar sus esfuerzos (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948). Se reconocía la conjunción de actores privados y la política estatal la cual se sintetizaba como: “Unión que es ejemplo de armonía, de la paz espiritual y social que vive nuestro pueblo: gobernantes y pueblo unidos en el esfuerzo común, y con plena confianza en el triunfo” (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición., 1948, p. 6).

Un aspecto interesante de analizar es la mirada que se tenía de la ciudad y del departamento en la época, la cual está en relación directa con este espíritu de los sanduceros. La publicación “Paysandú” de 1970 refiere a la etapa del Paysandú Industrial como el “Paymilagro” e indica:

A Paysandú le faltaban capitales y tecnología moderna, pero los ecos de lo que se estaba intentando aquí llegaron a la vieja Europa y desde Italia, Francia, Bélgica y Alemania [...] comenzaron a llegar a la Nueva Heroica – como en otros tiempos había ocurrido con la Gran Bretaña -, capitales y técnicos que ayudaron a los modestos sanduceros a consagrar el “Paymilagro” (Aljanati, Benedetto, & Perdomo, 1970, p.24).

La noción del “paymilagro” ponía el énfasis en un proceso llevado adelante por los sanduceros, quienes serían los “hacedores” del milagro. Implicaba además una escasa consideración de los procesos políticos y socioeconómicos que se abordaron, como los factores que explicaban el

establecimiento y desarrollo del proceso de industrialización. Esto se fortalecía con otra afirmación vinculada al capital humano definido como “[...] excepcional potencia multiplicadora, el capital que constituyen los centenares de técnicos, semitécnicos y trabajadores altamente calificados [...] uruguayos en su casi totalidad, que no desmerecen en cuanto a la creatividad y productividad, frente a los mejores del mundo” (Aljanati, Benedetto, & Perdomo, 1970, pp. 24-25). La expresión enfatizaba el carácter emprendedor de los actores locales y su accionar para la puesta en práctica del modelo. Es interesante destacar como algunos actores de la época concibieron el proceso como un nuevo mojón del sentido heroico de la ciudad y sus habitantes al indicar: “[...] los esfuerzos particulares surgidos de la generosidad y del notable espíritu de empresa de los hijos de Paysandú” (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición., 1948, p. 6). Este se vinculaba a un carácter esencialista como queda expresado en la siguiente afirmación: “El incremento fabril o industrial que hoy ostentamos, es la resultante lógica de nuestra aspiración y de nuestra urgencia por la mayoría de edad. Somos raíz y fruto de nuestro propio existir. Somos forjadores directos de nuestro propio progreso” (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición., 1948, p.27), y la Exposición de 1948 era una muestra de ello.

La noción de un humanismo sanducero asociado a un espíritu emprendedor, sin alardes y vinculado al trabajo, estaba representado en el montaje del predio que alojó la Exposición de 1948, el cual fue definido como:

[...] la construcción de Utopía, una pequeña ciudad, sonriente y enjardinada – con árboles que crecieron cinco metros en una noche -, donde los artesanos y artistas de Paysandú mostrarían al Uruguay deslumbrado, lo que puede el esfuerzo colectivo de un pueblo trabajador, modesto y sencillo (Aljanati, Benedetto, & Perdomo, 1970, p. 24).

Y agregaba:

[...] un humanismo que se nutría en el trabajo aplicado a la creación de lo útil y bello, simultáneamente y que nadie conocía, porque la artesanía de Paysandú, como todo lo que vale, se practica en forma recatada y anónima, lejos del estruendo multicolor de la propaganda comercial (1970, p. 24).

También se reflejaba y particularizaba el proceso industrializador local al decir:

Esos caracteres fácilmente percibibles, del movimiento de industrialización que actualmente se desarrolla en nuestra ciudad, y que no tienen semejante en ninguna otra ciudad el país, incluso la capital, responden por lo demás, a fuertes manifestaciones del espíritu sanducero que han cristalizado en realizaciones altamente meritorias y valiosas (Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición, 1948, p. 28).

Sin embargo, el texto finalizaba la referencia al ciclo industrial con algunas advertencias. Se refería a las angustias asociadas al futuro agropecuario “[...] que se encuentra profundamente comprometido, no por culpa de los productores, sino de una política económica nacional que ha olvidado totalmente al hombre” (Aljanati, Benedetto, & Perdomo, 1970, p. 25). Pero también presentaba esperanzas “[...] porque tenemos gran confianza en las reservas de voluntad, en la visión levantada de los sanduceros” (Aljanati, Benedetto, & Perdomo, 1970, p. 25).

Las expresiones de los autores daban cuenta de algunos problemas que el modelo comenzaba a mostrar sin entrar por ello en un análisis de las causas de los mismos. Atribuían la situación a algunas medidas del gobierno nacional y destacaban el “espíritu” de los sanduceros para superarla, dejando implícito ese carácter heroico de los pobladores. Sin embargo las dificultades manifestadas eran los primeros indicadores de una problemática mucho más profunda que llevaría a la crisis del modelo de ISI, lo cual no se debía únicamente a factores locales. A mediados de los años cincuenta, los estímulos económicos de la Segunda Guerra Mundial y la inmediata posguerra habían culminado. Al respecto sostienen Nahum, Cocchi, Frega y Trochon:

La recuperación de Europa, la creciente injerencia norteamericana en América Latina, el despliegue por parte de esos países de políticas proteccionistas de los productos exportables de la región, incidieron directamente sobre el indicador más receptivo a los cambios de la situación internacional: la balanza comercial. En 1955 terminaron los saldos favorables [...] y se abrió la época de sucesivos déficits (2011, p. 95).

Esto impactó profundamente en la mentalidad colectiva y la percepción que los uruguayos tenían de sí mismos. Indican Nahum et al.:

La imagen de un Uruguay “de excepción” se esfumaba junto con las reservas acumuladas en los años de bonanza. Las deficiencias estructurales de la economía uruguaya, algunas de las cuales venían de mucho antes, y que impedían un sostenido crecimiento armónico,

quedaron en evidencia. El estancamiento tecnológico-productivo del agro y los límites de una industria de sustitución de importaciones reducida al mercado interno, eran sus aspectos más salientes [...] Y todo ello acompañado por un clima de creciente tensión social, agravada con la progresiva convicción de que no se trataba de una crisis pasajera, sino que la estructura económica nacional ya no funcionaba más (2011, p. 95).

Los autores jerarquizaban además, del cambio de coyuntura internacional, algunos problemas estructurales que la economía uruguaya tenía de larga data, los cuales se agudizaban con la crisis. Dicha situación repercutía en el sentir colectivo y desmoronaba algunas imágenes que los uruguayos habían edificado de sí mismos. Quizás por eso Aljanati, Benedetto y Perdomo, culminaban indicando:

La batalla seguirá siendo dura, pero de Paysandú debe surgir la enseñanza básica, tan necesaria para el país entero y especialmente para sus gobernantes, de que el hombre es el principio y el fin del desarrollo auténtico. Paysandú es un esfuerzo colectivo cuando lo que se busca es mejorar la condición humana (1970, p. 25).

Cabe preguntarse: ¿pudo esta coyuntura de crisis generar otra mirada de las aguas termales hasta el momento ignoradas? ¿pudieron concebirse como una “nueva industria” que permitiera continuar por la senda del crecimiento y el desarrollo auténtico que el departamento y sus habitantes necesitaban?

Como se expresó anteriormente, la primera noticia aparecida en el diario local “El Telégrafo” referida al descubrimiento del pozo en Guaviyú, estaba cargada de escepticismo. Será recién en los primeros años de la década del sesenta que comenzó a visibilizarse en la prensa y en los actores políticos el interés por las aguas termales y sus posibilidades. El martes 2 de febrero de 1965, una noticia en la portada del mismo medio de prensa se refería a la compra del predio que realizó el Ejecutivo Comunal. El cuerpo de la crónica se centraba primero en brindar datos de diversos aspectos de la instancia, como quiénes fueron los participantes por cada una de las partes, el tamaño del predio (110 hectáreas) y el monto de la compra (\$ 300000), el cual se consideraba “muy bajo, si se tiene en cuenta que solamente el pozo desde el cual fluyen las aguas termales, sería de un costo aproximado al millón de pesos” (El Ejecutivo Comunal adquirió ayer las Termas de Guaviyú, 1965) . A continuación, destacaba como una prioridad posicionar a “las preciadas Termas de Guaviyú” como un “centro sanitario y turístico de real jerarquía”. De esa forma conjugaba dos elementos, como lo son la salud y el turismo,

proyectando las posibilidades económicas de ambos. Se basaban en la calidad de las aguas termales a lo que sumaban el entorno natural de montes con el arroyo Guaviyú al que se definía como “escenario natural de gran belleza”.

Algunos de estos planteos presentaban fundamentos similares a los sostenidos dos años antes en la discusión que se dio en el deliberativo comunal, que culminó con la autorización para la compra del predio en que se encontraba el pozo de aguas termales. En noviembre de 1963, en el marco del debate que dio lugar a la autorización del Concejo Departamental para la compra del predio de Guaviyú, varias alocuciones sostuvieron la necesidad de intervención del gobierno departamental como una forma de organizar tendiente a lograr beneficios en el futuro. Una de las alocuciones del edil Mier Odizzio reflejaba tal postura al decir: “[...] el municipio tendrá que intervenir y hacer mejoras por razones de urbanización [...]”. Y advierte de una posibilidad: “[...] algo que el Gobierno Departamental ha tenido en sus manos y dejado escapar, debido a la escasa visión de lo que puede ser el porvenir de esas termas [...]”. Indica, además: “[...] es evidente que, en el momento actual, no hay ningún recreo público que concite tanto interés en el pueblo como las Termas de Guaviyú” (Junta Departamental de Paysandú, 1963, p.18). Según estos planteos se puede inferir que no había existido hasta el momento interés por parte de actores institucionales en las aguas termales. Esto se refleja en el escepticismo y la quietud inicial por parte de las autoridades al no haber hallado petróleo. Ejemplo es el título de la primera noticia en la prensa. Por el contrario, los vecinos de la localidad rápidamente focalizaron su atención en el hallazgo y las posibilidades de explotación económica del mismo como se indica por el cronista en esa y en notas subsiguientes.

La falta de aprovechamiento de las potencialidades de las aguas termales era una crítica que se reflejaba en publicaciones periódicas a inicios de los sesenta. La revista “Mundo Uruguayo” en un artículo sobre las aguas minerales en Uruguay de 1962, escrita por José Crodara expresaba:

Lamentablemente nuestro panorama de explotación de aguas de virtudes terapéuticas está casi totalmente abandonado ya que podemos decir que nada se ha hecho para jerarquizar esa inmensa riqueza que nos brinda espontáneamente la naturaleza y que constituye en muchos países su más importante inversión dentro de la explotación de la industria turística [...] (Crodara, 1962, p. 18).

Y agregaba:

[...] lo que más nos sorprende es que bregando como se está bregando constantemente para que se haga en Uruguay turismo en toda época del año no se encare el principal elemento conducente a ello que son sus explotaciones termales (Crodara, 1962. Pp. 18-19).

Destacaba entonces la falta de inversión en una riqueza que consideraba clave para el desarrollo del turismo y era crítico al sostener:

Estimamos que si en nuestro país se han invertido sumas multimillonarias, tal vez inigualadas en ninguna otra actividad industrial, para la formación de centenares de centros turísticos de Montevideo al Chuy y en otros lugares de la República, no se haya enfocado todavía seriamente el problema termal (Crodara, 1962, p. 19).

Esta situación contrastaba con el incremento de visitas al lugar por parte de los vecinos. Los habitantes de la ciudad de Paysandú, distante unos 60 km del lugar, fueron incrementando el número de visitas con el paso de los años. La prensa y la documentación oficial, referida a la compra del predio en que se encontraba el pozo, enfatizaban la presencia creciente del público, en particular los fines de semana. Surgen entonces algunas preguntas: ¿Qué características tenían los habitantes de Paysandú que las visitaban?, ¿Cómo fue la relación entre ese creciente flujo de visitantes y las posibilidades de explotación que plantearon los vecinos? La información de las fuentes permite afirmar que el público que utilizaba el espacio era principalmente el de la ciudad de Paysandú. El aumento de los usuarios puede entenderse en función del crecimiento demográfico que tuvo la ciudad con la consiguiente mejora del poder adquisitivo de sus habitantes. Al respecto Aljanati, Benedetto & Perdomo (1970) plantean:

La ciudad de Paysandú ha constituido siempre un centro dinámico de actuación laboral y comercial. Podemos afirmar que de 1930 en adelante se convierte en uno de los centros más importantes de la República, presumiblemente el más activo después de Montevideo (p. 33).

Según los mismos autores por los datos del Censo Industrial de 1960 y el Censo de Población de 1963, la ciudad de Paysandú contaba un total de población de 51645 habitantes. Si se consideran las actividades económicas contaba con 914 establecimientos industriales que daban trabajo a 954 empleados y 5836 obreros. A estos hay que sumar los artesanos independientes

que eran 1240 y los trabajadores de la construcción que sumaban 806. Se destacaban además los trabajadores del sector terciario vinculados al comercio (3867) y los funcionarios públicos (5779) (Aljanati, Benedetto, & Perdomo, 1970).

Tal afirmación nos permite pensar en un polo de atracción migratoria, en particular por la llegada de pobladores de los departamentos vecinos (Río Negro, Tacuarembó, Salto, Artigas) para quienes las termas serían un espacio novedoso. Posiblemente eran estos sectores de trabajadores y sus familias quienes asistían a las termas y eran referidos por los ediles. Que el mayor número de las vistas fuese los fines de semana, podría asociarse a una actividad que se organiza como instancia de descanso/disfrute vinculada al trabajo y no con fines de recuperación de dolencias. Otra peculiaridad a tener en cuenta es el ómnibus como medio de transporte utilizado, esto se podría asociar a un público de clase trabajadora (aquellos que de acuerdo a los datos de los censos antes mencionados trabajaban en emprendimientos industriales o eran artesanos independientes) que empleaba el transporte colectivo y no vehículos personales. En los argumentos de varios de los ediles que participaron de la discusión¹⁹ quedaba de manifiesto que el lugar era visitado por los sanduceros. El informe de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas, en base al que se inició la discusión planteaba: “[...] no se puede desconocer la acogida popular que han tenido las termas de Guaviyú, en el transcurso del tiempo que han estado en actividad” (Junta Departamental de Paysandú, 1963, p.16). Uno de los curules, el Sr. Farall indicaba en su intervención: “[...] la población de Paysandú lo considera como una expansión necesaria. La prueba la tenemos en que todos los sábados y domingos va cantidad de gente en ómnibus” (Junta Departamental de Paysandú, 1963, p.19).

2.4 De las aguas al turismo termal

Posiblemente el mayor número de visitantes fue uno de los factores que incrementó la preocupación del gobierno departamental por organizar el espacio de las aguas termales. Esto en el marco de una crisis de la principal actividad del departamento y con un impulso por parte de los actores políticos para buscar caminos de salida. En enero de 1960 se había creado la

¹⁹ Según consta en el Acta de sesiones de la Junta Departamental de Paysandú del día 5 de agosto de 1963.

Comisión de Inversiones y Desarrollo Económico (C.I.D.E.)²⁰, cuyo principal objetivo era llevar adelante un diagnóstico de la situación del país (Garcé, 2002). Según el artículo 2 del decreto de creación sus funciones eran:

[...] formular planes orgánicos de desarrollo económico, proyectar y buscar su financiación interna y externa, coordinar toda la labor tendiente a aumentar la productividad nacional y vigilar la puesta en práctica de los planes que se apruebe (Garcé, 2002, p.48).

En marzo de 1962, se ampliaron los recursos de esta Comisión con el objetivo de realizar una evaluación de la situación del país y un programa de investigaciones tendientes a un mejor conocimiento de su realidad. El resultado fue publicado en 1963 como el “Estudio Económico del Uruguay. Evolución y Perspectivas” que al decir de Garcé: “[...] fue el primer diagnóstico global de la situación económica y social del país y su contenido causará un profundo impacto en la sociedad uruguaya” (2002, p. 59). Y agrega “[...] a partir de la difusión del *Estudio*, las ideas de crisis nacional y de estancamiento estructural calarán profundamente tanto en la opinión pública como en las élites dirigentes” (Garcé, 2002, p. 59). El informe tenía un apartado referido al turismo en el cual se indicaba la importancia que tenía para el país como una actividad económica, por ser “[...] un fenómeno de origen reciente que dinamiza la actividad de otros sectores y en cuanto es externa aporta divisas al país” (Campodónico, 2020, p. 58). Destacaba además su función social pues “[...] constituye un instrumento de intercambio cultural que favorece el mejor conocimiento de los distintos grupos humanos” (Campodónico, 2020, p. 58).

Las posibilidades de esta reorientación se hacían factibles a partir del importante número de turistas que según las crónicas visitaba el país. Una noticia de la revista “Mundo Uruguayo” de febrero de 1959 titulada “Necesidad de mantener el ritmo turístico” presentaba el optimismo del momento por la temporada veraniega que se estaba teniendo. Sostenía: “De la Argentina, de Brasil y en esta vuelta hasta de Chile, llegaron a nuestro país gentes ávidas de conocerlo y pasar en él las clásicas fechas de descanso vacacional” (Revista Mundo Uruguayo, 1959, p. 5).

²⁰ El triunfo electoral del Partido Nacional en las elecciones nacionales de 1959 impulsó un viraje económico que buscó desestructurar la política dirigista del neobatllismo y llevar adelante estrategias para la superación de la crisis.

Se daba cuenta de un turismo de carácter regional por el origen de los visitantes y se agregaba: “Hemos tenido –mejor dicho: estamos teniendo-, un verano poblado de forasteros como Montevideo no conoció ninguno desde que la bautizaron como Ciudad de Turismo” (Revista Mundo Uruguayo, 1959, p. 5), con lo cual se reflejaba el auge de esta actividad en la capital. La situación llegó, según el cronista, a situaciones que parecen inverosímiles:

Fue superpoblándose la capital y sus playas hasta el punto que muchos visitantes tuvieron – imprevisión por parte de ellos – que dormir a la intemperie, en los bancos de las plazas centrales o en los quicios de los grandes portales hasta que su situación de alojamiento pudo ser remediada (Revista Mundo Uruguayo, 1959, p.5).

Llama la atención que la responsabilidad se atribuyera a una “imprevisión” de los visitantes más que a una falta de servicios que la ciudad pudiese ofrecer. Y se elogiara en el mismo texto el accionar de la Comisión Nacional de Turismo y de su presidente el Escribano Héctor Garone a quienes se daban:

[...] nuestras felicitaciones, al tiempo que confiamos en ellos para el afianzamiento del auge que ha señalado este año, esta crecida, como podría decirse de un río que ha venido salvar situaciones difíciles en especial en el simpático –aunque un poco bravo en los precios – gremio de hoteleros cuyos cálculos de buena temporada han sido diez o veinte veces superados (Revista Mundo Uruguayo, 1959, p. 5).

El fragmento presenta dos aspectos relevantes, por un lado refiere a situaciones difíciles, seguramente expresiones de los primeros años de la crisis del modelo industrial que vivía el país. Por otro refiere a un crecimiento del número de visitantes que difería de la situación en años anteriores: “Contrastaba el espectáculo mucho más porque vino a acontecer luego de años y años de un turismo por cuenta-gotas” (Revista Mundo Uruguayo, 1959, p. 5). El cambio se atribuía a medidas de los gobiernos al sostenerse: “Rotas aquellas ridículas trabas, entre países de hermandad bisecular, el reflujo del turismo ha venido a inundar de nuevo sus lugares de costumbre, de lo que estamos muy contentos y mucho agradecemos por su parte” (Revista Mundo Uruguayo, 1959, p. 5). De esa forma se dejaba de manifiesto la importancia del accionar de los actores políticos en el desarrollo de la actividad turística, al igual que se visibilizaba en Paysandú en torno a las aguas termales. La clave podría estar en la consolidación del sector como una industria: “Para todos ha venido bien este año y de la suma de todas esas ventajas,

surge la ventaja de la generalidad que es lo que buscamos con la incipiente industria del turismo” (Revista Mundo Uruguayo, 1959, p. 5).

La nota era acompañada con una fotografía que visualizaba el ritmo montevideano y un pie de foto que versaba:

Es indudable que en estos días gran parte de la población de Montevideo se desplaza para los balnearios del Este en procura del descanso que anhela todo el año; más aún que han salido de la ciudad miles y miles de personas nuestra principal Avenida cobra todos los días la misma animación. Los turistas han venido a ocupar el lugar de los felices y circunstanciales emigrados. Y la capital tiene el bullicio de todos los días (Revista Mundo Uruguayo, 1959, p.5).



Figura 15 – Sin título
Revista Mundo Uruguayo. N°2078, p.5

Lo curioso es que la imagen contrastaría con el texto que la acompaña ya que el público que se observa parece tener un escaso perfil de turista y se asemeja más al habitante cotidiano de

Montevideo, el que según las fuentes se encontraba disfrutando de las playas en el Este. Surge además otro componente, el referido al tipo de turista al que se apuntaba y las exigencias de inversiones estructurales que demandaba:

El arreglo de los caminos, la implantación de servicios de transporte colectivo en horas de la madrugada en forma más copiosa [...] y un poco de freno para los que pretenden ordeñar las finanzas del turista [...] harían que el año que viene, y el subsiguiente y el otro y así indefinidamente, todo esto se vaya encarrilando por sendas propicias al engrandecimiento y asentamiento definitivo de la corriente turística hacia nuestro país (Revista Mundo Uruguayo, 1959, p. 5).

La “viveza criolla” de algunos actores se mezclaba con el clima optimista que se expandía a todo el territorio:

Todos estos factores han de dar el impulso que necesitamos para fijar un turismo estable e industrial. Nuestro turismo del Este, el del Oeste y el del Centro partiendo como varillas de un antiguo abanico de la misma Capital hacia todas las direcciones de la patria (Revista Mundo Uruguayo, 1959, p. 5).

Un ejemplo de esa expansión podría ser lo sucedido en el departamento de Río Negro, en la zona del litoral. Otra nota de ese año en la misma publicación, titulada “Parador de Turismo ‘Las Cañas’”, explicaba el aprovechamiento por las “[...] enormes posibilidades que tiene ese lugar para fomentar el turismo” (Mundo Uruguayo, 1959, p.3). La clave estaba en el “moderno” parador recientemente construido, “[...] de elegantes líneas y dotado de todas las comodidades que puede exigir el turista” (Mundo Uruguayo, 1959).

El servicio es perfecto y es atendido con amable atención por parte del concesionario que siempre está al frente, dispuesto a solucionar cualquier problema al viajero. Muchos turistas argentinos han llegado hasta allí, quedando – no podía ser de otra manera – maravillados con las bellezas del lugar y las atenciones que se le han brindado [...] (Mundo Uruguayo, 1959, p. 3).

Se destacaba al desarrollo de la infraestructura como factor prioritario en el impulso a la actividad turística. Agregaba la incidencia del capital humano y el trato brindado que no se limitaba a los locales o nacionales, sino que incorporaba a las visitas de la región. En tal sentido, la ubicación cercana al litoral argentino aumentaba las posibilidades del lugar y por ende de la

región en que se encontraban las aguas termales de Guaviyú. Es posible pensar en este público proveniente del otro lado del río que en determinadas épocas visitaba los balnearios de la vera del río Uruguay, que en otros momentos fuese un potencial asistente a las termas, lo que requería generar condiciones para que pudiesen acceder a servicios de calidad.

Sin embargo, el optimismo y el elogio de las autoridades y algunas notas de prensa era contrastado por cartas de lectores que en el mismo año presentaba la publicación. Una solicitada en la sección “Cara y Cruz del mundo” de diciembre de 1959 firmada con el seudónimo Davy titulada entre signos de interrogación *¿Turismo?* planteaba: “Lo que, en otros países, donde se fomenta inteligentemente el turismo, es asunto completamente agregado al trabajo de traer extranjeros para darles comodidad y entretenimientos, aquí no es otra cosa que una larga y acariciada esperanza” (Davy, 1959, p.16). A continuación, presentaba una mirada muy crítica y enumeraba variadas debilidades del sector excepto en Punta del Este:

[...] con pequeñas diferencias, las playas están tal cual las dejaron los charrúas cuando los obligamos a abandonar las tolderías. Arena y Agua. [...] No existen juegos variados en las playas. No hay equipos de esquíes acuáticos. No hay trampolines. No hay ningún atractivo. Y estamos hablando solamente de los lugares cercanos, conocidos, fomentados por el turismo (Davy, 1959, p.16).

Para otras regiones como el Centro y el Oeste sostenía:

[...] el panorama es desolador. No hay caminería, ni rutas, ni postes indicadores en algunos sitios de paraíso y que ni el mismo uruguayo conoce. La Quebrada de los Cuervos, Valle Edén, algunos sitios de Lavalleja, el famoso Oeste... no se ha hecho nada ni hay nada, a no ser los lugares encantadores que la naturaleza nos ha dado (Davy, 1959, p.16).

La descripción visibilizaba algunas de las preocupaciones referidas a la falta de infraestructura que los actores políticos del departamento expresaban en las discusiones del deliberativo comunal cuando se discutía la necesidad de expropiación del predio en que se encontraban las aguas termales de Guaviyú. Los planteos de algunos ediles referidos a la falta de intervención del gobierno departamental pueden enmarcarse dentro de la ausencia de: “[...] planes efectivos de intensificación del turismo en serio” (Davy, 1959, p.16) que planteaba la solicitada.

En 1960 una nota de la revista Mundo Uruguayo titulada “Notas cortas de un largo viaje” contaba los periplos de un viajero que recorrió diferentes zonas del país. Al referirse a la ciudad de Paysandú comentaba:

Pero vale la pena llegarse hasta la capital sanducera, especialmente al atardecer, cuando se encienden sus muchos luminosos y la fuente de la plaza desparrama multicolores chorros. Es grande el movimiento de esta capital litoraleña que nos habla de una prosperidad alentadora. Es como si se estuviese despreciando de esa secular modorra que aplasta a muchas otras ciudades del Interior. Y es vigoroso el despertar (Soto, 1960, p. 13).

Se había encontrado con un centro urbano que llamó la atención por su dinamismo y “prosperidad”, más allá de algunos “miedos” de los locales que se abordaron anteriormente. Sin embargo era muy crítico con las vías de comunicación que unían a la ciudad con los departamentos vecinos:

Porque si mala es la carretera de Fray Bentos a Paysandú, ¡qué no decir de la que une a Paysandú con Tacuarembó! La Ruta 26, en tiempo normal como este en que atravesamos, es un campo arado, con la única diferencia que los campos arados no tienen los millares de piedras – y qué piedras – que la Ruta posee (Soto, 1960, p.48).

La opinión dejaría de manifiesto que la problemática de las comunicaciones expresada a fines de los cincuenta era una realidad que se mantenía años después y que atentaba contra las posibilidades de un desarrollo turístico nacional.

En el discurso inaugural de las nuevas obras de marzo de 1970 el intendente sanducero del momento sostuvo que en relación con “[...] la pujanza de Paysandú, las Termas de Guaviyú, eran una vergüenza nacional”, para agregar que a partir de ahora en base a las intervenciones realizadas “[...] son una satisfacción y un encanto para Paysandú”. Es interesante ver como se encuentra en las autoridades la idea del “Paysandú progresista”, aquella que se visibilizaba en el desarrollo industrial de las décadas de 1940 – 1950. Se podría desde esta perspectiva considerar que el “paymilagro” se reconfiguraba del espacio fabril al ámbito termal como una impronta que caracterizaba el orgulloso accionar de los agentes locales para el presente y para el futuro, pues como indicó el jefe municipal en su alocución “[...] estos muchachos que están

mirándonos y que integran la generación que ha de juzgar nuestros comportamientos [...]” (Tres nuevas piscinas fueron habilitadas ayer en las Termas, 1970). La preocupación de la autoridad departamental coincidía con el diagnóstico realizado por la consultora internacional Smith en 1972²¹ según la cual:

El gobierno no tiene política de turismo y aparentemente nunca la ha tenido. El turismo ha crecido casi al azar y como resultado de las acciones de extranjeros que querían pasar sus vacaciones [...] la situación actual favorece el turismo hacia Uruguay, pero esto podría cambiar mañana. No es posible desarrollar turismo en cualquier país, simplemente porque es más barato (Campodónico R. , 20188, p. 32).

El impulso de la actividad requería de planes estratégicos que permitieran canalizar la bonanza momentánea y del accionar de las autoridades, lo que la localidad estaba impulsando en ese momento. Por eso aquel escepticismo inicial que reflejaba la prensa cuando se descubrieron los pozos había dado lugar a otra visión “[...] las perforaciones realizadas en alguna oportunidad en búsqueda de petróleo, fueron aprovechadas de tal manera que muy diferente es el panorama que se pinta a la vista humana hoy” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 54).

2.5 La “industria” de las termas

El destaque de las posibilidades turísticas que las termas permitían se afianzaba en el discurso de las autoridades de la década de 1970 y también se reflejaba en la prensa. Comenzaba a plantearse la posibilidad de una nueva industria, esta vez en torno a las aguas. Las crónicas daban cuenta además de la cantidad de público que asistía, de su proyección turística que no se limitaba al Uruguay, sino que planteaba el carácter internacional. Se mencionaba cómo en “Semana de Turismo²²” la empresa de transporte colectivo del departamento (COPAY²³) realizaba excursiones diarias. Además, se establecía el potencial del lugar enmarcándolo en un plan de obras mayores como lo son la ruta 26 y el futuro puente internacional Paysandú Colón. A esto se sumaba la cercanía y conectividad del lugar ya que se encuentra a una hora en automóvil de la ciudad. (Tres nuevas piscinas fueron habilitadas ayer en las Termas, 1970).

²¹ Entre 1971 y 1978 se registran siete asesorías internacionales de organismos como la OEA, el Banco Mundial y consultoras privadas (Smith, Wallin, Ballefin). (Campodónico R. , 2018).

²² Forma de denominación que adquirió en Uruguay la Semana Santa desde una ley del año 1919. Tiene como particularidad que en varias áreas es tomada como feriado toda la semana.

²³ Cooperativa de Transporte de Pasajeros de Paysandú.

Se buscaba trascender un turismo de época que se focalizaba “[...] especialmente entre los meses de octubre a mayo”, y apostar a una propuesta que pudiera brindarse todo el año y destacaba las posibilidades de captación turística en función de su vinculación regional “[...] eran las que más cerca en distancia se encuentran de Buenos Aires, a la que se considera capital cosmopolita del mundo y de la que ya llegan corrientes de visitantes de real significación” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 54). Esta afirmación mostraba un cambio en la orientación del discurso de las autoridades; en la década del 60 el énfasis estaba en el público local, zonal, mientras que ahora se apuntaba a otro de carácter más amplio, posiblemente aquel que ya visitaba otras zonas del litoral. Por esto era clave la conectividad a través de variados servicios de transporte colectivo y ferrocarril la que permitía el “[...] ingreso y salida de la zona las 24 horas del día”. Como se indica “Guaviyú contaba con el aliado del excelente estado de la carretera nacional [...] y los buenos oficios de la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) con sus vías a las espaldas del predio” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 54).

Estas prioridades también eran consideradas a nivel nacional. El estudio de la consultora Smith de 1972 destacaba como una de las cuatro regiones con potencial turístico a la zona del litoral e indicaba:

[...] la posibilidad de desarrollar las zonas termales como centros de turismo de todo el año, especialmente, Guaviyú (departamento de Paysandú) y Arapey (departamento de Salto) lo que significaría trabajar con un mercado completamente distinto al que se había desarrollado en el Uruguay tradicionalmente (Campodónico R. , 2018, pp. 33-34).

El centro termal de Guaviyú era jerarquizado porque:

[...] tendría ventajas en cuanto a competencia sobre el Arapey debido a su proximidad al puente Paysandú – Colón a pesar de que Arapey ya cuenta con un desarrollo [...] El problema que enfrenta Arapey es su falta de acceso y malos caminos (Campodónico R. , 2018, pp. 33-34).

Como se sostenía, el potencial de Paysandú estaba en las posibilidades de un turismo regional, algo que se visibiliza en los planteos de las autoridades y las crónicas de la época. Además, mientras que para Arapey las redes de comunicaciones eran una debilidad como lo habían sido para Paysandú en la década de los sesenta, para Guaviyú en los setenta era un reclamo superado.

Si se considera la reorientación respecto al posible público visitante, se hacía necesario el crecimiento de la infraestructura y los servicios en el espacio de termas, aspecto que se fue consolidando en la década del setenta. Dos noticias de marzo de 1970 daban cuenta de la habilitación de tres nuevas piscinas en un contexto de ampliación de obras por parte del gobierno departamental. Se indicaba entre otras la inauguración del alumbrado, de servicios higiénicos mientras se están construyendo dos sectores de moteles para el alojamiento trabajando “con dos turnos diarios, incluyendo domingos y feriados” (Etapas de transformación en las Termas de Guaviyú, 24 de marzo de 1970). La obra era presentada como la primera etapa de un proyecto más global que incluiría posteriormente una nueva piscina y trabajos de parquización del predio. Así se fortalecía el papel del actor gubernamental que de un carácter más ordenador de la década de 1960, pasaba a un papel de ejecutor de obras. Pero su accionar no se pensaba solo, sino en conjunción con el capital privado ya que la misma noticia indicaba que “dentro de los planes figura también el fraccionamiento del predio contiguo que se venderá en solares, existiendo desde ya numerosos interesados para la adquisición de los mismos” (Etapas de transformación en las Termas de Guaviyú, 24 de marzo de 1970). Como se puede apreciar la estructuración de una red de servicio como el alumbrado a gas de mercurio o nuevos gabinetes higiénicos tendientes a la atención de los asistentes, en particular de los acampantes, fueron un aspecto nuevo que se concretó en este período y puede ser entendido como una modalidad de regulación y control de los visitantes. La crónica de “El Telégrafo” del 23 de marzo de 1970 planteaba: “A diferencia de años anteriores la concurrencia que es extraordinaria, no tiene que enfrentar problemas aparentes, de modo especial aquellos que hacen camping” (Tres nuevas piscinas fueron habilitadas ayer en las Termas, 23 de marzo de 1970). Las siguientes referencias en el diario “El Telégrafo” del año 1974 y 1978 reflejaban cómo la preocupación por el desarrollo de los servicios vinculados a una finalidad turística se mantuvo en la década, sin que haya nuevas referencias al tema de la salud. Por tanto es posible inferir que el motor del desarrollo era el turismo como una actividad productiva, la “nueva industria” del departamento y los argumentos que sostenían este impulso eran desarrollar servicios vinculados con el disfrute de los visitantes. El cambio en los planteos pudo estar vinculado al nuevo tipo de público al que se apuntaba. Ya no era el vecino cercano, el trabajador de las fábricas, aquel a quien un discurso médico de recuperación podía seducirlo. Era el habitante de la región, el que vivía en ciudades más grandes y quien buscaba alejarse del medio urbano

para disfrutar de nuevos espacios, pero con algunos criterios de comodidad que hicieran confortable su experiencia.

Precisamente una crónica del 6 de abril de 1974 vinculaba la inauguración de nuevas obras con la llegada ese día de una “excursión fono-eléctrica”²⁴ desde Montevideo, ciudad distante a más de 300 kilómetros: “[...] que con el aporte de todos esos viajeros, su actividad será excepcional. En consecuencia, toda obra de servicio que en ellas haya sido ampliada prestará cabalmente sus funciones” (Inauguración en las Termas, 6 de abril de 1974). En este marco la noticia destacaba la inauguración de nuevas baterías de baños para los usuarios a las que denominaba como “[...] modernas comodidades de muy plausible beneficio para los visitantes” (Inauguración en las Termas, 6 de abril de 1974). La modernidad de las obras acompañaría esta peculiar modalidad de excursión, un verdadero emblema del transporte ferroviario “[...] fue un ‘invento uruguayo’ y marcaría un antes y un después en cuanto a servicios de pasajeros” (Archivo del transporte uruguayo, 2013, p.13). Las excursiones fonoeléctricas implicaban para los usuarios una experiencia de disfrute que comenzaba al subirse al ferrocarril. Se instrumentaba con una formación que incluía vagones para pasajeros, salones comedor y la novedad de un vagón con mirador y equipo de amplificación:

[...] la razón de ser del mismo era que sirviera como “cabina de radio” ya que desde aquí, una persona cómodamente ubicada con un micrófono, iría relatando como si de un guía turístico se tratase, las características más interesantes y destacadas de los sitios por donde irían circulando las excursiones, su historia, sus anécdotas, etc (Archivo del transporte uruguayo, 2013, p. 22).

A la narrativa se le sumaba “[...] también la música que se pasaba cuando el locutor de turno no estaba hablando, [y] era escuchada a lo largo de todo el tren por el sistema de alto parlantes instalados” (Archivo del transporte uruguayo, 2013, p. 22). El objetivo de estas excursiones fue fomentar la utilización del tren en el Uruguay y permitir disfrutar de esta experiencia al habitante de Montevideo:

Los precios de los abonos de una excursión Fono-eléctrica no eran mucho mayores a los de un tren común, por lo que si a algún viajero le convenía el horario y destino de dicha

²⁴ Excursiones realizadas por Administración de Ferrocarriles del Estado (A.F.E.) desde Montevideo.

excursión, le era posible utilizar el tren especial como un servicio ordinario (Archivo del transporte uruguayo, 2013, p. 24).

El vínculo entre el ferrocarril y la promoción del turismo no era nuevo. Ya desde la década de 1910:

[...] existen registros de excursiones realizadas a Maldonado, a donde debían descender los viajeros y traspasar a carruajes o diligencias para poder acercarse más a la zona de playas [...] Este tipo de trenes corrían en un solo día, partiendo temprano en la mañana, llegando al medio día a los destinos, y emprendiendo el viaje de retorno a Montevideo en horas de la tardecita, posibilitando a los viajeros disfrutar de las actividades recreativas sin necesidad de conseguir hospedaje en los balnearios (Archivo del transporte uruguayo, 2013, p. 24).

Como plantean las crónicas, se trataban de paseos a las afueras de la ciudad que proponían a los pasajeros paseantes un contacto con entornos vinculados a las aguas. El costo de los pasajes permite pensar además en un público trabajador que pudiese acceder a la propuesta por tanto estaría orientado a las clases obreras de Montevideo, quienes no contaban muchas veces con vehículos para esas “escapadas” a la costa. Esas experiencias se replicaron en otras regiones del país, por ejemplo, en Paysandú, como se indicó en el capítulo I al referirse a las excursiones del que la empresa Midland realizaba a las afueras de la ciudad.



Figura 16. Logotipo excursiones fonoeléctricas creado durante el período de facto. Publicación del Archivo de transporte uruguayo, 2013, p. 27

En la década de 1970, en los primeros años de la dictadura, se dio un nuevo impulso a estas excursiones en el marco de:

[...] un sinfín de actividades sociales que tenían como objetivo el de acercar el ferrocarril a la gente donde si bien, el trasfondo era político e intentando dar una imagen “simpática” de un gobierno por la fuerza, le trajo al ferrocarril beneficios importantes (Archivo del transporte uruguayo, 2013, p. 33).

En ese contexto el logotipo creado por AFE para promocionar la propuesta (figura 16) consideraba a las excursiones fono eléctricas por su aporte al desarrollo del ferrocarril, contribuiría a la “FE” en el tren como medio de transporte. Además, era un medio que

posibilitaba el acercamiento de la capital con el interior. No obstante, fueron pocas las veces que ese tipo de acciones llegó al litoral termal, debido a los costos que la distancia generaría en los posibles usuarios y a una decadencia creciente del ferrocarril como medio de transporte.

Sin embargo, la expectativa que esa excursión provocaba se refleja en la crónica al referirse a ese día como “[...] una jornada muy especial” (Inauguración en las Termas, 1974) y vincularla con la inauguración de las nuevas obras que se había llevado a cabo días atrás. Se trataba además de visitantes de la capital para quienes la experiencia de las termas seguramente no formaba parte de sus paseos cotidianos, por tanto, captarlos para futuras visitas implicaba ofrecer servicios de calidad que hicieran atrapante la estadía. Pero la calidad de la oferta no se limitaba al creciente número de servicios, sino que la posible industria ponía en juego otros elementos. En 1975 el “Libro de Oro Puente Internacional Paysandú Colón” al referirse al espacio termal indicaba: “La mano del hombre ha sabido de muchos esfuerzos para montar alrededor de esta gracia natural, toda una infraestructura turística capaz de permitir a los visitantes una cómoda y feliz estadía” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 52). La nota destacaba los moteles construidos y el equipamiento que poseen como los crecientes servicios higiénicos:

En el predio termal están actualmente en funcionamiento un total de 20 moteles, construidos a base de una habitación para dos personas (a las cuales puede agregarse suplemento para dos más) y baño completo con agua termal en el mismo. [...] disponen de limpieza diaria y están totalmente equipados con mobiliario, ropa de cama y tienen instalación eléctrica (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 52).

A esas comodidades se sumaba: “[...] el servicio higiénico de la zona, habiéndose levantado una edificación de 110 metros cuadrados para darle cabida” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 52) y la construcción de cocheras para los vehículos “[...] debiendo ser reservados con la anticipación debida a raíz de la gran demanda que se origina, especialmente entre los meses de octubre a mayo” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 52).

El texto se acompañaba por una fotografía aérea (figura 17) que destacaba las nuevas construcciones en el marco de un amplio espacio abierto con cuatro piscinas circulares y al fondo el arroyo Guaviyú.

Se trataba de un espacio en el cual “[...] se encuentra el turista con todas las comodidades del mundo moderno. Desde luz eléctrica a lugares de atención sanitaria, porque allí se han instalado para su espera” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 52). Además del “[...] servicio permanente de bar, cantina, restaurante, carnicería y provisión” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 51). Es posible visualizar cómo la oferta se centraba principalmente en los servicios que harían sentir al turista cómodo como en la ciudad, pero sin dejar de lado las bondades del entorno natural, el que era definido como una “gracia”, conjunción posible gracias a la mano del hombre.



Figura 17. Panorámica aérea de Guaviyú
Libro de Oro. Puente Internacional Paysandú Colón, p. 51.

La fotografía que acompaña la nota conjugaba esos tres elementos porque además de las obras dejaba de relevancia ese entorno natural de agua y montes que rodeaba las nuevas construcciones.

Las sucesivas publicaciones del período dan cuenta del desarrollo de infraestructura como una de las prioridades de la época. En mayo de 1978 se proyectaba la adjudicación de la construcción de 20 nuevos moteles y un pabellón para el personal que allí trabajaba, así como las gestiones ante las Usinas de Transmisiones Eléctricas (UTE) ²⁵ para lograr la conexión a la red nacional ya que “[...] actualmente se utiliza un generador para alimentar de energía al lugar, sólo en horas de la noche” (Termas, 6 de mayo de 1978). Se trataba de un conjunto de aportes que intentaban en un ambiente de entorno natural, posibilitar en los visitantes confortables experiencias basadas en servicios y actividades relativamente organizados, los cuales deberían posibilitar un turismo de todo el año.

Un estudio²⁶ de ese mismo año acerca de la incidencia de la actividad turística en la economía del Uruguay centraba sus aportes en tres regiones: Termas, Colonia y Montevideo. El objetivo del mismo era “[...] conocer sus reales posibilidades de desarrollo y tratar de abatir la estacionalidad” (Campodónico R., 2018, p. 36). Al referir a la región termal sostenía:

[...] la localización de otros atractivos en la zona del litoral (termas y río Uruguay) y playas y atractivos históricos-culturales del departamento de Colonia configuran un esquema de desarrollo regional que es coincidente con la localización de actividades industriales, servicios y poblaciones dentro del territorio nacional (Campodónico R., 2018, p.36).

Como indica, se jerarquizaba a la zona por la confluencia de los atractivos naturales y culturales los cuales podían complementarse para incentivar la propuesta del turismo. Destacaba además las posibilidades de los centros urbanos cercanos, podría pensarse en la ciudad de Paysandú por algunos desarrollos que había logrado, los cuales impulsarían la actividad del turismo.

²⁵ Ente distribuidor y regulador de la energía eléctrica en Uruguay

²⁶ Informe realizado por el Centro Interamericano de Capacitación Turística de la Organización de Estados Americanos (OEA).

Específicamente para la región termal, se consideraban objetivos en los tres principales centros: Arapey, Daymán y Guaviyú (los dos primeros ubicados en el departamento de Salto). Es interesante porque solo para Arapey se mencionaba en los objetivos el componente medicinal al indicarse: “Centrar, en una primera etapa los máximos esfuerzos en el desarrollo de Arapey, manteniendo la actual imagen de centro de esparcimiento y reforzando la de centro curativo, poniendo de manifiesto sus condiciones climáticas y paisajísticas” (Campodónico R., 2018, p. 37). Y dicho componente no se limitaba a las aguas, sino que se asociaba con las condiciones ambientales y del entorno del lugar, algo que en Guaviyú se plantearía desde mediados de la década del sesenta. Precisamente para el centro termal sanducero se proponía: “Incrementar paulatinamente los servicios [...] centrándose en el corto plazo en la captación del turismo de estadía corta y recreación” (Campodónico R., 2018, p. 37). El énfasis estaba puesto en el componente recreativo. El que el público realizara visitas breves potenciaba experiencias de esa índole ya que si se tratara de aspectos medicinales, los posibles tratamientos requerirían de una mayor duración. Se puede afirmar por tanto que las Termas de Guaviyú se enfocaban con una finalidad de disfrute más que en la promoción del espacio como un lugar de cura. De ahí la necesidad de fortalecer los servicios, situación que las fuentes reflejaban desde inicios de los años setenta. Esa situación no era específica de Paysandú según el informe que se viene analizando, en Arapey a partir de datos recabados en dicho centro termal: “La principal motivación que atraía a los turistas era el descanso en un 60% mientras que el 40% restante fundamentaba su viaje en razones de salud” (Campodónico, 2018, p. 36) . Por tanto para las Termas de Guaviyú era de vital importancia canalizar las ventajas de la cercanía y el desarrollo de la infraestructura frente a la competencia que podían ofrecerle otros centros termales de la región.

Como se desprende de las fuentes, la década del setenta consolida el desarrollo de una industria termal. La publicación conmemorativa del año 1975 indicaba:

La ‘Industria sin Chimeneas’ crece también en el Litoral del Uruguay con una fuerza inusitada. Los hombres han mirado las posibilidades de frente, aquilatándolas y emprendiendo el trabajo de inmediato puesto que es [...] más que una realidad el desarrollo turístico regional, que debe empero eliminar el concepto de zafra que en nuestro país se ha formado en su rededor (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 51).

El texto destacaba el turismo como una actividad consolidada en la zona, por tanto, se reforzaba su potencial económico, no obstante, aún había aspectos que mejorar, en particular pasar de la “zafra” a una actividad de todo el año. Para lograrlo se vinculaban las bondades de la naturaleza con el potencial de las aguas: “Papel fundamental tienen pues las aguas termales que desde profundidades superiores a los 1.000 metros buscan la superficie para solaz de millares de seres humanos, que han comprobado su calor en baños agradables y reparadores” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 51); las bondades del entorno natural: “jugará un papel de suma importancia el clima suave, de muy ligera variación, aire puro, balsámico, como solo el campo puede ofrecer” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 51); y algunas estrategias que debían impulsarse para la captación del público: “[...] las Termas de Guaviyú (por ejemplo) son las que más cerca en distancia se encuentran de Buenos Aires, a la que se considera capital cosmopolita del mundo y de la que llegan corrientes de visitantes de real significación” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 51).

La idea de sumar a las posibilidades que generaban las aguas, las riquezas del entorno natural no eran nuevas a nivel del turismo, como ya hemos abordado en este capítulo y serán clave en el cambio en las nociones de salud, como se trabajará en el siguiente capítulo. También se retoma la importancia de las comunicaciones, algo que desde la década del 60 se mencionaba, pero que ahora podía concretarse con mejores rutas y las posibilidades de conexión que daba un puente internacional.

Otro componente que permitiría potenciar “la industria”, era asociar estos centros termales con las posibilidades de las capitales de Salto y Paysandú: “[...] que tenían algunos elementos urbanos destacables (parques, museos, edificios históricos, entre otros) que las convertían en atractivos turísticos dignos de ser visitados” (Campodónico R., 2018, p. 36). Se hacía necesario: “[...] buscar un mejor aprovechamiento de los atractivos del río Uruguay y difundir los productos regionales de interés turístico, promoviendo la localización de puestos de ventas y exposición en lugares estratégicos de la ciudad” (Campodónico R., 2018, p. 36).

La idea de la “industria sin chimeneas” fue también parte del titular de una nota de prensa del año 1980 que hacía un racconto del proceso llevado adelante en Termas de Guaviyú en las décadas anteriores. Según lo indicado por el cronista “[...] la zona ha sufrido una modificación

sustancial” que habría dado “[...] nacimiento al complejo turístico más importante del departamento” (El Telégrafo, 1980, p.3). Destacaba el papel de algunas figuras:

La lucha visionaria del entonces concejal Juan Paulino Vial, logró que se volara el tapón de hormigón con que ANCAP había sellado su fracaso y el agua caliente y salitrosa volviera a reaparecer mientras se procedía a la construcción de las dos primeras y pequeñas piletas que atestiguan aún esos primeros e inciertos pasos (El Telégrafo, 1980, p.3).

Esta incertidumbre inicial se fue transformando porque “[...] sucesivos gobiernos departamentales comprendieron que la ‘industria sin chimeneas’ podría tener en la fuente termal de Guaviyú uno de sus puntales”. Como se indicó, se retoma el planteo del potencial “industrial” del proyecto termal lo cual podría pensarse como una posibilidad económica para el departamento.

Las expectativas estaban presentes:

[...] desde que las Termas son visitadas durante todo el año por una elevada cantidad de personas – gran parte de las cuales procede de la República Argentina – utilizando sus instalaciones o simplemente estacionándose en las zonas de camping establecidas al afecto (El Telégrafo, 1980, p. 3).

Y esto se potenciaba en algunos momentos del año:

Pero lo que acontece en las semanas de turismo, supera cada año los cálculos más optimistas, como ocurrió en el presente, en que hubo días en que la población de las Termas de Guaviyú alcanzó a superar las siete mil personas (El Telégrafo, 1980, p. 3).

Los planteos de la crónica resaltaban algunos aspectos que parecen haberse concretado y eran aspiraciones en etapas anteriores. Se había trascendido el público local y la afluencia regional era una realidad. Las visitas se sustentaban en las posibilidades que brindaban las propias instalaciones y el área para acampar. Los logros eran el resultado de “[...] la concreción de una infraestructura que ha demandado inversiones varias veces millonarias [...] con verdadero sacrificio económico para la Intendencia Municipal de Paysandú” (El Telégrafo, 1980, p.3). Además: “La comuna ha abierto también la posibilidad de intervención de la actividad privada”

(El Telégrafo, 1980, p.3). En la nota se retomaba ese esfuerzo de los sanduceros (en este caso al gobierno municipal) como uno de los motores de los logros, aquel que también se había reivindicado en el marco del proceso industrial y las expectativas que el desarrollo termal generaba. Cabe preguntarse, ¿serían desde esa perspectiva las Termas de Guaviyú la nueva versión de un Paymilagro?

3. LA “BONDAD DE LAS AGUAS” EN GUAVIYÚ

“Creo que habrá estudios lógicos de la zona, y pienso que dado el entusiasmo popular habrá informes técnicos irrefutables sobre la bondad de las aguas”

Así se expresaba el edil Mac Ilriach en una de sus alocuciones en el año 1963, al discutirse en la Junta Departamental de Paysandú la compra del terreno en que se encontraba el pozo termal de Guaviyú. El optimismo del curul conjugaba el entusiasmo de la gente con la posibilidad de informes técnicos que avalaran la bondad de las aguas termales. Pero no se trató de una expresión aislada; en la misma sección se registraron otras manifestaciones referidas a la importancia que las termas habían adquirido en la región. Se hablaba de la “era de las Termas”²⁷ o de “el valor de la fuente termal”²⁸. Y se explicitaban algunos argumentos en favor de esa importancia. Aparecían en las diversas exposiciones del debate los conceptos de recreo, esparcimiento y salud pública en relación con los usos de las aguas. El edil Mier Odizzio sostenía en su alocución:

Nos encontramos, entonces, con que esta propiedad fue mejorada por una obra realizada en forma precaria, y un poco a la ligera, por el Municipio, de manera que debemos procurar se transforme en lo que siempre hemos ambicionado: un bien público que sirva de esparcimiento y que signifique, a la vez, una contribución más al mejoramiento de la salud pública (Junta Departamental de Paysandú, 1963, p.19).

Las manifestaciones anteriores comparten una puesta en valor de las aguas termales y sus bondades, las que habilitaban una serie de posibilidades vinculadas a la salud y al esparcimiento. Como se esbozó en el capítulo 2, la noción de salud fue uno de los argumentos iniciales que fundamentó la intervención de las autoridades políticas a inicios de los años 60 cuando se realizó la compra del predio y comenzó el interés por el espacio de las termas. En este apartado se profundizará en los sentidos atribuidos a la salud, los fundamentos médicos de esas nociones y cómo se plasmaron en diversas prácticas llevadas adelante en Guaviyú. Cabe preguntarse inicialmente: ¿Cuáles serían las supuestas bondades de las aguas? ¿Desde cuándo se visualizaban de esa forma? ¿Qué fundamentos tenían?

²⁷ Intervención del edil. Esc. Mac Ilriach.

²⁸ Se plantea como una de los argumentos por parte de la Comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas.

3.1 Las aguas y la salud pública

En los primeros años de la década del sesenta aparecieron en las fuentes distintas nociones en vínculo con la salud por parte de los actores políticos que justificaban la intervención estatal y que también se reflejaron en las noticias de prensa. Se destacaba la mirada de las aguas termales por sus bondades, como una forma de mejoramiento de la salud pública. Ésta de acuerdo con el manual “Elementos de Higiene y Medicina Preventiva” de la Facultad de Medicina del año 1970, era entendida como “[...] todo lo que se relaciona con el fomento y la promoción de la salud (física, mental y social), la prevención de enfermedades y la prolongación de la vida a través del esfuerzo coordinado de la comunidad” (Ebole, Ruocco & Nitrosso, 1970, p.2). Por tanto, era responsabilidad del Estado articular las acciones y los organismos en pro de la mejora de la vida de la sociedad. Así lo expresaba dicho manual al indicar: “La Salud Pública actúa sobre la comunidad (cuerpo político) y es responsabilidad del Estado o de los organismos dedicados a unir y organizar el esfuerzo de la comunidad en pro de la salud” (Ebole, Ruocco, & Nitrosso, 1970, p.2). El fundamento de la intervención podría asociarse a un carácter higienista ya que según versa la fuente que se viene analizando, las nociones de salud pública e higiene se podían utilizar indistintamente: “Las escuelas latinas, europeas y americanas identifican la higiene con la salud pública [...] se puede hablar indistintamente de higiene pública, de higiene social o simplemente de higiene” (Ebole, Ruocco, & Nitrosso, 1970, p.2). Las intervenciones se proponían un efecto preventivo que implicaba actuar sobre el individuo entendido como unidad física – psico – social y en su interacción con el ambiente. Así, “[...] comienza a reconocerse el valor de los factores sociales en el estado de salud y de enfermedad del individuo” (Ebole, Ruocco, & Nitrosso, 1970, p.4) Es en ese marco que la acción estatal se vinculaba a una vertiente sanitaria, asociada a las características de las aguas, pero también progresivamente en sentido más amplio al aprovechamiento del entorno natural en que se encontraban enmarcadas.

El texto “Lecciones de Higiene” (1963) definía en sus primeras páginas el término HIGIENE²⁹ e indicaba: “[...] es la ciencia que trata, fundamentalmente de la conservación y perfeccionamiento de la salud” (Guggiari, 1963, p.16), luego agregaba: “[...] es además de ciencia, un ARTE³⁰. Como arte, da reglas de conducta tendientes a la aplicación inmediata de sus normas y conquistas” (Ibídem, p. 16). Las anteriores afirmaciones permiten vincular a la

²⁹ En el manual aparece en letras mayúsculas.

³⁰ Igual que en el término anterior, aparece en letras mayúsculas.

higiene con la noción de medicina social (Rosen, 1980). En tal sentido es posible establecer continuidades entre esta forma de entender la higiene y el pensamiento surgido en la Europa del siglo XIX. En aquel momento la palabra “higiene” comenzaba a ocupar un lugar destacado, entendida como [...] el conjunto de dispositivos y de los conocimientos que favorecen el mantenimiento de la salud” (Vigarello, 1991, p. 210). Por tanto, actuar en salud implicaba el tratamiento de las enfermedades, pero además anticiparse a ellas atendiendo a los factores estructurales. Al decir de Vigarello (1995):

El tema de la infección de los pobres que amenaza al resto de la sociedad se ha vuelto un asunto cada vez más inquietante. Es así que la asistencia y la disciplina social adquieren otro relieve: al proteger la salud de algunos, sobre todo la de los desheredados, y también al obligarlos, se podría encarar una inversión nacional que permitiría proteger mejor la salud de todos (p.161).

Por lo tanto, el Estado estableció sus propios deberes donde se mezclaron la ayuda protectora (la asistencia) con el control (la disciplina). Evitar la enfermedad hizo necesarias tareas de vigilancia y preservación en el cuerpo social para el logro de la higiene pública. Esta según Vigarello (1995), se entendía por los diccionarios de la época como las modificaciones que el estado social realiza sobre los hombres. Se ponía en práctica a través de acciones que en los comienzos del siglo XIX eran limitadas, en parte por algunas concepciones que dificultaban la comprensión de las epidemias (por ejemplo, la atribución de sus causas a las mutaciones del aire), en parte por los límites de la inversión pública y los escasos aparatos administrativos. Fue a mediados de ese siglo, cuando el compromiso del Estado con las prácticas sanitarias se afianzó. Esto se reflejó en cada vez mayores y diversificadas inversiones (por ejemplo, los trabajos de excavaciones urbanas para hacer cañerías subterráneas), y en cambios en los argumentos preventivos que comprometían más a la comunidad.

En la década de 1870 en la publicación alemana “Sistema de Higiene” se definía a la higiene como “el conjunto de principios que tienen como objetivo mantener la moralidad y la salud de los individuos y de las sociedades, destruir las causas de la violencia y ennoblecer físicamente y moralmente al hombre” (Rosen, 1980, p.108). De esa forma concebía al hombre en sus variadas realidades y condiciones, y abordaba la totalidad del medio en el cual se podía incidir para mejorar al ser humano. Por tanto, la higiene parecía resolver la mayor parte de los problemas de la sociedad.

Una de las esferas de ese accionar era la denominada higiene social a través de la cual se debían prevenir las enfermedades de la sociedad y mantener la salud de sus integrantes. Para alcanzar esos objetivos era necesario examinar las manifestaciones de la vida social, buscar sus orígenes y emprender trabajos de mejora y regulación. De esa forma se consideraba que la salud del hombre no estaba solo influenciada por el ambiente físico del individuo, sino por el mundo social en el que vivía (Rosen, 1980).

La necesidad de poblaciones trabajadoras educadas de las que dependen tanto su trabajo como su salud sustentó una nueva dimensión del Estado que además de “higienista” debía ser “pedagogo” (Vigarello, 1995). La debilidad física estaba directamente asociada a la debilidad del conocimiento y una forma de superar los problemas sanitarios, era que las poblaciones afectadas recibieran instrucción al respecto. Se constituyó aquí un nuevo abordaje que resignificó el elemento educativo, al decir de Vigarello: “Tema nuevo, aún poco desarrollado a comienzos del siglo XIX, [...] anuncia una de las grandes operaciones culturales de las décadas siguientes: las poblaciones trabajadoras deben ser educadas, deben seguir una determinada instrucción” (1995, p. 168).

La defensa contra la degeneración descansaba en la convicción de que el conocimiento era un arma privilegiada para prevenirla. Como sostenía uno de los anales científicos francés de 1861: “El único recurso que queda, es multiplicar las lecciones y los consejos de higiene popular”. Surgieron entonces numerosos proyectos pedagógicos con la voluntad de transformar los comportamientos a través de la educación, por medio de planes con un fuerte contenido moralizante. El accionar abarcó inicialmente estrategias como la edición de afiches, difusión de mensajes, financiación de investigaciones y conferencias sobre diversos temas, que pretendían influir sobre las sensibilidades de las clases trabajadoras (Vigarello, 1995).

El manual “Lecciones de Higiene” (1963) abordaba la noción de Educación Sanitaria entendida como “[...] la divulgación de los conocimientos y adquisiciones de la Medicina y de la Higiene, al pueblo en general” (Guggiari, 1963, p.23), pues planteaba que entre los variados factores que conspiran contra “[...] la Higiene y por tanto contra la Salud [...]” uno de los más importantes es la ignorancia sobre lo relacionado a las causas y profilaxis de las diversas enfermedades. Pero la noción trascendía la esfera del conocimiento al indicar “[...] es pues, desarrollar las

facultades físicas, intelectuales y morales de una persona, en todo lo relativo a la salud, tanto del cuerpo como del espíritu” (Guggiari, 1963, p.23) por tanto podrían pensarse como el conjunto de prácticas vinculadas a la salud individual y o colectiva que influyen en los conocimientos, las actitudes y los hábitos. ¿Pudo esta noción sustentar el interés por la instalación de una escuela en el espacio de termas, presente como otra de las inquietudes en las autoridades desde mediados de la década de los sesenta?

Según la noticia de diario “El Telégrafo” referida a la compra del predio³¹, una necesidad era realizar un plan general de obras que incluyese como elemento “primordial” dotar de un local escolar “acorde a la trascendental función pedagógica” que el mismo deberá desempeñar en el lugar. Se puede visualizar aquí el vínculo entre el accionar estatal y el aspecto educativo. Ese interés del Estado podría ser interpretado como un ejercicio de la noción de “estado pedagogo” que, preocupado por la instrucción de las poblaciones con fines sanitarios, empleaba como instrumento los centros educativos para impulsar formas de educación que fortalecían la integración de los individuos al cuerpo social. Esto no sería nuevo ya que en el Uruguay desde el siglo XIX la educación escolar tuvo un papel clave en la promoción de las medidas de higiene y la salud pública. La escuela fue uno de los principales agentes en la promoción de los nuevos valores. Desde la reforma escolar de la década de 1870 el aparato educativo estatal había crecido sensiblemente hasta llegar al millar de instituciones. Esta amplitud les permitió potenciarse como espacios de prédica moral y sanitaria. El orden y la limpieza aparecían jerarquizados siendo continuas las referencias al aseo personal y la pulcritud. La higiene se transformó en una virtud y lo sucio se asoció a lo feo y esto a su vez a lo malo (Reyes, 1996).

Los manuales de lectura escolares potenciaron la visión sostenida en estos postulados. La salud era una consecuencia directa de la obediencia por lo cual la enfermedad solía asociarse a los excesos en las conductas de los sujetos. Pero además la acción escolar sobre los cuerpos, afirmó la noción de una vida ordenada. Como sostiene Reyes (1996): “La corrección de las malas posiciones del cuerpo o las actitudes viciosas [...] las jornadas de reclusión escolar fueron la principal matriz en la domesticación de los impulsos populares” (p. 233). Se constituyó así una modalidad de estado pedagogo que a través del accionar educativo formaba a las nuevas generaciones en los nuevos valores y hábitos que se querían promover.

³¹ 2 de febrero de 1965.

Situación similar se vivía en Europa en las últimas décadas del siglo XIX que sumó la escuela como el lugar central para esas campañas pedagógicas. La enseñanza de la higiene resultó determinante contra los males degenerativos de la población y para esto los manuales cumplieron un papel clave. Estos incluían anécdotas, historias fáciles de comprender y en ocasiones imágenes ilustrativas de los males sociales del momento (Vigarello, 1995). Sin embargo, no implicó el desplazamiento de los otros medios de difusión como los afiches, la presentación de investigaciones y conferencias, sino una sumatoria a través de la cual la institución educativa formal controlada por el Estado era otro elemento que contribuía a modelar la opinión colectiva. Y se utilizaban diferentes mecanismos de educación que trascendían al sistema escolar, para potenciar unos mensajes vinculados a la higiene, la moral y la salud pública que se consideraban pilares del nuevo orden social.

El manual “Lecciones de Higiene” del Dr. Cesar Guggiari del año 1963 mostraba una preocupación central por la educación al indicar: “[...] es la acción de desarrollar las facultades físicas, intelectuales y morales. La instrucción es pasiva, la educación es activa y complementa a la instrucción. Una persona puede ser muy instruida, pero no tener educadas sus facultades físicas, intelectuales y morales” (Guggiari, 1963, p. 23). De acuerdo al autor se infiere la amplitud de la noción de educación y la necesidad de un papel activo del participante en el proceso.

[...] nadie mejor que el maestro, ni instrumento más adecuado que la escuela pública, liceos, universidades y demás centros de enseñanza, en un país democrático como el Uruguay, ni canal más apropiado que el de la educación del niño, del adolescente y del joven en los diferentes ciclos de enseñanza, para que a la par que impartírsele los conocimientos del saber humano que integrarán su cultura general, se les imparta simultáneamente los vinculados a la Higiene, y educación sanitaria, los que harán que se interese por su salud, tratando de conservarla y aún de perfeccionarla, para el mejor rendimiento y mejor aprovechamiento de la vida y consiguientemente poder alcanzar la felicidad y prosperidad que todos anhelamos (Guggiari, 1963, p. VIII).

Es interesante el papel clave que el texto otorgaba a la Higiene como parte de ese proceso de formación general que recibe el estudiante, así como la noción de salud vinculada “al rendimiento y aprovechamiento” de la vida. Esta idea también se encuentra en un artículo del Almanaque del Banco de Seguros del año 1958 que definía la salud como: “[...] una armonía funcional, física y psíquica, que capacita al hombre para actuar, para producir, para servir a sus

semejantes, para ser útil para sí mismo para los suyos y para la sociedad” (Recarte, 1958, p. 150). Se asociaba ese estado con una utilidad que podría pensarse desde una perspectiva económica como un buen trabajador. Y agregaba que se trata de: “[...] una condición previa, necesaria o favorable para toda actividad; y por todo esto un valor fundamental, una riqueza [...] para quien la posee, algo así como un capital inmaterial más valioso que el dinero” (Recarte, 1958, p. 150). La concepción presentaba un fuerte vínculo con la dimensión económica porque aspectos como la actividad, la riqueza o el capital eran claves para definir que significa tener salud. Esto podría asociarse a la necesidad de generar las condiciones para garantizar la productividad, lo cual desde esta perspectiva implicaría una forma de promoción de la salud.

Hay un proceso de trabajo (donde la educación juega un papel clave) que llevaría a una conciencia sanitaria como forma de orientar al individuo y la colectividad a poner en práctica los principios de la higiene buscando como ideal la salud individual y colectiva. Y era esfera del Estado a través del sistema educativo impulsar dicho proceso: “Hay aquí un gran campo para una acción educativa y preventiva de vastos alcances” (Recarte, 1958, p. 153). Es importante destacar como una de las líneas de acción que destacaba el texto consistía en medidas de contralor que evitaran o redujeran al mínimo la exposición a ciertas sustancias o situaciones que denominaríamos como contaminantes. Mencionaba: “[...] reducir al mínimo el empleo de compuestos arsenicales como pesticidas, fungicidas, larvicidas, etc. [...] controlar la contaminación del aire de las grandes ciudades por humos y gases del escape de los motores” (Recarte, 1958, p. 153). Estos aspectos seguramente estaban presentes en la ciudad de Paysandú y en el interior de sus industrias donde como se analizó en el capítulo anterior había una preocupación por desarrollar un plan urbanístico que reorganizara los espacios.

En ese contexto las posibilidades del entorno natural del departamento se potenciaban y permitían pensar en las aguas termales, sus beneficios y las prácticas a ellas asociadas, como formas de políticas de salud. Esta noción se mantuvo algunos años después en la prensa al sostenerse: “Esta surgente de agua de una profundidad tan considerable, de varios cientos de metros [...] es un regalo de la Naturaleza que Paysandú debe saber apreciar, explotar y promocionar” (Etapas de transformación en las Termas de Guaviyú, 24 de marzo de 1970).

“Lecciones de Higiene” del año 1963 define a las aguas termales como aquellas que “en su filtración a través de los terrenos se han cargado de sales [...], brotan del suelo con una temperatura elevada [...] y se emplean para baños medicamentosos” (Guggiari, 1963, p. 80). Se planteaba la importancia de los baños en vínculo con la higiene individual.

Debemos recurrir al baño para despojar a la piel, de la suciedad que como hemos visto se acumula y dificulta el cumplimiento normal de sus funciones [...] La Higiene aconseja bañarse diariamente, y si esto no fuera posible, hay que hacer por lo menos abluciones de mañana [...] Y esto, tanto en verano como en invierno (p. 306).

Como puede apreciarse la preocupación principal de la práctica del baño se vinculaba a la limpieza de la piel, lo cual es de vital importancia para que esta y por ende el organismo pueda cumplir sus funciones. Eso explica que esta práctica sea requerida todo el año y que en el caso de no poder desarrollarse pueda sustituirse por otra en la que se focalizaban algunas partes del cuerpo también especificadas en la fuente. Otro rasgo importante es la temperatura del agua. La misma fuente, diferenciaba entre los baños fríos y templados, atribuyéndole a cada uno propiedades distintas.

El baño frío, de 16 a 20 grados, produce excitación. No debe ser permitido a los nerviosos, a los cardíacos o a los congestivos pletóricos, a los viejos a los niños pequeños ni a los adolescentes. Los baños tibios, de 26 a 30 grados, son los más recomendados y generalmente los más difundidos. Son sedantes del sistema nervioso y permiten el descanso (Guggiari, 1963, p.306).

Es interesante visualizar como el argumento del manual mantiene una continuidad con los saberes médicos europeos del siglo XIX. Allí los efectos del baño se diferenciaban según la temperatura, con distinción entre varias categorías desde las más frías a las más calientes. Los resultados dependían en gran parte de principios mecánicos, susceptibles de provocar conmoción, relajación o fortalecimiento según la temperatura del agua. El baño frío según el Curso Elemental de Higiene de Louis Rostán de 1828 “[...] fortalece la constitución redoblando la energía de los órganos”, mientras que el baño caliente “[...] permitía el tratamiento de abscesos cutáneos crónicos y del reumatismo” al generar reacciones irritantes. “El baño templado es el baño higiénico por excelencia: procura una sensación agradable y limpia la superficie del cuerpo de las inmundicias que dejan la transpiración y el sudor” (Vigarello, 1991, p. 212). Como afirma el autor, el agua tibia empezaba a tener mayor papel lo cual estaba

vinculado en parte a la limpieza no como un fin en sí mismo, sino como la antesala que favorecía al ejercicio de las funciones, es decir lo que en la época se denominaba la dinamización y al desarrollo de un sueño reparador. Un manual de higiene de la época indicaba: “[...] procura una sensación agradable y limpia la superficie del cuerpo de las inmundicias que dejan la transpiración y el sudor” (Vigarello, 1991, p. 212). Así el agua tibia adquirió un papel preponderante asociada a la limpieza. No implicó una pérdida de prestigio del baño frío, sino que se abordaron con distintas finalidades. El agua fría se relacionaba con la estimulación del organismo, el agua templada con su limpieza (Vigarello, 2005).

Esta noción tomó fuerza en el marco de la incidencia de las concepciones energéticas vinculadas a la representación del cuerpo y su higiene. La idea depuradora del agua templada se vinculaba al papel respiratorio que se atribuía a los poros. “El mecanismo es sencillo, la mugre podía impedir que se expulsara el gas carbónico a través de la piel” (Vigarello, 1991, p. 213). Si el organismo comenzaba a ser entendido como una máquina quemadora de energía era fundamental la limpieza como una forma de optimizar el rendimiento. El agua fría mantenía sus potenciales sobre todo vinculados con la estimulación. Así las funcionalidades se dividían pues no es el frío el que lava, sino el calor, por tanto, se conformaron dos prácticas con el agua de distinta finalidad.

En cualquiera de los casos se trataba de acciones de lavado sin una inmersión, ya que los tratados de higiene de la época asociaban esta última opción al termalismo con un carácter curativo más que de limpieza (Vigarello, 2005). El manual “Lecciones de Higiene” de Guggiari (1963), sumaba los baños calientes, aunque estos no tenían una finalidad vinculada a la higiene sino terapéutica. Y proponía dentro de las opciones los baños termales.

Son baños a que el hombre recurre, aprovechando las características naturales del agua profunda que el subsuelo suministra espontáneamente en forma surgente como manantiales, **a temperatura más o menos** elevada que oscila de 37° a 60° o hasta más, en cuyo caso debe ser previamente enfriada, y **generalmente cargada de sales minerales**. Estas sales, varían de acuerdo a las características geológicas y le acuerdan una u otra propiedad medicinal, que la ciencia médica aprovecha, aconsejándolas. Así tenemos en Uruguay, las llamadas termas del **Arapey**, como las de Cacheuta y otras en la Argentina y varias en el Brasil, etc (Guggiari, 1963, p.306, en negrita por el autor).

De acuerdo con el texto, la clave de los baños termales es su carácter medicinal dado por los componentes minerales del agua, asociados a su temperatura. Es interesante cómo el manual jerarquiza los dos aspectos más sobresalientes de esos baños utilizando letras en negrita. Su carácter vinculado a la medicina está sustentado en el desarrollo científico, pero cuando refiere a Uruguay únicamente menciona al centro termal de Arapey en el departamento de Salto. Podemos preguntarnos entonces ¿por qué no se nombra a Paysandú? Si se considera el año en que el manual fue escrito se estaba dando la discusión en el deliberativo comunal de Paysandú para la expropiación del predio termal y estas posiblemente no tenían al menos en esta fuente, el reconocimiento como un espacio de salud.

El fundamento científico de las aguas termales también había estado presente en algunos centros termales de regiones de Brasil en las décadas de 1930 y 1940. Como indica Medeiros al referirse a las aguas:

“Era preciso [...] desligar de toda el aura mística y mágica que envolvía a este elemento y dotarla de cientificidad para que, en fin, ella figurase como adecuada a las curas y a la regeneración del cuerpo [...] Con la introducción de los modelos higiénicos [...] el agua asumió un papel central en la producción de cuerpos limpios y aptos para experiencias sociales” (Medeiros, 2016, p. 51).³²

Y esos argumentos habían sido fundamentales para conformar los espacios en que se darían sus usos. Al decir de Marrichi:

“[...] el agua termal en cuanto proceso civilizador direccionaba saberes y técnicas eruditas en la construcción y apropiación de un espacio urbano con tendencia a la especialización de lugares específicos y predios diferenciados según los programas y necesidades de aquel saber termal” (2009, p. 117).³³

³² Era preciso [...] desligar toda a aura mística e mágica que envolvia este elemento e dotá-lo de cientificidade para que, enfim, ele figurasse como adequado às curas e à regeneração do corpo [...] Com a introdução dos modelos higiénicos [...] a água assumiu papel central na produção de corpos limpos e aptos às experiências sociais.

³³ [...] a água termal enquanto processo civilizador direcionava saberes e técnicas eruditas na construção e apropriação de um espaço urbano com tendência à especialização de lugares específicos e prédios diferenciados segundo os programas e necessidades daquele saber termal.

El carácter medicinal de las aguas también se asociaba en el período a los baños de mar como se ve reflejado en una nota de la revista Mundo Uruguayo en diciembre de 1959 titulada “Nuestras playas poseen un gran poder curativo”. Se lo presentaba como un artículo “[...] de divulgación científica, un aporte valioso y práctico en la prevención y tratamiento de las enfermedades reumáticas” (Rivero Arrete, 1959, p.22). Estaba escrita por el Dr. Pedro Rivero Arrarte de quien se destacaba era un distinguido especialista en reumatismo. El experto indicaba que las costas del Este tienen “[...] condiciones atmosféricas y marinas de primera calidad para aplicarlas al tratamiento de varios tipos de reumatismos” (Rivero Arrete, 1959, p.22). Respecto a las aguas de mar planteaba: “[...] por su contenido en sales minerales y en sustancias orgánicas, es un elemento de primer orden en el tratamiento antirreumático” (Rivero Arrete, 1959, p.22) y agregaba: “Debe utilizarse en forma de baño natural solo en las artrosis, en las tendinosis y en general en los reumatismos esclerosos de las partes blandas (músculos y tejidos celular subcutáneo)” (Rivero Arrete, 1959, p.22). Por tanto la práctica de los baños tenía en estos casos una finalidad curativa. Pero existían otros tipos de reumatismos, aquellos acompañados de inflamación para los que: “[...] es conveniente hacer baños con agua de mar caliente a 39° en bañera y evitando los enfriamientos” (Rivero Arrete, 1959, p.22). En estos casos al tipo de agua por sus componentes minerales se le sumaba la temperatura. ¿Pudo entonces este público reorientarse hacia las aguas termales en un turismo de salud? Es posible si pensamos en algunas similitudes que ofrecían las aguas termales, por ejemplo la temperatura y las virtudes terapéuticas para males similares. En un artículo de la misma revista del año 1962 referido a “Las aguas minerales en el Uruguay”, su autor José María Crodara al referirse a las Termas de Arapey sostenía “[...] da un rendimiento de trece millones de litros diarios a una temperatura de 39 grados centígrados [...] Sus aguas encierran reales virtudes terapeuticas, especialmente para las enfermedades reumáticas y artríticas” (Crodara, 1962, p.18). Entonces el doliente ya no debía preocuparse por trasladar o calentar el agua, sino que podía transformarse en un viajero hacia un lugar donde pudiera mejorar sus dolencias. Para Guaviyú, una publicación del Concejo Departamental de la década del 60 orientada a presentar el departamento a posibles acampantes indicaba:

El agua surge en un volumen estimado en 100 mil lts horarios y tiene una temperatura constante superior a los 38 grados. Sus aguas se pueden aconsejar para muchos tratamientos de salud, los pacientes sometidos a baños de esta naturaleza experimentan beneficios de diversos órdenes [...] (Concejo Departamental, s/d, p. 12).

En el caso de las termas, el régimen curativo no estaba solo en las aguas, sino que “[...] se cuenta en la región la excepcional producción citrícola para la dietética de esos males tan en boga en nuestros tiempos” (Crodara, 1962, p. 18). Lo mismo sucedía en las playas del Este donde había otros componentes que se sumaban al poder curativo de la naturaleza como el sol y la arena. En ambos casos se asociaban con las dolencias vinculadas al reumatismo pues se indicaba: “Los baños de sol en la costa del mar deben ser progresivos y en aumento muy lento y gradual. Empezar por dos minutos de cada lado, aumentando dos minutos diarios y no pasar de 20 minutos en total” (Rivero Arrarte, 1959, p.22). Respecto a los baños de arena se prescribía:

[...] se aparta la capa de arena superficial, se apoya en ese lugar la rodilla, la mano, el codo o el hombro inflamado, cubriéndolo con la arena durante diez minutos, arena que debe estar bien seca y caliente. El resto del cuerpo debe estar protegido del sol y el aire (Rivero Arrarte, 1959, p. 22).

Su utilización estaba aconsejada diariamente y por un período de entre 5 y 15 minutos según el tipo de inflamaciones. El entorno de bosques y montes también tenía un papel importante en esos procesos curativos:

El bosque de pinos es un elemento curativo de primer orden. Se ha probado que las agujas de los pinos descargan por sus puntas electricidad negativa (catódica) que se encuentra en el suelo y en su superficie y permiten así la afluencia y predominancia de la electricidad positiva (anódica) que suplanta entonces aquella y que es muy favorable para las funciones circulatorias periféricas (Rivero Arrarte, 1959, p. 22).

Y se agregaba:

Puede observarse en los balnearios con extensas plantaciones de pinos que desde las primeras doce horas de estadía ya aumenta la diuresis y la sed en las personas que viven en pleno bosque, no observándose esto en las que están en la costa misma. También el sueño es más tranquilo y reparador en los pinares de la costa (Rivero Arrarte, 1959, p.22).

Por tanto, el entorno también brindaba posibilidades de recuperación y mejora en la calidad de vida para el público que desde las ciudades se iba hacia las costas.

3.2 El entorno, ese “escenario natural de gran belleza” que educa

Por esos años, a inicios de los sesenta, las fuentes referidas a Guaviyú también comienzan a incorporar otros componentes del entorno que potencian el espacio de las termas. Se destacaba la presencia de montes en la zona, así como el arroyo Guaviyú, elementos que permitían definir el lugar como un “[...] escenario natural de gran belleza” (El Ejecutivo comunal adquirió ayer las Termas de Guaviyú, 2 de febrero de 1965). De esa forma, podría pensarse en un retorno a la naturaleza que permitiera a los habitantes de la ciudad llevar adelante actividades de recuperación y diversión que los alejara de los males urbanos como había sucedido en la Europa del siglo XIX, y también en algunos contextos sudamericanos del siglo XX, como Brasil (Medeiros & Quitau, 2018). La zona se definía por “[...] el ambiente de tranquilidad que reina en el lugar y la vida al aire libre que necesariamente deberán hacer las personas que concurran a Guaviyú, dónde decididamente la naturaleza ha sido pródigamente creadora” (Consejo Departamental, s/d, p. 12).

Esta posibilidad se afianzaba si consideramos las preocupaciones urbanísticas en vínculo con la industria que se planteaban a fines de la década de 1940 y que en la década del 1970 al indicar los logros del mismo se sostenía “[...] no pudo zonificar adecuadamente las áreas correspondientes a la industria semi-pesada y pesada por tratarse de un hecho pre-existente; la correcta decisión del aislamiento por medio de un cinturón de árboles no ha sido llevada a cabo y los intereses particulares hacen poco viable su aplicación” (Laviano, 1970, p.61). Las Termas de Guaviyú serían un entorno ideal en el cual los componentes de la naturaleza favorecerían el disfrute de los habitantes urbanos, proceso necesario para mantener la capacidad productiva de los mismos. Sin embargo, no se trataba de una naturaleza

[...] ruda e indomable, salvaje, amenazadora [...] era una vida al aire libre penetrada por la cuantificación, por las medidas, por la duración de los ejercicios físicos, bien como en los tiempos muy precisos de exposición al sol y de las inmersiones en distintas aguas (Soares, 2016, p. 20).

Por tanto era un retorno con criterios de regulación tomados de la vida urbana que implicaban una domesticación del medio natural. Se esperaba que los contactos de los pobladores en esa vida al aire libre generaran nuevos vínculos entre los cuerpos y la naturaleza de los cuales surgieran hábitos que fuesen funcionales a las pautas de convivencia en la vida de las ciudades.

Al referirse al San Pablo de las primeras décadas del siglo XX Soares indica: “Una educación por la naturaleza y sus elementos con sus relaciones únicas pasa a ser una experiencia exigida y proclamada como necesaria, tanto para el desarrollo físico, como moral [...]” (2016, p. 23). Esa preocupación también se visibilizaba en el Uruguay de fines de los años 50 e inicios de los 60. Una noticia de la revista “Mundo Uruguayo” de abril de 1963 titulada “Nuestra tierra ofrece lugares maravillosos desconocidos” que se trabajó en el capítulo anterior, promocionaba espacios naturales del interior poco visitados como las serranías de Minas en el departamento de Lavalleja de las cuales destacaba: “[...] recordemos que la gruta del Arequita no puede omitirse, como también los cerros del Penitente. Aquella a 10 kilómetros de la ciudad, dentro de un cerro, cavidad subterránea de 20 mts con 6 de altura” (Mundo Uruguayo, 1963, p. 6). A la belleza geológica sumaba otros componentes al agregar: “Planean los cuervos y remontan su vuelo las águilas, sobre la enorme mole rósea del cerro, de la que cuelgan los claveles del aire” (Mundo Uruguayo, 1963, p. 6). También invitaba a visitar Maldonado, pero no se centraba en las playas de ese departamento sino en otros espacios de serranías como lo era la Sierra de las Ánimas al que destacaba por su gran belleza y diversidad:

Las masas de piedra se alternan con valles y abras, mientras que saltarines arroyuelos dan gracia dinámica al paisaje de una vegetación exuberante. Pájaros y variados ejemplares de nuestra fauna han hecho allí su nido ideal, ofreciendo al hombre un espectáculo admirable (Mundo Uruguayo, 1963, p. 6).

A los elementos del relieve en cada uno de los lugares le sumaba los componentes de la flora y fauna que allí existían como parte de las maravillas que esos escenarios brindaban al visitante. El cronista les proponía a sus lectores una pregunta: “¿Verdad que es toda una tentación, abandonar por unos días tanta comodidad de la civilización, para identificarse con el campo, en los paisajes más peculiares de las zonas descriptas apenas? (Mundo Uruguayo, 1963, p.6). Y agregaba: “Lo que deseamos [...] es que ustedes retornen a la naturaleza. Conociéndola es la forma más inteligente de amarlo” (Mundo Uruguayo, 1963, p.6). Así asociaba el conocimiento de esos lugares con el amor hacia el país. Y contraponía la belleza de estos lugares con la vida urbana al indicar: “Olvídense del confort del hogar, bastante artificioso y de las avenidas siempre con el mismo rostro, para sumergirse en la paz profunda de los campos y los ríos, de los árboles” (Mundo Uruguayo, 1963, p.7). Es interesante además como la nota da cuenta de una actitud para llevar adelante los viajes que contrapone a los sentires de la rutina urbana “Ya

sabemos que pueden tener algunos problemas, pero tómenlos como una aventura. En la vida, tanta seguridad es tedio, tanto itinerario prefijado que no admite la improvisación, que borra el suspenso, los ratos expectantes” (Mundo Uruguayo, 1963, p.7). La experiencia también implicaba que los paseantes llevaran adelante algunos cambios en sus hábitos, por ejemplo, la dieta: “La comida no tiene por qué ser opípara. Una semana de frugalidad es como una cura de silencio. Hace bien al organismo. Carne asada, ensaladas y frutas que no necesiten preparativos fatigantes” (Mundo Uruguayo, 1963, p. 7). Es destacable como la nota contraponía algunos hábitos de la vida cotidiana en las ciudades como el tipo de comida con las posibilidades de “cura” que ofrecían estos espacios.

Sin embargo, como expresaba Soares (2016) no se trataba de una naturaleza salvaje; el texto aporta varios datos que permiten pensar en un entorno natural regulado por el hombre. El primero de ellos es la posibilidad de acceso: “Anímense. Cuesta menos de lo que parece. Vayan a ONDA, a PLUNA, a AFE y pidan las tarifas” (Mundo Uruguayo, 1963, p. 6). Se referencian tres medios distintos de llegada, el ómnibus³⁴, el avión³⁵ y el ferrocarril, lo cual da cuenta de las facilidades que los transportes brindaban para llegar a esos lugares. En segundo lugar, se destacaba: “Las carreteras están óptimas. Los viajes son un placer, no importa el lugar donde se dirijan” (Mundo Uruguayo, 1963, p. 6). Y en tercer lugar se mencionaba: “Hoteles, camping y casa rodante resuelven su problema de alojamiento” (Mundo Uruguayo, 1963, p. 7).

Las posibilidades de la naturaleza también estaban presentes en otros escenarios del litoral del río Uruguay más cercanos a Guaviyú, por ejemplo, la zona de “Las Cañas”³⁶. Allí se destacaban las enormes oportunidades turísticas de: “La playa amplia, sin peligro, de blanquísima y fina arena y sobre todo, lo que realmente parece exótico, ese monte natural junto al mismo a la orilla del enorme río” (Mundo Uruguayo, 1959, p. 3). Como se explicitaba en el texto a las potencialidades de la playa, se le sumaba el elemento del entorno de los montes compuestos por: “Añosos árboles, de caprichosos troncos, ofrecen al turista el amparo de una sombra

³⁴ Organización Nacional de Autobuses S. A. (ONDA) fue una de las más importantes empresas de transporte colectivo carretero de Uruguay en el siglo XX. Sus ómnibus cubrían todo el territorio y funcionó entre 1935 y 1991.

³⁵ Primeras Líneas Uruguayas de Navegación Aérea (PLUNA) fue la aerolínea de bandera uruguaya creada en la década de 1930 en el país con frecuencias que unían distintos puntos del territorio.

³⁶ Las Cañas es un balneario ubicado en el departamento de Río Negro (al sur de Paysandú) en las costas del río Uruguay.

magnífica” y agregaba: “Y las cañas, las gruesas y altísimas cañas taquaras, forman un envarillado por el que se filtra el sol a jugar en reflejos entre la espesura del monte indígena” (Mundo Uruguayo, 1959, p. 3). Se conjugaban una serie de elementos que permitirían al turista visitante no solo la protección de los rayos solares, sino un conjunto de experiencias de disfrute asociadas a las formas de los árboles y al espectáculo visual que ofrecían las especies vegetales que daban nombre al paraje. Ese contacto con la naturaleza y sus elementos como una experiencia renovadora no era algo nuevo, Medeiros & Quitze (2018) al referirse a algunos procesos industriales del Brasil de inicios del siglo XX indican que se trató de prácticas recomendadas por los médicos como provechosas y necesarias para la vida urbana. El fundamento es posible identificarlo a fines del siglo XVIII cuando se fue gestando la idea de una naturaleza que no solo era bella sino también moralmente benéfica. Progresivamente perdía algunos de sus aspectos negativos vinculados a los temores y los miedos y tomaba un papel positivo, “[...] ejercía un saludable poder espiritual sobre los hombres” (Thomas, 1988, p. 309). Las Cañas eran definidas como: “[...] un rincón de ensueño, junto al río de hermosa playa [...] casi escondido, humilde, por entre esa espesura, pasa el arroyito de ‘Las Cañas’, como un juguete de agua haciendo travesuras [...] El espectáculo es maravilloso” (Mundo uruguayo, 1959, p. 22). El autor utiliza un carácter metafórico y hasta poético para presentar el lugar:

[...] a escasos metros, y todo dentro del monte, el arroyito Las Cañas parece que fuera abriendo dos brazos para encerrar amores. Y se forma una pequeña isla oscurecida por la espesura del monte [...] en ese lugar de sosiego, los viejos árboles ostentan monogramas tallados en sus troncos, iniciales que son promesas de regresos. A esta islita de supremos encantos, los fraybentinos románticamente la llaman ‘isla del amor’ (Mundo uruguayo, 1959, p.21).

Se trataba de un ámbito en que se podían vivenciar experiencias más allá de las prácticas en torno a las aguas o el descanso, habilitaba además a encuentros de tipo afectivo que en varios casos eran plasmados en los troncos de los árboles. No obstante aparecía otro aspecto relevante: “Todo allí estaba perfectamente cuidado por las autoridades municipales y el público, que acude en número crecidísimo, sobre todo los sábados y domingos, respeta las disposiciones y vigila como cosa propia el privilegiado rincón” (Mundo uruguayo, 1959, p.3). Como se indicaba el público visitante era cuidadoso y respetuoso de las reglas que se establecían para los usos del espacio. Esto era posible a partir de la intervención humana que había configurado la zona de

las Cañas, como un ámbito de la naturaleza domesticado en donde era posible organizarse a partir de criterios aprendidos en la convivencia de las ciudades. De lo narrado en la fuente, es posible encontrar algunas similitudes entre “Las Cañas” y lo que sucedía en las Termas de Guaviyú. En primer lugar, la presencia del gobierno departamental como un actor clave en el fomento pero también en el control del lugar. En segundo lugar, el incremento de la afluencia del público los fines de semana, al que se le ofrecían variadas posibilidades de disfrute de la naturaleza pero sin perder algunas de las comodidades de la vida urbana, por ejemplo a través de los servicios de un moderno parador.

Otro aspecto relevante es la forma en que se concibe la experiencia del viaje y ese contacto con la naturaleza: “Más que morir un poco, partir es florecer, retoñar, mirar la otra cara de la vida y del mundo” (Mundo Uruguayo, 1963, p. 7). En otras palabras, regenerarse, contraponer nuevas experiencias al desarrollo de los avatares de la vida urbana. Por tanto: “Deben salir a olvidar el reloj, a guiarse por el sol y las estrellas [...] Salgan a ver como las estrellas hacen casa bajo el agua del Río Negro y del Santa Lucía, saturense del terruño, ignoren otros países” (Mundo Uruguayo, 1963, p. 7). Se trataba de una actividad que aparecía como contrapuesta a los instrumentos que regulaban la vida laboral y los ritmos de la ciudad. Implicaba otras formas de socialización: “Hablen a otras familias y vayan juntos. Formen un campamento de gente afín y gocen en profundidad a este país que es insumergible, porque lo han querido y no han podido hundirlo todavía” (Mundo Uruguayo, 1963, p. 7). Finalmente era clave el sentido de vivir estas experiencias:

Cuando retornen, es posible que no tengan esa indiferencia por el destino nacional y busquen la manera de ser protagonistas, más que testigos, del proceso apasionante que se gesta todos los días y está en nuestras manos también modificarlo, no solo en las ajenas (Mundo Uruguayo, 1963, p. 7).

Como se indicaba, estaba pensado desde la perspectiva del retorno al mundo laboral urbano, el contacto con la naturaleza y el interior del territorio contribuiría a potenciar en los visitantes su papel activo en los procesos que pueden impulsar el desarrollo del país. Se trataba de una modalidad de la noción de salud de carácter utilitario que se analizó previamente en este capítulo pues la recuperación y el disfrute en la naturaleza tendrían el propósito de generar ciudadanos óptimos en el trabajo y constructores de la nación. Desde este abordaje es posible problematizar la relación entre la ciudad de Paysandú (que era desde fines de la década del

cuarenta un centro fabril destacado en el país) y las aguas termales cercanas. Es posible preguntarse: ¿pudieron ser las Termas de Guaviyú el espacio que permitiera a los trabajadores de la ciudad mejorar sus condiciones de salud y recuperarlos de los efectos de la actividad fabril? Si la realidad urbana podía generar efectos nocivos en los habitantes, eran necesarios nuevos hábitos que mejoraran su salud y aumentaran su potencial productivo como trabajadores en un momento en el cual se daba un incremento del número de visitantes.

El fundamento científico a esa necesidad de intervención- regulación de la naturaleza podría hallarse en una noción médica clave de la época como lo era la de Ecología Humana. Incluso el manual de Higiene de la Facultad de Medicina del período, titula así el capítulo en el que concibe al individuo en sus relaciones con el ambiente. Allí abordaba dos dimensiones, el macroambiente al que define como la suma de los microambientes, más los elementos propios físicos, biológicos y psico-sociales. Y el microambiente entendido como “[...] todo lo externo, cercano al individuo, que constituye el medio habitual en el que funciona [...] estos microambientes aunque distintos en su influencia y relaciones con el individuo, a menudo se tocan entre sí” (Ebole, Ruocco, & Nitrosso, 1970, p.54). Es interesante visualizar cómo uno de estos era el lugar de trabajo y otro el lugar de recreación. En este sentido se indica que la medicina preventiva “[...] fomenta el equilibrio dinámico del individuo consigo mismo y con su ambiente; trata de prevenir la enfermedad y sus secuelas [...] por último trata de lograr la rehabilitación frente a las incapacidades que restan” (Ebole, Ruocco, & Nitrosso, 1970, p. 2). Por tanto podría pensarse en esas aguas y en el entorno natural que las rodean con un carácter curativo, regenerativo pero también como un escenario que estimulara la diversión para quienes hicieran uso de esos espacios.

3.3 Del disfrute en la naturaleza a un espacio organizado para la diversión

Las nociones vinculadas a las bondades de las aguas y del entorno natural se retoman en un artículo de promoción que formó parte del “Libro de Oro” elaborado para la inauguración del puente Paysandú Colón del año 1975³⁷. En esa publicación conmemorativa se planteaba: “La naturaleza ha otorgado al Uruguay un don magnífico con las reservas de agua termal de la región litoraleña [...]” Suma el valor del agua que “[...] fluye a la superficie una clara

³⁷ Obra de infraestructura realizada entre Uruguay y Argentina en la década de 1970 que se concretó en la inauguración del puente Gral. Artigas entre las localidades de Colón (Argentina) y Paysandú (Uruguay).

inalterabilidad de sus propiedades minerales” y agrega: “Líquido que en reducidas cantidades es incoloro, pero que en grandes proporciones se muestra azulado”. Además de otros componentes de la naturaleza como el clima suave “[...] aire puro, balsámico, como solo el campo puede ofrecer” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 54).

Al igual que en la discusión de la Junta Departamental de 1963, se trataba de una publicación vinculada a los actores gubernamentales, en quienes se mantenía el postulado de los beneficios de las aguas termales, así como del entorno que las rodea. La naturaleza se asociaba en esta última fuente con más énfasis al aspecto de la salud al indicar: “[...] las bondades curativas que bien ganada fama han hecho obtener a las aguas calientes [...] Especialistas médicos de muchos países han ratificado que el agua termal, prácticamente en su totalidad, no tiene contraindicación alguna reconociéndosele un incuestionable valor curativo”. Llegaba entonces a plantear: “Conclusión: ya muchas personas la beben con muy buenos resultados, no milagrosos por cierto, pero tampoco nefastos” (Rosconi & Pepe Leira, 1975, p. 54).

Si se consideran las informaciones que suministran las fuentes hasta aquí analizadas, se puede indicar que existió desde inicios de la década de 1960 en adelante una creciente presencia del Estado como actor institucional que buscó organizar el desarrollo termal. Del análisis de la discusión en el deliberativo comunal, previo a la autorización de la compra del predio, se deduce esa preocupación. La presencia del gobierno departamental quedaba de manifiesto en los planteos de obras de urbanización y en la necesidad de construcción de una escuela en el centro termal. Esto iba unido a la creciente valoración de las termas como centro para el desarrollo de la región. Se las consideraba como un espacio de referencia para el esparcimiento y la contribución a la salud de los visitantes por tanto se trascendería lo específicamente curativo y podría pensarse en otras variables asociadas al disfrute. Inicialmente si se consideran los intentos organizadores del Estado, dicha noción se vinculaba a una vertiente sanitaria, asociada a las características de las aguas, pero también en sentido más amplio al aprovechamiento del entorno natural en que se encuentran enmarcadas. Esta es la base de una relación entre las termas y sus potencialidades como desarrollo para el turismo cuyas posibilidades no se limitan a la calidad de las aguas, se suma un entorno de gran belleza y las posibilidades de explotación que el mismo ofrecía. Precisamente en el marco de las nociones médicas de la época, una de las principales preocupaciones tenía que ver con el manejo de los elementos del ambiente como

la atmósfera y las aguas. Para estas últimas, en el caso de tratarse de tipos subterráneos (como es el caso de las aguas termales) se destacaba su potencial mineral y la ausencia de turbiedad (Ebole, Ruocco, & Nitroso, 1970). Pero más allá de esos argumentos, progresivamente toma fuerza la posibilidad de pensar ese espacio como un ámbito de diversión.

En el año 1970, días previos al inicio de la Semana de Turismo se procedió a la inauguración de nuevas piscinas. En la nota de prensa, el cronista se detenía particularmente en un conjunto de actividades tendientes a hacer más comfortable la estadía de los visitantes, por ejemplo una red de ampliación que permitirá “[...] un buen servicio de informaciones, ya por medio de irradiación de boletines de prensa, como por intermedio de comunicados” (Tres nuevas piscinas fueron habilitadas ayer en las Termas, 1970, p. 3), y agregaba otra utilidad: “[...] además de amenizar musicalmente las jornadas” (Tres nuevas piscinas fueron habilitadas ayer en las Termas, 1970, p. 3). Pero las atracciones no se limitaban a esa posibilidad, sino que: “[...] ha llevado hasta las Termas de Guaviyú un acontecimiento popular que naciera aquí, en la ciudad, desde la I Semana de la Cerveza. Es la ‘Búsqueda del Tesoro’ que atrae a grandes y chicos” (Tres nuevas piscinas fueron habilitadas ayer en las Termas, 1970). Y en termas: “Este entretenimiento cuenta todos los días con muchísimos adeptos” (Tres nuevas piscinas fueron habilitadas ayer en las Termas, 1970, p. 3).

También algunos de los servicios presentes ofrecían actividades tendientes al disfrute de quienes visitaban las termas. Según la crónica: “El Parador, recientemente inaugurado – segundo erigido en el lugar – tiene sus atracciones propias, tales como destacados cantores de melodías, orquestas, etc.” (Tres nuevas piscinas fueron habilitadas ayer en las Termas, 1970, p.3). Por tanto se van conformando variadas propuestas de entretenimiento, más allá de las propias aguas o el entorno natural que abarcan los diversos momentos de la jornada pues: “En horas de la noche, se realizan bailes que se prolongan hasta la madrugada” (Tres nuevas piscinas fueron habilitadas ayer en las Termas, 1970, p.3).



Figura 18. Orquesta en Parador Saúl
Archivo Fotos Antiguas de Paysandú. Fotografía de inicios de la década de 1970.



Figura 19. Reunión bailable en Parador Saúl
Archivo Fotos Antiguas de Paysandú. Fotografía de fines de la década de 1970.

Las figuras 18 y 19 corresponden a distintos momentos de la década de 1970 y permiten visualizar la presencia de las actividades musicales mencionadas en la prensa. Se trataría por lo tanto de una práctica sostenida con buena asistencia de público, quienes posiblemente iban al lugar con fines recreativos más que buscando alguna práctica de cura. Y esas visitas de acuerdo a las fuentes se incrementaban en días o semanas festivas como la “Semana Santa”.

El espacio de las termas se preocupó por ofrecer otras posibilidades para el entretenimiento. En 1979 una nota aparecida en el diario local titulada “Nuevas e importantes inversiones efectuarán en Termas de Guaviyú” indicaba: “[...] se trabaja asimismo en los aspectos vinculados a la recreación de orden deportivo, con la construcción de canchas de fútbol y vólibol y de tenis, en una etapa posterior, pero inmediata” (El Telégrafo, 1979, p.3). Se apostaba al desarrollo de un conjunto de infraestructuras que permitiesen una mayor oferta de actividades vinculadas al disfrute. Se conformaba lo que Melo y Karls (2017) denominaron para la Río de Janeiro del siglo XIX como la estructuración de un mercado de entretenimientos, en este caso asociado a los cambios socioeconómicos que vivía el departamento y a la ampliación del tipo de visitante al que se aspiraba captar. Precisamente la nota indicaba:

[...] se ha realizado una importante inversión en folletería destinada a ese fin para difundir, fundamentalmente en el exterior la imagen de las Termas de Guaviyú, especialmente en Argentina, puesto que se ha verificado la atracción que sobre turistas de esa procedencia ejercen las fuentes termales (El Telégrafo, 1979, p.3).

La fuente afianzaba la idea del entretenimiento como uno de los motores para el desarrollo de las inversiones en las termas, pero incorporaba un aspecto nuevo, incluía dentro de ese mercado a la práctica de los deportes, lo cual requería de la construcción de canchas. Además, potenciaba la orientación a un público extranjero, en este caso argentino el que según se indicaba se sentía atraído por la oferta termal de Guaviyú.

La posibilidad de llevar adelante prácticas asociadas al divertimento en torno a las aguas termales ya se había puesto en práctica en otros centros, por ejemplo, los analizados por Marricchi (2009) y Medeiros (2016) en distintas zonas de Brasil a mediados del siglo XX. En

aquellos escenarios dichas acciones del entretenimiento estuvieron más vinculadas a las prácticas de cura del saber médico que lo sucedido en Paysandú. Como sostiene Medeiros:

Después de la primera generación de médicos que se preocupaban mucho más por las cuestiones de salud de los visitantes y de la comprobación de la científicidad de las aguas, otras preocupaciones se tornarían más relevantes como el confort y el bienestar de los turistas (Medeiros, 2016, p. 118).³⁸

Por tanto, si bien las prioridades podían variar, se entendían en el marco del accionar de los médicos, situación que de acuerdo a las fuentes no se identificaba en Guaviyú. También fue distinto el vínculo entre el entretenimiento y la práctica de los deportes, más visible desde los inicios del desarrollo termal en Brasil. Para los centros de la región paulista en las décadas de 1930 y 1940 Medeiros sostiene:

En propagandas de Termas los deportes eran vistos como una de las principales atracciones de la estancia [...] Los deportes agradaban tanto al público que visitara la estancia, que ganaban un aliado más en la difícil tarea de pasar el tiempo de observación del tratamiento, y agradaban también a los médicos, que recomendaban sin contraindicaciones esas prácticas en las estancias hidrominerales (Medeiros, 2016, p. 122).³⁹

En Guaviyú, como se esboza en las fuentes, la promoción de estas actividades surgió a fines de los setenta y en vínculo con lo recreativo, más que con sus finalidades asociadas a lo curativo o regenerativo.

3.4 Entre las prescripciones y los usos

Más allá de los discursos presentados en la prensa y la documentación oficial, las fotografías como fuentes permiten complejizar la mirada al lugar a inicios de la década de 1970. Al tratarse de fotos de archivos familiares, retratan vivencias y momentos importantes de las visitas a las termas, a través de las cuales es posible visibilizar qué prácticas se desarrollaban y cómo

³⁸ Após a primeira geração de médicos, que prezavam muito mais pelas questões da saúde dos visitantes e da comprovação da científicidade das águas, outras preocupações tornaram-se mais relevantes, como o conforto e bem-estar dos turistas.

³⁹ Em propaganda das Termas, os esportes eram vistos como uma das principais atrações da estancia [...] Os esportes agradavam tanto ao público que visitava a estância, que ganhavam um aliado a mais na difícil tarefa de passar o tempo em observância ao tratamento, e agradavam também aos médicos, que os recomendavam sem contraindicações nas práticas das estâncias hidrominerais.

dialogaban con las prescripciones establecidas o los planteos de las autoridades tendientes a fomentar los usos del lugar.

Si se considera que para las autoridades una de las claves era la “bondad de las aguas”, sostenida en algunos postulados higienistas presentes en los manuales del período, Cabe preguntarse ¿qué recepción tenían estos planteos en los visitantes del centro termal? Para responder a esta interrogante resulta pertinente analizar en este apartado algunas fotografías en las cuales es posible visualizar a los usuarios y cruzar las informaciones que aportan con la de otras fuentes trabajadas.

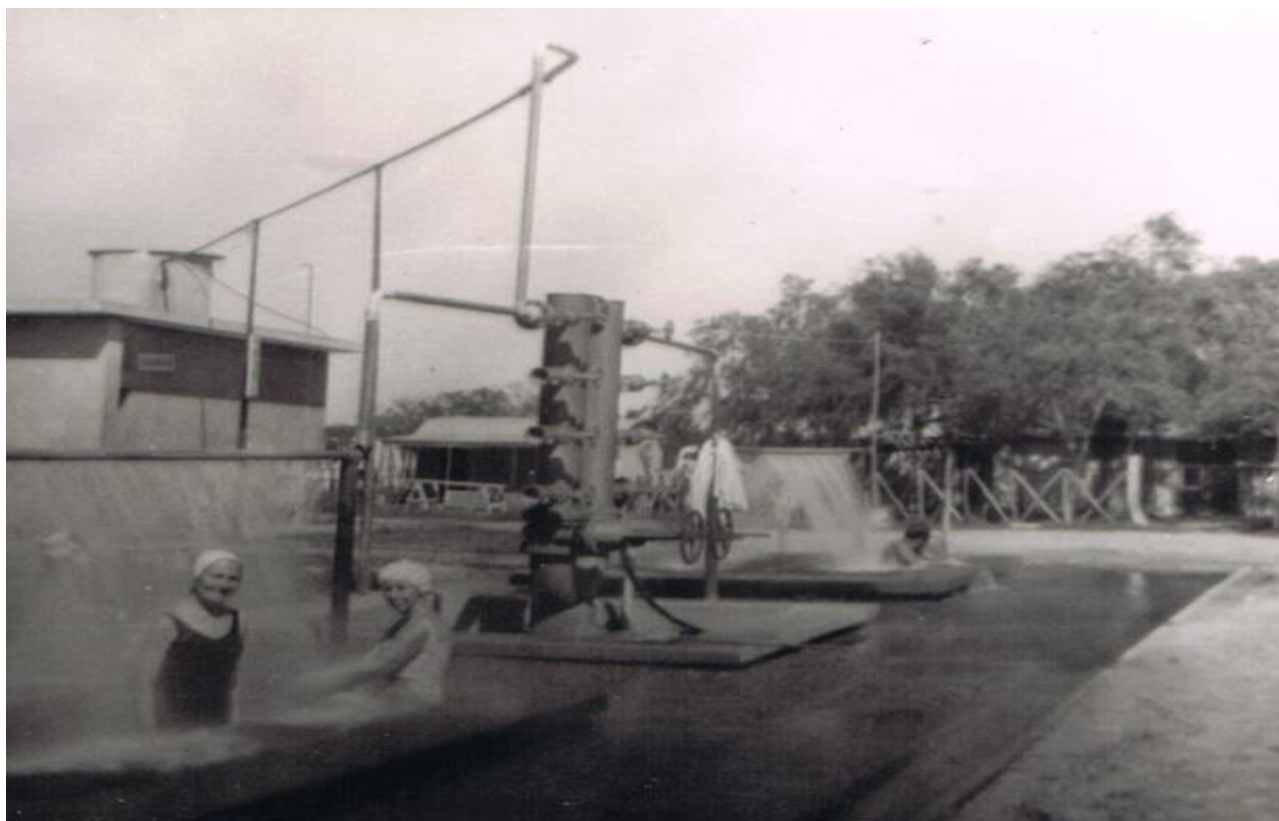


Figura 20. Sin título.
Archivo familia Melano - Mugica. Fotografía de inicios de la década de 1970.

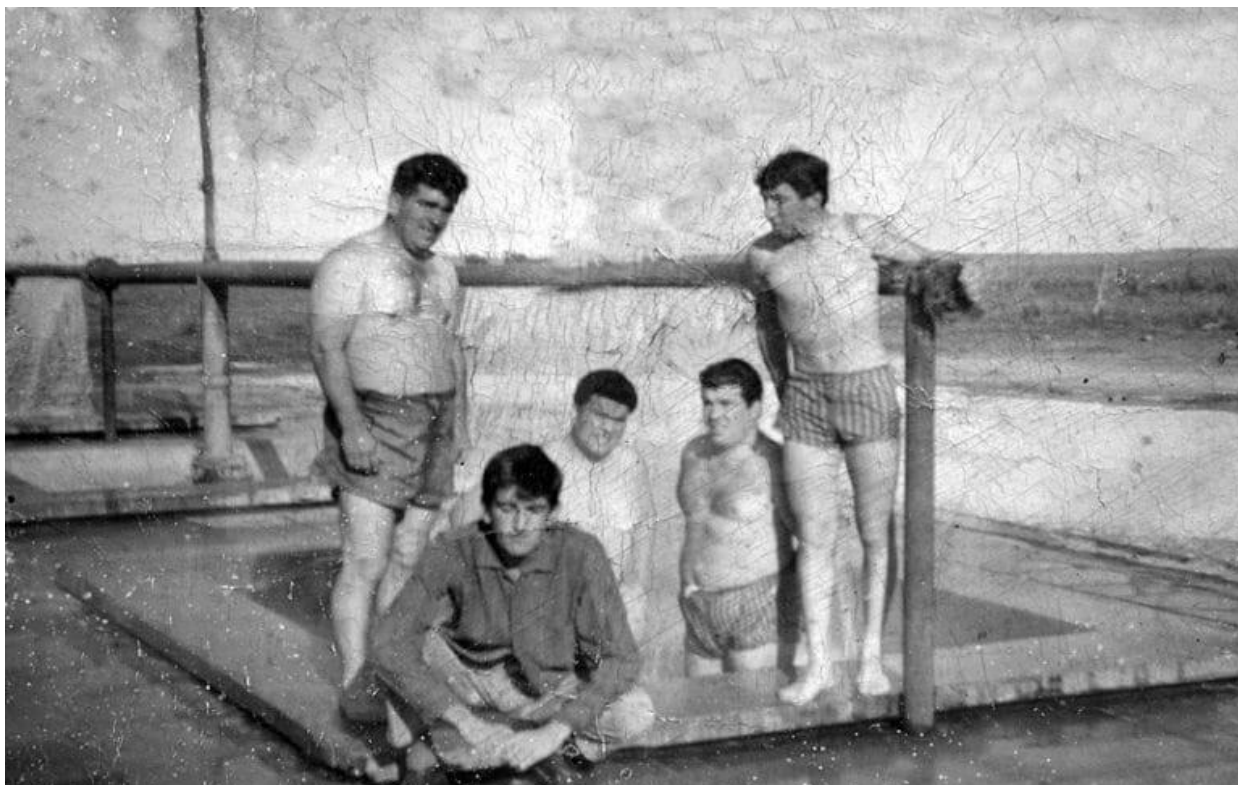


Figura 21. Sin título

Archivo "Fotos Antiguas de Paysandú". Leonardo Bulanti, Jorge Petoja. Fotografía de inicios de los años 70



Figura 22. Sin título

Archivo familia Melano - Mugica. Fotografía de inicios de la década de 1970.

Las figuras 20 y 21 nos muestran uno de los espacios de piscinas con que contaba Guaviyú a inicios de los setenta. Se trataba de dos piscinas rectangulares de las cuales hay datos en las fuentes desde inicios de la década de 1960. Una característica de esta infraestructura inicial era la cercanía de las mismas a la intubación del pozo termal, sus dimensiones pequeñas y el sistema de chorros de agua que tenían. Las imágenes permiten visualizar además otros rasgos como los escasos bañistas que hay en ellas y la poca infraestructura a los alrededores. También se percibe una separación por sexos ya que en ellas hay mujeres y hombres por separado. La escasa urbanización también se refleja en la figura 22 del mismo período (quizás en la misma visita realizada por la familia) en la que se identifica desde la ruta, el centro termal a la izquierda, con pocas construcciones y un gran arbolado, aquél que formaría parte del entorno natural “de gran belleza” que se buscaba potenciar.

Esta situación, si la comparamos con las alocuciones que aporta la prensa periódica en la década del sesenta e inicios de los setenta, permite inferir que más allá de las discusiones y circulación de argumentos que fundamentaban la intervención estatal, esta era muy escasa por esos años. Quizás por eso el intendente en la inauguración de las piscinas en 1970 se refirió a la “vergüenza nacional” que implicaba el desarrollo del lugar. Existiría un contraste entre los discursos de algunas autoridades y la plasmación de los mismos, algo que recién comenzaría con más fuerza en los primeros años de los setenta y que estaría fuertemente vinculado a la búsqueda de un desarrollo turístico.

Otra publicación de 1970 en su “Página para el turista” presentaba algunos sitios del departamento y al referirse a Termas de Guaviyú indicaba:

Situada a 60 kms. de la ciudad sobre la ruta 3 y el arroyo del mismo nombre, es un sitio de explotación turística potencial, pero en la actualidad no posee más que tres piletas totalmente inadecuadas para tomar baños. Tampoco está forestado ni urbanizado (Aljanti, Benedetto, & Perdomo, 1970, p. 44).

Este comentario dejaba de manifiesto las carencias en un doble sentido, las que el lugar tenía para la toma de baños debido a las pocas piscinas, dos de ellas eran las rectangulares que se visibilizan en las anteriores fotografías; pero también para otras actividades de disfrute vinculadas al entorno. No obstante, viabilizaba las potencialidades que podría tener para un

desarrollo futuro del turismo siempre y cuando se llevase adelante una intervención en el espacio a través de la forestación y de la urbanización. Se trataría por tanto de “construir” una naturaleza con ciertos criterios de regulación asociados a las ciudades ya sea para llevar adelante las prácticas de cura, de recuperación de energía e incluso de diversión.



Figura 23. Sin título
Archivo familia Garrasino. Fotografía de mediados de la década de 1970.



Figura 24. Sin título
Archivo familia Garrasino. Fotografía de mediados de la década de 1970.



Figura 25. Sin título
Archivo familia Garrasino. Fotografía de mediados de la década de 1970.

Las figuras anteriores (23, 24 y 25) nos muestran parte del espacio de las piscinas rectangulares a mediados de la década de 1970 y presentan algunos cambios relevantes en las prácticas de baño si las comparamos con fotografías analizadas previamente. Se visualiza a un grupo de mujeres, algunas de ellas dentro de la piscina (éstas con traje de baño) y otras a su alrededor (vestidas de manera informal). Ninguna de ellas utiliza gorro cubriendo su cabeza y el fondo permite ver la escasa infraestructura que aún existía alrededor con un claro predominio del espacio verde. Las posturas y gestos de las bañistas las muestran alegres, distendidas y alejarían los usos dados a las aguas termales de las indicaciones médicas que proponían los manuales de higiene del período. Como indica Medeiros para las estaciones termales de Lindoia en la zona paulista:

[...] a través de las fotografías podemos observar que la piscina era uno de los locales de mayor divertimento de los visitantes de Termas, que lo reinventaban en favor de sus propios usos, no considerando muchas veces, los pedidos e indicaciones de los médicos. Los divertimentos que se hacían allí presentes, subvertían las indicaciones médicas del “correcto” uso de las piscinas (2016, pp. 121 – 122).⁴⁰

Antes que un carácter medicinal, los baños en las fotos de Guaviyú tendrían fines recreativos asociados al disfrute. Esto podría vincularse al destaque de las noticias de prensa analizadas que referían a un público del fin de semana que usaba las escasas instalaciones como un retorno a la naturaleza para desconectarse de la vida de la ciudad y pasar momentos agradables. La experiencia era válida tanto para los visitantes de la zona como para los excursionistas que podían llegar de más lejos y a los que apuntaban las políticas de desarrollo turístico del período, promovidas incluso a nivel nacional. Como se indicaba en una publicación de “Mundo Uruguay” bajo el título “Al aire libre”:

En la vida todo es saber aprovechar lo que se tiene en la mano, y los fines de semana pueden ser momentos gratos, si se toman del punto de vista de la distracción, sin pensar las pequeñas complicaciones que se pueden tener (Mundo Uruguay, 1960, p. 5).

Y se agregaba:

⁴⁰ [...] através das fotografias podemos observar que a piscina era um dos locais de maior divertimento dos visitantes das Termas, que o reinventavam em favor de seu próprio uso, não considerando, muitas vezes, os pedidos e indicações dos médicos. Os divertimentos se faziam ali presentes e subvertiam as indicações médicas do “correto” uso das piscinas.

Las pequeñas dificultades hay que tratar de no verlas y subsanarlas sin que ellas signifiquen un problema. Tomando las cosas con optimismo y sanamente se llegará a gozar esos momentos al aire libre, en un marco distinto y se ganará en salud, tanto mental como física (Mundo Uruguayo, 1960, p. 5).

La idea del disfrute en las piscinas ya aparecía en Montevideo en la década de 1960. Una nota en la revista “Mundo Uruguayo” titulaba: “Piscinas y piscinas... los poros del cuerpo se hinchan de un gozo íntimo y alegre” (Contreras Pazo, 1963, p. 10) y refería a la cantidad de piscinas que existían en la capital uruguaya: “Montevideo tiene piscinas a rabiar [...] ¿Qué club, asociación que se precie o centro de recreo con agallas e iniciativa no cuenta con su piscina?” (Contreras Pazo, 1963, p. 10). Un aspecto interesante es que el autor trascendía el uso de estos espacios para fines deportivos: “[...] recorren toda la gama de juegos y disciplinas que facilitan la amistad, influyen en el hogar individual sin dogmatismos de ninguna clase [...]” (Contreras Pazo, 1963, p. 10), por tanto se trataba de pensarlas como espacios de socialización en los que se podía jugar, conversar, divertirse con un efecto que trascendía el lugar y se vinculaba a la convivencia cotidiana de los usuarios. Para el caso de Guaviyú podría pensarse de igual forma en el impacto que estos tiempos de convivencia tendrían en los bañistas cuando retornaban a sus ciudades. Se trataría de un “recreo” con criterios de organización:

Toda la vida de un hombre puede caber allí, todo ocio está allí, maravillosamente canalizado, las risas expanden en una atmósfera de sana conciencia y de alegría de vivir. ¿Y podía lograrse esto sin la cooperación, sin la caricia benefactora de las aguas mansas, de esas aguas de que el hombre ha hecho aquí una obra de arte? (Contreras Pazo, 1963, p. 10).

Según indica el autor en la nota que se analiza, las prácticas desarrolladas no pueden deslindarse de las formas y de las infraestructuras existentes en los espacios en que se practican. Y aquellas “canalizan” los variados aspectos de la vida, incluido el ocio. Esta consideración no es menor si como se trabajó previamente, una de las preocupaciones clave de la década del 70 fue la conformación de un “mercado del entretenimiento”. Podría pensarse entonces en una doble finalidad, por un lado entretener a los visitantes; por otro llevar adelante procesos de regulación, en otras palabras de educación de los cuerpos, con finalidades que trascendían el espacio de la Termas.

Contreras Pazo incorpora un elemento sustantivo, también presente en Guaviyú. Es la centralidad de las aguas (termales o del arroyo) para llevar adelante estas acciones pero con la presencia del ser humano y su impronta constructiva y reguladora. Incorpora la noción de “aguas mansas” a las que asocia con el placer:

Es el placer del agua, fluida entre los dedos que se nos va rauda [...] el placer del agua durmiendo el sueño del lago o del estanque de los cuentos; el placer del agua espolvoreada y lanzada al alto en las fontanas murmuradoras de los paseos [...] (Contreras Pazo, 1963, p. 8).

Varios de estos placeres era posible vivirlos en una estancia en Guaviyú, una visita al arroyo podría llevar a la experiencia del fluir el agua entre los cuerpos, entrar a las piscinas podría asociarse al placer de esas aguas lanzadas por los chorros que generarían una sensación de relax y disfrute mientras se conversaba y reía con otros bañistas. Esas vivencias placenteras se asociaban con la “obra de arte” que la mano del hombre había logrado. Para el caso de Guaviyú las piscinas y en entorno de parqueización llevado adelante.



Figura 26. Ñandú en Termas de Guaviyú
Archivo familia García Uriburo. Fotografía de mediados de la década de 1970.

La figura 26 muestra algunos avances en ese proceso reflejados en el entorno de las piscinas con una mayor intervención visibilizada en un camino cementado para la llegada o la salida a agua, un espacio con mojonos con un automóvil y un mayor arbolado al fondo. Deja de manifiesto como el placer podía trascender los baños e implicar la convivencia con ejemplares de algunas especies de animales de la zona, domesticados, que acompañaban al público visitante.

Además de las experiencias de disfrute resulta interesante detenerse en las formas de las piscinas porque como sostiene Soares:

Una mirada más cercana a todo este aparato arquitectónico y material destinado a las prácticas corporales revela una estandarización de las actividades, por las cuales una parte importante de la población es “educada” para consumir, como única posibilidad de poner el cuerpo en movimiento, al margen de las actividades que realiza dentro del ámbito de trabajo (Soares, 2005, p. 43).

Las primeras construidas tenían una forma rectangular, estaban muy cercanas al pozo del cual llegaba el agua en caños para esparcirse en forma de chorros. Correspondieron a la década de 1960, cuando las discusiones oficiales asociaban al centro termal con prescripciones médicas curativas y destacaban (al igual que los medios de prensa) la creciente afluencia de visitantes. En la década del 70 el inicio de las obras de infraestructura implicó la construcción de nuevas piscinas pero en este caso con formas circulares. Este detalle es relevante porque el decir de Soares para las arquitecturas deportivas es traspolable a las termas:

Una historia de la arquitectura deportiva, por lo tanto, revela formas de pensar y actuar en relación con la educación del cuerpo: es parte de la memoria colectiva e individual de las sociedades, ya que combina voluntad, saber, poder [...] otra voz que narra a través de la piedra, a través del hormigón, las historias vividas, guarda lo que se hizo en lo que revela y en lo que oculta, concentra los opuestos y condiciona a los individuos y a las poblaciones enteras (Soares, 2005, p. 43).

La progresiva orientación del centro termal Guaviyú con una finalidad más vinculada a las potencialidades del entorno y el entretenimiento, pudo implicar nuevas formas constructivas que fuesen más funcionales a las nuevas demandas. Si los visitantes imponían a sus visitas una

impronta de disfrute y relax como se visualiza en las bañistas de la fotografía (figura 27), otras formas constructivas habilitarían más esas posibilidades, por ejemplo, piscinas circulares de mayores dimensiones (figura 28). Ellas habilitarían la convivencia de bañistas de variadas edades desde niños/as hasta adultos mayores en un espacio ampliado. Además, la posibilidad de juegos y un mayor esparcimiento dentro de las aguas.



Figura 27. Sin título

Archivo familia Garrasino. Fotografía de mediados de la década de 1970.



Figura 28. Panorámica de piscinas en Guaviyú
Diapoteca Municipal. Intendencia de Paysandú. 1980.

Estos cambios no implicaban desatender a Guaviyú como un lugar en el que a través de sus prácticas pudiese pensarse una educación en sentido amplio, sino canalizar las expectativas y demandas a través de nuevas obras que cumpliesen un doble objetivo: brindar servicios para el disfrute de los usuarios y poder regular esas visitas a través de actividades promovidas con criterios urbanos.

Como se ha expresado en este capítulo, la noción de bondad de las aguas inicialmente en los sesenta, estuvo cargada de un sentido regulador en vínculo con prácticas y fundamentos de salud. Sin embargo, progresivamente en los setenta, dicha noción fue cambiando hacia un significado más recreativo en los usos del espacio. En todo el período quedó de manifiesto la creciente llegada de visitantes, quienes según se visibiliza en las fotografías, iban no solo con fines terapéuticos, sino principalmente a pasar momentos de disfrute en familia o con amigos. Esta situación incrementó la presencia del Estado en la oferta de servicios, en un período en el cual el país atravesaba por una crisis económica. En ese contexto, el accionar del gobierno

local y su visibilización permanente a través de la prensa, podrían interpretarse como una posibilidad de salida a través del turismo. De esa forma, el “paymilagro” se reconvertía, ya no se reflejaba en el humo de las chimeneas y los sonidos de las fábricas sino en el murmullo de los visitantes y el ruido del chapoteo en las aguas de Guaviyú.

CONCLUSIONES

*Alma de agua, alma sutil, alacre, cantarina,
sin cuya caricia la vida sería un sórdido escorial.*

Para muchos habitantes del Uruguay, en especial quienes viven en el litoral, “una escapada” a las termas en algunas épocas del año es una práctica cotidiana. Se trata de un espacio que incluso es promocionado actualmente como una de las ofertas turísticas del país. Una “ida a las Termas” implica alejarse de las rutinas del mundo urbano y entrar en contacto con un lugar preparado para el descanso y el disfrute. Tirarse de los toboganes, bañarse en las piletas, jugar un partido en las canchas, pasear por los senderos del arroyo o hacer un asado son experiencias atravesadas por la alegría. Como sostiene Contreras Pazo (1963, p.8) en la frase que da inicio a estas conclusiones, ese sentimiento que anima el alma, que da otro sentido a la vida y que no puede pensarse sin las aguas.

El estudio realizado en esta tesis es un abordaje desde la perspectiva de la historia local focalizado en las Termas de Guaviyú, uno de los espacios termales ubicado en el departamento de Paysandú, a unos 50 kilómetros al norte de la capital departamental. El análisis está centrado en problematizar los usos de las aguas termales en relación con la salud y abordarlos desde la perspectiva del campo de la educación física.

La construcción y abordaje del problema implica hacer algunas precisiones. En primer lugar, se trata de un análisis nuevo para el tema ya que en Uruguay no hay hasta el momento estudios de los centros termales desde esta perspectiva. Los trabajos llevados adelante hasta ahora tienen el foco puesto en el turismo, las imágenes construidas para la promoción de estos espacios y el desarrollo de las políticas públicas. La investigación abre de esta forma un camino poco explorado, las consideraciones finales son las primeras aproximaciones; es una senda en vías de construcción y una invitación a seguir profundizando en ese camino. En segundo lugar, es un abordaje desde el campo de la educación física, por lo tanto, implica poner en diálogo las nociones en torno a la salud con las experiencias de los visitantes que concurren al espacio. Para esto se trabajó con la noción de educación del cuerpo (Soares, 2014) en un sentido amplio, entendiendo que las prescripciones o prácticas de salud actúan como diversas modalidades de educación en los sujetos, las cuales no se limitan al aspecto físico, sino que tienen connotaciones

morales y sociales. En tercer lugar, por tratarse de un estudio de historia local, implicó poner en diálogo las prescripciones y los usos con un contexto, el del departamento y la ciudad de Paysandú en el período. Solo así es posible analizar el problema en la localidad, identificar aquellos aspectos que le vinculan con otras realidades y las hacen comparables. En tal sentido, el desafío implicó contribuir a “hacer historia” al complejizar los procesos históricos del departamento con un estudio desde la educación física.

Así, tomando como punto de partida las precisiones antes mencionadas, se realizan las siguientes valoraciones finales como líneas para entender las nociones de salud que sostuvieron los usos de las aguas termales en Guaviyú de acuerdo a la información del corpus de fuentes trabajadas.

Un primer aspecto refiere a una **historicidad de las prácticas en torno a las aguas en la región**, sin las cuales no es posible comprender el entramado del turismo de salud que se desarrolla entre las décadas de 1950 y 1970 en las termas. Dicha historicidad puede ser ejemplificada en tres aspectos relevantes. El papel del higienismo como argumento para las intervenciones estatales, las prácticas de los baños en la región, y las aguas y sus alrededores como espacios de sociabilidad. La **noción del higienismo** permite afirmar que los fundamentos de los usos de las termas en la región son un producto de los saberes europeos del siglo XIX. Las concepciones de higiene y sus sustentos, analizados en los manuales del Uruguay de los años sesenta e inicios de los setenta, muestran una clara correlación con aquellas nociones de la Europa decimonónica. Fueron esos postulados los que desde el último tercio del siglo XIX configuraron en el Uruguay una relación de larga duración entre el Estado y la salud de las poblaciones. Su permanencia aún en las décadas de los sesenta y setenta del siglo XX habilitan considerar que las Termas de Guaviyú se constituyeron en un espacio con posibilidades para el desarrollo de la medicina social. Elementos de esa noción se encuentran en las alocuciones de los ediles del Concejo Departamental en las que fundamentan la compra del predio con criterios como el de “centro sanitario” o un espacio para el “fomento de la salud pública”. Precisamente esta última noción es clave en ese vínculo entre el Estado y las prácticas higienistas, lo que será profundizado en otra de las consideraciones finales.

En Paysandú la publicación de los “Edictos” en distintos medios de prensa dan cuenta que los **baños en el río** eran una práctica afianzada a fines del siglo XIX e inicios del siglo XX como sucedía también en Montevideo. Esta situación visibiliza una práctica común en el espacio del río, la que tenía necesidad de regulación. La reglamentación implicaba una serie de prescripciones espaciales y de vestimenta en un momento en el que las fuentes plantean una transición en los sentidos de dichas prácticas ya que a los bañistas que utilizaban las aguas con fines curativos se les sumaban los paseantes que visitaban el lugar para ver a los que hacían uso de las aguas. Los “Consejos higiénicos” que aparecían en la prensa sanducera de la época permiten afirmar que había una mirada médica de esos baños, en particular aquellos de agua fría, regulando los tiempos, momentos del día más adecuados y efectos según las edades de quienes los hicieran. Varios de estos rasgos son claros antecedentes de las regulaciones en el funcionamiento de las termas. En primer lugar, estas se llevaban adelante por las autoridades locales que tenían una preocupación por ordenar el uso del espacio. Estaban sustentadas en un conjunto de saberes provenientes de la medicina de cada período que avalaban los usos de las aguas para baños, pero también en mandatos de tipo social por ejemplo la separación en espacios para hombres y mujeres. Un aspecto que se visibiliza en varias de las fotografías de los años setenta en Guaviyú dan cuenta de esta separación para el caso de las piscinas rectangulares en las que se encuentran a los hombres por un lado y a las mujeres y niños por otro. Las formas en que se usaban las piscinas, más allá de las prescripciones permiten afirmar que esa separación se sustentaba más en una regulación social que en criterios médicos vinculados a la salud.

La historicidad también es visible en considerar **las aguas como un ámbito de sociabilidades** que incorpora los elementos del entorno. Desde inicios del siglo XX las costas del río Uruguay y los arroyos de los alrededores de Paysandú sentaron las bases de un conjunto de vivencias de descanso que serán promovidas décadas más tarde en las termas. La idea del disfrute de la naturaleza que rodeaba las aguas, así como las posibilidades de los contactos sociales del encuentro, las podemos pensar en los clubes de la ciudad en torno al río a inicios del siglo XX, en las excursiones en ferrocarril a los arroyos cercanos y en las excursiones en ómnibus o en tren que llevaban variado público a las termas en las décadas de 1960 y 1970.

Una segunda valoración refiere al sustento en las **nociones de salud** de las intervenciones de los actores políticos en el espacio de las termas. Esta situación adquiere dos dinámicas diferentes dentro del marco temporal analizado. Inicialmente, en los primeros años de la década del sesenta, está basada en la preocupación ante la creciente afluencia del público al espacio de Guaviyú. Se trata de pobladores de la zona, muchos de ellos trabajadores de las fábricas presentes en la ciudad de Paysandú y va de la mano con las preocupaciones urbanísticas del desarrollo industrial, manifestadas ya en los planes de regulación urbana de 1948 y que se mantenían a inicios de los setenta. Si se considera que los principales medios de transporte utilizados eran el ferrocarril y el ómnibus, se trataba de la visita de los sectores populares y era clave para el Estado promover en ese lugar intervenciones tendientes a la recuperación de la fuerza de trabajo. Implicaba potenciar el “aprovechamiento de la vida” con fines productivos de buenos trabajadores. El poder curativo de las aguas estaba presente en la época incluso pensando en el mar y los baños termales, según lo que expresan los manuales de higiene analizados. En ese sentido podían ser una práctica muy beneficiosa que permitiría superar algunas dolencias provocadas por el mundo del trabajo. A inicios de los años setenta la dinámica cambia; los fundamentos en torno a la salud pierden relevancia y cuando aparecen, están orientados a atraer a las termas a un público regional, con finalidades más turísticas asociadas al disfrute. Si se compara lo sucedido en Guaviyú con otros centros de Brasil que fueron parte de las lecturas para esta tesis (Marrichi, 2009; Medeiros, 2016), es posible establecer algunas diferencias. Inicialmente temporales ya que en San Pablo por ejemplo las estaciones termales con fines de recuperación de trabajadores se desarrollaron antes, en las décadas del treinta y cuarenta. Además, en esos ámbitos no es tan visible el cambio en la dinámica que se dio en Guaviyú respecto a la orientación con fines de disfrute de los turistas.

Una tercera valoración refiere a la **relevancia que adquiere la naturaleza** como elemento vital para pensar el espacio de las termas. Cada vez son más mencionados el monte natural o el arroyo cercano a las piscinas, elementos que llevan a definir a Guaviyú como un “prodigio de la naturaleza”. El argumento toma fuerza en la segunda mitad de los sesenta y si se considera que los trabajadores y vecinos eran que en aquel momento el principal público visitante; la estadía en la zona de las termas podía constituirse en una experiencia de recuperación y diversión que alejaba a los habitantes de los males urbanos. Aquí es importante destacar que se trataba de una naturaleza regulada, lo que Soares (2016) denomina como domesticada en

torno a un conjunto de regulación tomados del ámbito urbano. Los fundamentos científicos a la incorporación de la naturaleza podemos hallarlos en la idea de “Ecología Humana”, una de las preocupaciones de los manuales trabajados en los que se problematizaba la relación entre los distintos ambientes en que desarrollaban su vida los sujetos jerarquizando el del trabajo y el del descanso.

Un cuarto aspecto a valorar es el **papel del Estado**, que para el caso de Guaviyú implicó el accionar del gobierno departamental. Su presencia comienza a inicios de los años sesenta y de acuerdo a las fuentes se dio en un momento en el cual el espacio ya estaba ocupado y era escenario de variadas prácticas. En ese contexto las primeras acciones buscaron organizar el lugar. Son claros en este sentido los planteos de los ediles en la discusión de la compra del predio en 1963 que versaban acerca de obras de urbanización y parquización que serían necesarias. La regulación como se indicó estaba sustentada en las nociones de salud pública e higiene social circulantes. Desde inicios de los setenta el papel del gobierno departamental cambia de sentido, amplía su accionar ejecutando obras y organizando variadas actividades en el espacio. La construcción de las nuevas piscinas en la década de 1970, el desarrollo de la infraestructura de servicios como gabinetes higiénicos, moteles, la organización del camping y el impulso de actividades para el entretenimiento de los visitantes como juegos y espectáculos, son ejemplos de ese cambio en la perspectiva. Esto posiblemente es atribuible al cambio en el sentido turístico de termas de Guaviyú en el período analizado. Otro aspecto surgido de las fuentes tiene que ver con los discursos de intervención de las autoridades y lo que realmente sucedía en el lugar, donde las fotografías y algunas notas de prensa visibilizaban que muchos de los anuncios no se llevaban a cabo. Esta diferencia era más notoria en la década del sesenta y se reduce con el papel constructor del gobierno local en los setenta.

Una quinta valoración implica considerar el **vínculo industria – termas** a lo largo del período. En este aspecto es clave relacionar el desarrollo de las termas con los avatares socioeconómicos nacionales y locales. En sus inicios las termas de Guaviyú pueden entenderse como un lugar de visita de los trabajadores de las fábricas de Paysandú con fines de recuperación y disfrute, incluso es a partir de ese flujo que el gobierno local comienza a manifestar interés por el espacio. Pero esta situación se dio en un contexto de crisis de las industrias, aquellas que habían generado un fuerte impacto económico y emocional en los sanduceros, quienes hablaban de un

“Paymilagro”. Desde ese momento de mediados de los sesenta y en la década del setenta, las termas comienzan a ser dimensionadas como una “nueva industria”, en consonancia con algunos planes de la política nacional analizados. Esa situación adquiriría ribetes especiales en Paysandú por su fuerte vínculo con la industrialización y los efectos que la crisis del modelo comenzaba a mostrar en el departamento. Claves de este cambio son la búsqueda de trascender el turismo de época y las transformaciones de los posibles públicos visitantes. Las fuentes muestran progresivamente el impulso de las termas hacia la región focalizándose en un público de todo el litoral, de ambos lados del río Uruguay y de zonas más alejadas como Montevideo y Buenos Aires. No se concebían como un lugar aislado, sino en relación con otros centros urbanos de la zona como las ciudades de Paysandú y Salto que pudiesen complementar un circuito para los posibles visitantes. Todo esto exigía el crecimiento de la infraestructura y los servicios, aspecto que se fue consolidando en la década del setenta, lo que explica los cambios en torno a la consideración de la naturaleza y la preocupación por conformar un mercado del entretenimiento que tuviese como centro generar experiencias de disfrute en los visitantes. Asimismo, esta fuerte apuesta a las termas podría ser pensada como una nueva versión del “Paymilagro” que tendría su centralidad en las aguas termales.

Un sexto aspecto a ponderar es la dinámica que se desarrollaba en el lugar entre **las prescripciones y los usos**. Si bien los baños termales tenían toda una serie de indicaciones tanto en lo referido a las afecciones para las que estaban indicados como a las formas de realizarlos, las fotografías muestran como las prácticas que se llevaban adelante en las piscinas en ocasiones distaban bastante de esas indicaciones. El público se nucleaba a disfrutar en escenas que muestran alegría, disfrute y hasta cierto desenfado. Esto marca el contraste entre el fundamento de los discursos y lo que efectivamente pasaba, lo cual es posible asociarlo con la noción del disfrute de las aguas que circulaba en el Uruguay del periodo, asociado a las ideas de recreo y placer.

Una séptima valoración implica, a partir de los aspectos antes mencionados, pensar en el ámbito de Guaviyú y sus prácticas como **formas de educación del cuerpo**. Estas tienen dos dimensiones, una de tipo espacial y otra centrada en las actividades. Las primeras refieren a los aspectos constructivos que se llevaron adelante en el lugar, tanto en lo referido a las piscinas cuyas formas se fueron transformando, como en la regulación del espacio circundante a través

de una domesticación de la naturaleza. Como pudo analizarse dichas intervenciones ya se habían desarrollado en la ciudad de Paysandú en otros momentos del siglo XX en pleno desarrollo industrial. Las segundas implican pensar en un conjunto de prácticas que también puedan ser pautadas como formas de aprendizaje ya sean de índole higiénico o recreativo. Por tanto, se trataría de una verdadera educación sanitaria a través de la cual cada sujeto en un papel activo estaría promoviendo su salud, tratando de mejorar su calidad de vida y contribuyendo a la convivencia social.

Finalmente, en base al conjunto de valoraciones realizadas podemos aventurar una primera respuesta a la pregunta ¿Turismo de salud? que da título a esta tesis. En las termas del Guaviyú a lo largo de las décadas de los sesenta y setenta se promovió un turismo de salud que tuvo distintas significaciones en el período. Puede afirmarse que al inicio del recorte estudiado la primacía estuvo en el componente salud, con un carácter más de índole curativo para el público de la zona que visitaba las termas. Sin embargo, la década del setenta prioriza el lugar como un espacio de turismo en donde lo curativo es solo uno de los ofrecimientos posibles junto a otras experiencias de recuperación y disfrute en torno a la naturaleza o un conjunto de actividades de entretenimiento para el público visitante.

REFERENCIAS

- Acevedo de Blixen, J. (1967). *Novecientos*. Montevideo: Ediciones del Río de la Plata.
- Aljanati, D., Benedetto, M., & Perdomo, W. (1970). *Paysandú. Los departamentos*. Montevideo: Nuestra Tierra.
- Alonso Álvarez, L. (2013). De enfermo a bañista. Formación y desarrollo de la demanda en el turismo español de salud y bienestar, 1750 - 1935. *Transportes, servicios y telecomunicaciones*, 30-56.
- Alpini, A. (2017). *Montevideo: ciudad, policía y orden urbano (1829 - 1865)*. Montevideo: s/d.
- Álvarez Ferretjans, D. (2008). *Historia de la prensa en el Uruguay*. Montevideo: Fin de Siglo.
- Archivo del transporte uruguayo. (2013). *Excursiones fono - eléctricas del Ferrocarril Central del Uruguay*. Montevideo: Archivo del transporte uruguayo.
- Aurell, J., Balmaceda, C., Burke, P., & Soza, F. (2013). *Comprender el pasado. Una historia de la escritura y el pensamiento histórico*. Madrid: Ediciones Akal.
- Barbero, M. (2001). El nacimiento de las sociedades industriales. En J. Aróstegui, C. Buchrucker, & J. Saborido, *El mundo contemporáneo: historia y problemas*. (pp. 67-118). Barcelona: Biblos - Crítica.
- Barrán, J.; Nahum, B. (1990). *Batlle, los estancieros y el imperio británico: El Uruguay del Novecientos*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrán, J. (1993). *Medicina y Sociedad en el Uruguay del Novecientos. El poder de curar*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrán, J. (1993). *Medicina y sociedad en el Uruguay del novecientos. La ortopedia de los pobres*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrán, J. (1995). *Medicina y sociedad en el Uruguay del novecientos. La invención del cuerpo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrán, J. (2001). *Amor y transgresión en Montevideo: 1919 - 1931*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrán, J. (2011). *Historia de la Sensibilidad en el Uruguay*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Barrios Pintos, A. (1989). *Paysandú. Historia General*. Montevideo: Rosgal S.A.

- Bouret, D.; Remedi, G. (2009). *Escenas de la vida cotidiana: el nacimiento de la sociedad de masas (1910 - 1930)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Broquetas, M. (2015). Fotografía e identidad. La revista "Mundo. Artelogie, <http://journals.openedition.org/artelogie/1060>.
- Burke, P. (1991). *Formas de hacer historia*. Madrid: Alianza.
- Campodónico, R. (2018). *Entre la política y el discurso: Uruguay turístico (1960 - 1986)*. Montevideo: CSIC. Udelar.
- Campodónico, R., & da Cunha, N. (2010). Historia del turismo en Salto: desde el encuentro social al esparcimiento termal. *Tiempo libre, turismo y recreación*, 61 - 78.
- Castañeda, G. (2011). El devenir de las prácticas corporales. *Educación Física y Deporte*, 30-2, 651-657.
- Corbin, A. (1987). *El perfume o el miasma. El olfato y lo imaginario social. Siglos XVIII y XIX*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Corbin, A. (1989). *O território do vazio. A praia e o imaginário ocidental*. Sao Paulo: Editora Schwarcz Ltda.
- Corbin, A. (1995). *L'Avènement des Loisirs 1850 - 1960*. París: Aubier.
- Czeresnia, D., & Freitas, C. (2017). *Promocão da Saúde*. Rio de Janeiro: Editora Fiocruz.
- D'Elía, G. (1982). *El Uruguay neobatllista 1946 - 1958*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- da Cunha, N. (2010). *Montevideo ciudad balnearia (1900 - 1950). El municipio y el fomento del turismo*. Montevideo: Programa de apoyo a publicaciones 2008. CSIC UDELAR.
- da Cunha, N., Campodónico, R., Maronna, M., Duffau, N., & Buere, G. (2012). *Visite Uruguay. Del balneario al país turístico*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Ebole, O., Ruocco, G., & Nitrosso, R. (1970). *Elementos de Higiene y Medicina Preventiva*. Montevideo: Oficina del libro.
- Fernández, S. (2005). Los estudios de historia regional y local, de la base territorial a la perspectiva teórica metodológica. En S. Fernández, *Más allá del territorio. La historia regional y local como problema. Discusiones, balances y proyecciones* (pp. 31-45). Buenos Aires: Prohistoria Ediciones.
- Foucault, M. (1999). *Estrategias de poder*. Buenos Aires: Paidós.
- Foucault, M. (2018). *El nacimiento de la clínica. Una arqueología de la mirada médica*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.

- Foucault, M. (2019). *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad del saber*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Frega, A. (2011). Prólogo. En M. Broquetas, *Fotografía en Uruguay. Historia y usos sociales. 1840 - 1930* (pp. 11-17). Montevideo: Centro de Fotografía de Montevideo.
- Garcé, A. (2002). *Ideas y competencia política en Uruguay (1960-1973)*. Montevideo: Ediciones Trilce.
- Jacob, R. (1996). *Más allá de Montevideo. Los caminos del dinero*. Montevideo: Arpoador.
- Kircher, M. (2005). La prensa escrita: actor social y político, espacio de producción cultural y fuente de información histórica. *Revista de Historia*, 115 - 122.
- Laviano, H. (1970). Planificación urbana y regional. En D. Aljanati, M. Benedetto, & W. Perdomo, *Los departamentos. Paysandú* (pp. 58-63). Montevideo: Nuestra tierra.
- Le Goff, J. (1991). *El orden de la memoria. El tiempo como imaginario*. Buenos Aires: Ediciones Paidós.
- Luz, M. (1982). *Medicina e ordem política brasileira*. Río de Janeiro: Graal.
- Luz, M. (2004). *Natural, Racional, Social. Razão médica e racionalidade científica moderna*. San Pablo: Hucitec.
- Marrichi, J. (2009). *A cidade termal: ciência das águas e sociabilidade moderna entre 1839 e 1931*. Campinas: Tesis de Maestría.
- Medeiros, D. (2016). *Viagens às estâncias hidrominerais de São Paulo: cura, regeneração, divertimento e educação do corpo nas décadas de 1930 e 1940*. Campinas: Tesis de maestría.
- Medeiros, D., & Quitzau, E. (2018). Educacao do corpo e natureza: prescicoes da revista Educacao Physca (Brasil, 1932 - 1945). *Educación Física y Ciencia*.
- Melo, V., & Karls, T. (2017). Novas dinâmicas de lazer: As fábricas de cerveja no Rio de Janeiro do século XIX (1856 - 1884). *Movimento*, 147-160.
- Molina, J. (2004). *Termalismo y turismo en Catalunya: un estudio geohistórico contemporáneo. Tesis inédita de Doctorado*. Baelona: Universitat de Barcelona.
- Moraes, M. (2008). *La pradera perdida. Historia y economía del agro uruguayo: una visión a largo plazo 1760 - 1970*. Montevideo: Linardi y Risso.
- Nahum, B. (1999). *Manual de Historia del Uruguay 1830 - 1903*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.

- Nahum, B., Cocchi, Á., Frega, A., & Trochón, Y. (2011). *Historia Uruguay 9. Crisis política y recuperación económica. 1930 - 1958*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- O'Donnell, J. (2014). *A invenção de Copacabana. Culturas urbanas e estilos de vida no Rio de Janeiro*. Rio de Janeiro: Zahar.
- Osta, L. (2020). *La infancia del torno. Orfandad, adopciones y algunas prácticas olvidadas en el Montevideo del siglo XIX*. Montevideo: BMR Académica.
- Osta, L. (2020). *Imágenes resistentes. El lenguaje de las "señales" en las prácticas de abandono en Montevideo (1895 - 1934)*. Montevideo: BMR Académica.
- Pinsky, C.; de Luca, T. (2017). *O historiador e suas fontes*. Sao Paulo: Editora contexto.
- Porrini, R. (2019). *Montevideo, ciudad obrera. El tiempo libre desde las izquierdas (1920 - 1950)*. Montevideo: CSIC. Udelar.
- Porzecanski, T. (2008). *El cuerpo y sus espejos. Estudios antropológico - culturales*. Montevideo: Planeta.
- Quintana, C. (2014). *Medio siglo de turismo termal en Uruguay 1957 - 2007*. Paysandú: 12 Letras.
- Quintana, C. (2018). *Uruguay. De la política de desarrollo turístico al desarrollo de la política turística (1986 - 2010)*. Montevideo: CSIC. Udelar.
- Ramos, A., & Santos, R. (2008). O novo paradigma dos sестinos turísticos termais. *Gestión turística*, 9, 10-36.
- Revel, J. (2015). *Juego de escalas. Experiencias de microanálisis*. Buenos aires: Unsam Edita.
- Reyes, C. (1996). Del empaque y el desenfado corporal en el Novecientos. En J. Barrán, G. Caetano, & T. Porzecanski, *Historias de la vida privada en el Uruguay. El nacimiento de la intimidad. 1870 - 1920* (pp. 231-252). Montevideo: Taurus.
- Ríos, D. (2018). *Agua potable: Historia y Sensibilidad*. Montevideo: Civiles iletrados.
- Rivero Arrarte, P. (1959). Nuestras playas poseen un gran poder curativo. *Mundo Uruguayo*(2120), 22-23.
- Rodríguez, S. (2006). *Escenas de la vida cotidiana. La antesala del siglo XX (1890 - 1910)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Rodríguez, S. (2008). *Las mentalidades dominantes en Montevideo (1850 - 1900)*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Rosconi, W., & Pepe Leira, A. (1975). *Libro de Oro. Puente Internacional Paysandú*. Colón. Paysandú: Union de Canillitas Sanduceros.

- Rosen, G. (1980). *Da Polícia Médica à Medicina Social*. Rio de Janeiro: Graal.
- Salomón, C.; Fernández, S.; Lanzillotta, M.; Laguarda, P. (2019). *El hilo de Ariadna. Propuestas metodológicas para la investigación histórica*. Buenos Aires: Prometeo Libros.
- Schorske, C. (2001). *Pensar con la historia*. Madrid: Taurus.
- Serna, J., & Pons, A. (2013). *La Historia Cultural. Autores, obras, lugares*. Madrid: Akal.
- Sica, P. (1981). *Historia del Urbanismo. el siglo XIX*. Madrid: Instituto de Estudios de Administración Local.
- Soares, C. (2005). Práticas corporais: invenção de pedagogias? En A. Silva, & I. Damiani, *Práticas Corporais. Gênese de um movimento investigativo em Educação Física* (pp. 43-63). Florianópolis: Nahuemblu.
- Soares, C. (2006). Las corrientes gimnásticas europeas y su contenido: una historia de rupturas y permanencias. En R. Rozengardt, *Apuntes de Historia para profesores de Educación Física* (pp. 223 - 242). Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Soares, C. (2014). Educação do corpo. En F. J. González, & P. E. Fensterseifer, *Dicionário crítico de Educação Física* (pp. 219-223). Ijuí: Unijuí.
- Soares, C. (2016). *Uma Educação Pela Natureza: a Vida ao ar Livre, o Corpo e a Ordem Urbana*. Campinas: Autores Associados.
- Thomas, K. (1988). *O homem e o mundo natural*. Sao Paulo: Companhia das Letras.
- Tomeo, D. (2013). *Las ciudades. Arte, arquitectura y diseño en los siglos XIX y XX*. Montevideo: Ediciones de la Plaza.
- Torres Corral, A. (2007). *La mirada horizontal. El paisaje costero de Montevideo*. Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Trochon, Y. (2017). *Punta del Este. El edén oriental 1907 - 1997*. Montevideo: Ediciones Fin de Siglo.
- Vigarello, G. (1991). *Lo limpio y lo sucio. La higiene del cuerpo desde la Edad Media*. Madrid: Alianza.
- Vigarello, G. (1995). *Lo sano y lo malsano*. Montevideo: Trilce.
- Vigarello, G. (2005). *Corregir el cuerpo. Historia de un poder pedagógico*. Buenos Aires: Ediciones Nueva Visión.

Vigarello, G. (2005). Higiene corporal y cuidado de la apariencia física. En A. Corbin, J. Courtine, & G. Vigarello, *Historia del Cuerpo. De la Revolución Francesa a la Gran Guerra* (Vol. II, pp. 281-294). Madrid: Taurus.

Zicman, R. (2012). História a través da imprensa. Algumas considerações metodológicas. *Projeto História: Revista do programa de estudos Pós-Graduados de Historia*, 89-102.

Fuentes

Prensa periódica:

Avisos del día. (1 de febrero de 1900). *El Pueblo*. 10020, p. 3.

Baños. (11 de junio de 1894). *El Día*. N° 82, p.1.

¡Baños, Baños! (3 de octubre de 1900). *El Pueblo*. N° 9397, p.3.

Baños y abrigo de niños. (junio de 1900). *El Pueblo*. N°. s/d., p.1.

Consejos higiénicos. (diciembre de 1901). *El Pueblo*. N°. s/d., p.1.

Edicto. Jefatura Política y de Policía. (28 de Noviembre de 1898). *El Diario*. N°. s/d. p. 1.

El Ejecutivo Comunal adquirió ayer las Termas de Guaviyú. (2 de febrero de 1965). *El Telégrafo*, p. 1.

Etapas de transformación en las Termas de Guaviyú (24 de marzo de 1970). *El Telégrafo*, p. 3.

Hotel Concordia. (24 de febrero de 1912). *El Paysandú*. N°. s/d., p. 2.

Inauguración en las Termas. (6 de Abril de 1974). *El Telégrafo*, pág. 3.

Paseo Campestre. (marzo de 1903). *El Pueblo*. N°. s/d., p.2

También fracasó en Guaviyú la búsqueda de petróleo: ahora se hará en Guichón. (16 de octubre de 1957). *El Telégrafo*, p. 1.

Termas. (6 de mayo de 1978). *El Telégrafo*, p. 3.

Tres nuevas piscinas fueron habilitadas ayer en las Termas (23 de marzo de 1970). *El Telégrafo*, p. 3.

Suplemento Dominical El Día. (15 de diciembre de 1935). *El Día*, p. 5.

Publicaciones periódicas:

Aljanti, D., Benedetto, M., & Perdomo, W. (1970). *Paysandú. Los departamentos*. Montevideo: Nuestra Tierra.

Contreras Pazo, F. (1963). El placer de las aguas mansas. *Mundo Uruguayo*, 8-13.

Crodara, J. (1962). Las aguas minerales en Uruguay. *Mundo Uruguayo*(2266), 17-19.

Laviano, H. (1970). Planificación urbana y regional. En D. Aljanati, M. Benedetto, & W. Perdomo, *Los departamentos. Paysandú* (págs. 58-63). Montevideo: Nuestra tierra.

Mundo Uruguayo. (1959). Parador de turismo "Las Cañas". *Mundo Uruguayo*, 3.

Mundo Uruguayo. (18 de 2 de 1960). Al aire libre. *Mundo Uruguayo*, pág. 5.

Recarte, P. (1958). La enfermedad y la salud. En B. d. Estado, *Almanaque del Banco de Seguros del Estado* (págs. 149-159). Montevideo: Banco de Seguros del Estado.

Revista Mundo Uruguayo. (1963). El placer de las aguas mansas. *Mundo Uruguayo*(2285), 10-11.

Rivero Arrarte, P. (1959). Nuestras playas poseen un gran poder curativo. *Mundo Uruguayo*(2120), 22-23.

Publicaciones oficiales:

Junta Departamental de Paysandú. (5 de agosto de 1963). Acta de Sesiones. Paysandú.

Rosconi, W., & Pepe Leira, A. (1975). *Libro de Oro. Puente Internacional Paysandú*. Colón. Paysandú: Union de Canillitas Sanduceros.

Subcomisión de la Revista Oficial del Comité Ejecutivo de la Exposición. (1948). *Revista Oficial de la Exposición Industrial y Agraria 1948*. Paysandú: Comité Ejecutivo de la Exposición.

Manuales de higiene:

Ebole, O., Ruocco, G., & Nitrosso, R. (1970). *Elementos de Higiene y Medicina Preventiva*. Montevideo: Oficina del libro.

Guggiari, C. (1963). *Lecciones de Higiene*. Montevideo: Barreiro y Ramos.

Fotografías:

Archivos personales:

Familias: Bulanti.
García Suburo.
Garrasino.
Melano Mugica.

Colección Diapoteca Municipal. Biblioteca Municipal de Paysandú.